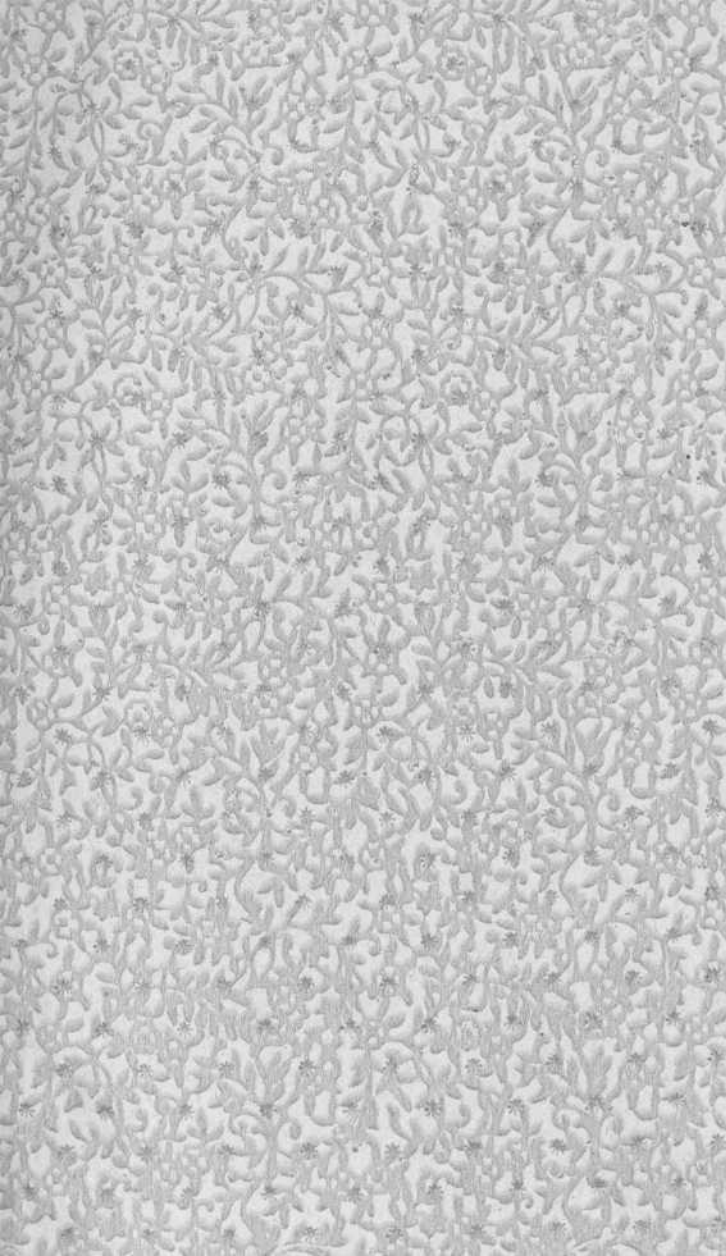


10.

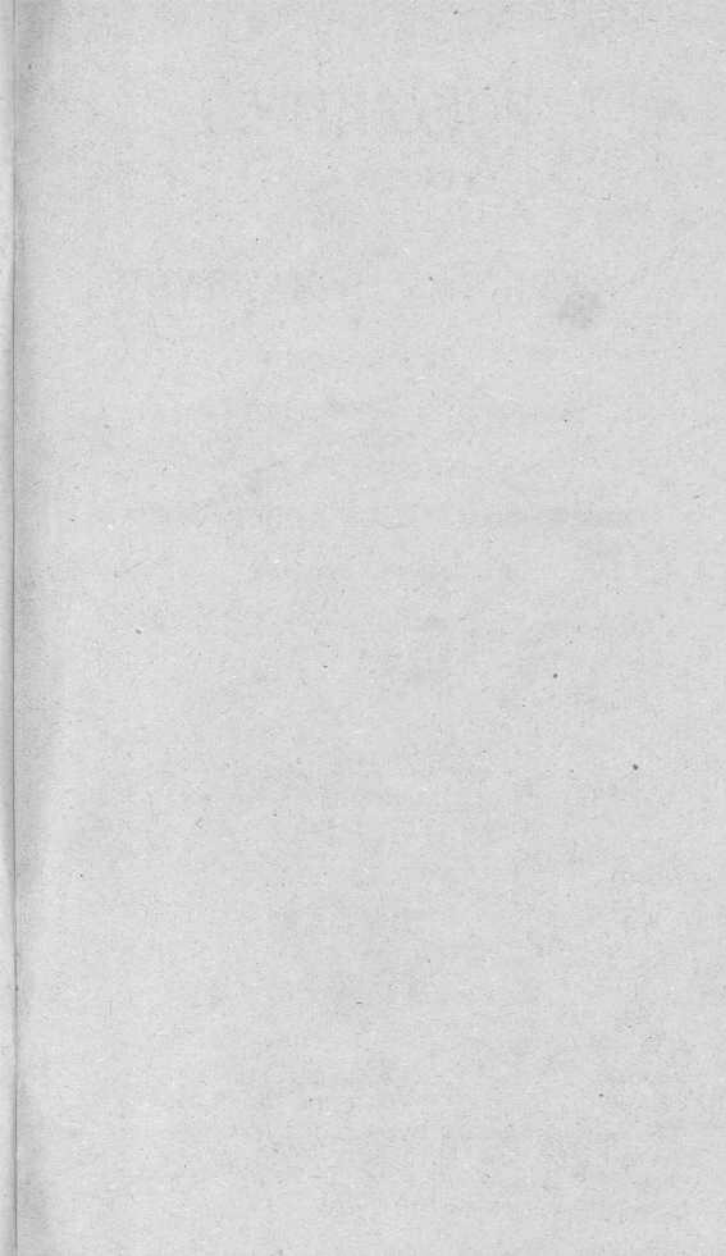
IAS

ITAS









6-2-1247

INSTRUCCIÓN

PARA EDUCAR

LAS

NOVICIAS CARMELITAS

DESCALZAS,

EN TODOS LOS CONVENTOS DE LA RELIGIÓN.

PUBLICADA POR ORDEN Y MANDATO

DE NUESTRO DEFINITORIO GENERAL CELEBRADO EN TOLEDO

EL AÑO DE 1691.

NUEVA EDICIÓN

~~~~~  
CON LAS DEBIDAS LICENCIAS  
~~~~~



BURGOS

IMPRENTA DE «EL MONTE CARMELO»

1907.

J. M. J.

Fray Alonso de la Madre de Dios, General de la Orden de Descalzos y Descalzas de nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia, etc. Con acuerdo de nuestro Definitorio, celebrado en nuestro Colegio de Toledo, á veinte de Enero de mil seiscientos noventa y uno. Por el tenor de las presentes, damos licencia para que un libro intitulado *Instrucción de Novicias Carmelitas Descalzas*, se pueda imprimir; por cuanto por especial orden y comisión nuestra, le han visto y examinado personas graves y doctas de nuestra religión, y de su parecer se puede conceder la dicha licencia. Y mandamos se observe esta Instrucción en todos los conventos de nuestras religiosas, para que haya uniformidad en la educación de las novicias de nuestra religión. En fe de lo cual mandamos dar las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro oficio, y refrendadas por nuestro secretario. En Guadalupe, á veinte y dos de Febrero de mil seiscientos noventa y uno.

FR. ALONSO DE LA MADRE DE DIOS,

General.

FR. CRISTÓBAL DE S. JOSÉ,

Secretario.

PROLOGO

Fray Alonso de la Madre de Dios,
General de los Descalzos y Descalzas de
nuestra Señora del Carmen: A todas las
religiosas de nuestra obediencia.

Es tan propia del estado religioso la uniformidad de vida, no sólo en las cosas establecidas en la regla y estatutos particulares de cada una de las religiosas, sino también en sus loables y santas costumbres, que ninguna cosa primero ni más se procura en ella (á lo menos en la nuestra) que educar la juventud en todos los noviciados, con unos mismos ejercicios y modo de vida, tan-uniforme, que no parecen muchos, sino uno solo, los noviciados y novicios que en ellos se educan.

Con relación á este fin, se estampó la Instrucción de novicios, propia de nuestra Sagrada Religión, para que informados y educados desde su primer ser con una misma leche, de tan santa y celestial doctrina, como en ella se incluye, crezcan y se conserven en lo restante de la vida, con el

mismo espíritu y modo de vida que allí se les infundió. No ha habido entre nuestras religiosas descalzas Instrucción de novicias general á todos los conventos de la Religión, contentándose los prelados superiores de ella, por justas consideraciones, con haber puesto al fin del Ceremonial de nuestras religiosas, impreso el año de mil seiscientos veinte y dos, en que se les da sucintamente modo de instruir y educar las novicias, encargando á las maestras que en las cosas allí no expresadas, se rijan y gobiernen por la Instrucción de nuestros novicios. Pero como en la práctica de estas disposiciones, se han experimentado algunas quiebras y no pocas dificultades en ajustarse la educación de las novicias, á la de los novicios en todo, por ser en muchas cosas diferente la vida regular de éstos á la de aquéllas, se ha experimentado y se experimenta en las comunidades de nuestras religiosas menos uniformidad en la educación de sus novicias, aun de las que se educan en un mismo convento, pareciendo quizá á cada prelada y maestra, que su modo de gobierno y educación de novicias es más conforme á las costumbres de las madres primitivas que el ajeno. Lo cual experimentamos los prelados más palpablemente en los conventos de fundaciones, donde

por concurrir en ellos por fundadoras, religiosas de diferentes conventos y provincias, suele haber tanta variedad de pareceres y dictámenes, cuantas son las fundadoras; queriendo cada una que se eduquen las novicias según el modo de educación que hay en el convento donde ella se educó.

Y como sea verdad asentada que la oposición en los dictámenes, no reducidos á concordia, causan regularmente división perjudicial en las comunidades, especialmente de religiosas: por evitar ésta, y los graves inconvenientes que consigo trae, se determinó, por acta particular, en los tres Capítulos generales próximos pasados, se hiciese Instrucción de novicias especial, para las de nuestra Sagrada Religión. En cuyo cumplimiento, y del paternal amor que profesamos á todas nuestras hijas las carmelitas descalzas, deseando estampar en cada una de ellas una imagen y vivo retrato de nuestra seráfica doctora y madre Santa Teresa de Jesús, tomamos á nuestro cargo la ejecución de este mandato y disposición de nuestros Capítulos generales.

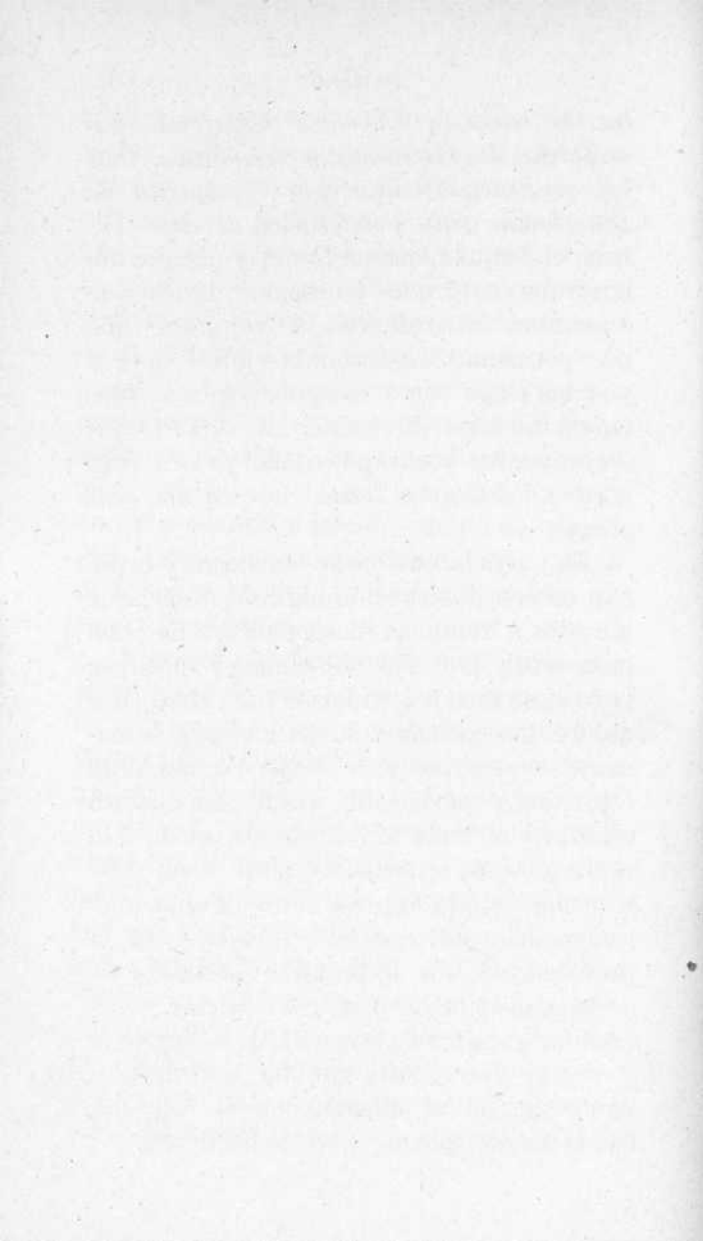
Donde con especialidad se advierte y previene á todas nuestras religiosas la suma importancia que encierra para la conservación y mayor perfección de nues-

tro estado, la buena educación de las novicias, que por especial gracia de Dios merecen alistarse en sus banderas, protegidas de la Santísima Virgen Madre de Dios, y muy especial del Carmelo, según lo enseña el Espíritu Santo en aquel proverbio: *El camino que el mancebo tomare en la juventud, no se apartará de él en la vejez.* Y verdaderamente es así; porque como la planta tierna se conserva y crece según la rectitud ó torcimiento con que se crió, así la novicia, que es planta nueva en este plantel y jardín ameno de la religión, perserverará asistida del riego de la divina gracia, en las costumbres que de su noviciado sacare.

Asimismo deben tener muy presente, para logro de fin tan importante, que no lo es menos el gran cuidado y continuo desvelo de las preladas y maestras en que nuestras hermanas novicias sean muy reparadoras, aun en las cosas más leves y menudas, si menudas y leves pueden llamarse los defectos más ligeros, en personas que por su instituto aspiran á la mayor perfección. Que por esto el seráfico Padre San Buenaventura, en el prólogo que hizo á la Instrucción de sus novicios, haciendo el mismo encargo á sus maestros, dice: *Nadie piense que es pequeña culpa no hacer caso de las cosas mínimas, á las cua-*

les los vanos y soberbios desprecian, llamándolas supersticiones y ceremonias; mas los que se gobiernan por el espíritu de Dios, hacen gran ponderación de ellas. Hizola el Santo, porque lo era y porque no ignoraba los graves y crecidos daños que amenazan al religioso ó religiosa que por pequeñas desestima las faltas ligeras y se las traga como el agua, según la sentencia del Espíritu Santo, que dice: El que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco vendrá á deslizarse hasta caer en las más graves.

En cuya atención se declaran y ordenan en esta Instrucción algunas cosas, que miradas á humanas luces, parecen de poco momento y por eso superfluas y prolijas; pero si se miran á superior luz, como Dios quiere las miremos, se hallará ser sumamente necesarias para el aprovechamiento espiritual y perfección propia de nuestro estado. Con relación á este fin se da á la estampa muy particularmente esta Instrucción, con la expresión de algunas menudencias que contiene, después de la uniformidad que la Religión pretende en en la educación de nuestras novicias, ordenándose todo á su mayor aprovechamiento y gloria del Señor, que las conserve y mantenga en sí mismo, con el estrecho lazo de amor que su General les desea.



DIVISIÓN

Esta Instrucción se divide en cuatro capítulos, los cuales se subdividen en párrafos.

El primer capítulo contiene el oficio de maestra de novicias, celadoras y sacristanas del oratorio.

El segundo contiene lo que se ha de hacer cada año, mes, semana y día.

El tercero contiene algunas advertencias y documentos generales acerca de diversas virtudes.

En el cuarto se contiene el modo de ejercitar las virtudes.

Por fin y remate se pone una escala de las virtudes y un ofrecimiento á nuestro Señor de todas las obras.

INSTRUCCIÓN
PARA
educar las novicias carmelitas descalzas.

CAPITULO PRIMERO.

DEL MINISTERIO DE LA MAESTRA DE NOVICIAS Y DE
OTROS OFICIOS DEL NOVICIADO.

I.

De la maestra de novicias.

Oficio tan dificultoso é importante, como es el de criar almas nuevas para Dios y encaminarlas á la perfección, menester es que sea enseñado del Padre de las luces, y por tanto, lo primero y principal que se encarga á las que semejante oficio ejercitare entre nuestras religiosas, es que con devota oración y continuos ruegos pida á Dios nuestro Señor aquella enseñanza, por intercesión de la gloriosísima Virgen MARÍA y de su bendito esposo San JOSÉ, y de nuestros gloriosos Padres Santa TERESA DE JESÚS y San JUAN DE LA CRUZ, á quienes nuestra sagrada religión tiene por especiales patronos y abogados.

Como de la buena crianza de las novicias, depende comunmente todo su apro-

vechamiento para adelante, y de este y de la acertada elección de las que conviene que profesen, el buen ser y la conservación de la perfección del estado, importa mucho que la maestra que las ha de criar, sea mujer prudente, experimentada, observante, de mucho trato de oración y celo del bien de la religión, y que lea los libros de nuestra Santa Madre y ejemplos de los Santos, procurando sacar de ellos doctrina sana y verdadera, conforme á nuestra Santa Madre Iglesia Católica, y tenga delante de los ojos, como dechado de lo que debe hacer, á las madres antiguas y religiosas perfectas y aprobadas que usaron este ministerio, trabajando por imitarlas cuanto le es posible y tomando muy á pecho el aprovechamiento de las hermanas que Dios la ha encargado, empleándose toda en este ministerio que tanto importa á la gloria de Dios, bien de sus almas y de toda la Orden.

Es cosa de tanta importancia este oficio de maestra, que no habiendo monja de toda satisfacción que lo haga, tome, con acuerdo del padre provincial, ese cuidado la madre priora, como lo disponen las Constituciones. Y reparen mucho, así el padre provincial como la madre priora ú otro cualquier prelado á quien tocare señalar las maestras de novicias, en que no

sean inclinadas á caminos extraordinarios y peregrinos; porque si lo fuesen, podrían hacer mucho daño, y una de las principales propiedades que se han de buscar en la que hiciere este oficio, es que tenga muy embebido en el alma el espíritu de nuestra religión, de retiro, abstracción, penitencia y pobreza, haciendo ponderación y teniendo estima particular de todas las cosas que el estado abraza y son conformes á él, por menudas que parezcan, reduciendo á esto su perfección; porque teniendo el espíritu inclinado á otras cosas, aunque pareciesen grandes, que no cuadran bien con las del estado, ni apenas se pueden poner en ejecución, en lugar de hacer provecho, harían daño. Y así, deben advertir mucho las que hubieren de hacer este oficio, que la oración que enseñaren sea llana y sencilla, más práctica que especulativa, que es por donde los grandes Santos llegaron á merecer de Dios que los levantase á la contemplación aventajada que después gozaron.

Importa sumamente para el aprovechamiento de la novicias, que la prelada y la maestra estén conformes en los dictámenes y sentimientos religiosos, y la madre priora deje hacer su oficio á la maestra libremente, esmerándose por su parte en ayudarla cuanto le fuere posible, así en enseñarlas

como en permitir que ella les dé algunas cosas de alivio cuando lo han menester; como desayunarse algunas veces, faltar á algún acto de comunidad por falta de salud ó sueño. Pero cuando en esto y en las demás cosas hubiere algún desorden, se lo advertirá á la maestra; y no fuere la falta muy sabida de las demás religiosas, lo hará á solas, procurando conservar el buen crédito y estimación que para poder hacer mejor su oficio ha menester, y atienda á lo mucho que les importa á las novicias conocer esa estimación, que de su maestra se hace, y ver la paz y unión que entre las dos tienen.

Tendrá la maestra cuidado de enseñar á las novicias en los principios, la compostura exterior en el hablar, andar y mirar, procurando trabajar con ellas para que tengan una modestia humilde y sencilla. Enséñelas también en los primeros meses la Doctrina Cristiana y cómo se ha de entender cada parte de ella. Lo cual podrá hacer por el Catecismo del Cardenal Belarmino ó del Padre Ripalda, que es más compendioso, dándole á cada una el suyo y examinando con todo cuidado lo que van leyendo y cómo lo entienden, en los días que adelante señalaremos, mandándolas que lo lean todo, por lo menos dos veces ó más en el primer año.

Tenga entrañable amor á las hermanas y gáñeles la voluntad, para que así guarden mucha llaneza con ella; porque les va la vida en descubrirla su corazón y las tentaciones que las acometieren, aunque sean contra la misma maestra. Y para alcanzar esto de ellas, se les ha de mostrar, no perdiendo la gravedad y decoro que pide su oficio, muy apacible, conversable y amorosa, con igualdad á todas, dándoles á entender lo mucho que las importa esta fidelidad y que gustaría mucho de consolarlas en cualquiera ocasión que se les ofrezca; y algunas veces las descubra algunos primeros movimientos de tentaciones que á ella misma le vienen, para que con eso se les haga más fácil esta comunicación.

Servirá también para este mismo intento, que cuando estén juntas, las mande algunas veces que cada una pregunte las dudas de espíritu que tuvieren, y la dificultad que se le ofreciere acerca de las tentaciones, para que de la respuesta se aprovechen todas, y las unas se animen con el ejemplo de las otras, á descubrir sus llagas y pedir medicina; porque con lo que el demonio más las congoja y desconfía, es haciendo creer á cada una que las cosas que á ella le pasan, no vienen á las demás, siendo todas, á la verdad, hijas de

un padre Adán y formadas de una misma masa. Advierta, empero, la maestra de novicias, que las dudas que en semejantes ocasiones ha de resolver, dando doctrina acerca de ellas, han de ser las comunes y ordinarias; porque si se ofrecieren algunas extraordinarias y graves, así en las comunicaciones secretas, como en las públicas, no ha de ser fácil en determinarlas sin primero encomendarlo á Dios, y comunicarlo con persona que la dé luz de lo que debe hacer en ellas.

Toda la vida de Cristo en la tierra, dice San Agustín, fué una enseñanza nuestra, y él fué de todas las virtudes Maestro, pero especialmente de la mansedumbre y humildad. Estas quiso particularmente que aprendiésemos de él, cuando nos dijo: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (1). A vista, pues, de este Divino ejemplar importa mucho que la maestra sea informada y muy ejercitada en estas virtudes, no sólo en los actos interiores de su propio conocimiento y fragilidad, sino también haciendo algunos exteriores con las mismas novicias, como son barrerles las celdas cuando estén enfermas, remendarlas los hábitos y otros semejantes oficios de humildad; los cuales, hechos con fervor y alegría, conmue-

(1) Matth. 11. 29.

ven grandemente los ánimos para que le amen y se ejerciten en los mismos actos.

Ninguno de los que están versados en la disciplina monástica ignora que el oficio de maestra es de gran carga y trabajo. No ha de tener hora para sí en ningún tiempo: ha de velar siempre sobre la guarda de las novicias, las cuales deben ser de diferentes genios: una es colérica, otra flemática, ésta es sencilla, aquélla anda con doblez, esotra con mucha viveza: todos estos naturales tan diversos ha de trabajar por reducir á una regla y á un mismo modo de vida. Ocurren luego los muchos ejercicios casi continuos que hay en el noviciado, á los cuales ha de asistir la maestra; de donde si no está muy bien fundada en estas virtudes de humildad y mansedumbre, fácilmente faltará en la paciencia; y como son tantas las ocasiones que á cada hora ocurren, convertirse ha la ira en costumbre y y la dulzura de su conversación en tanta manera necesaria para moderar los ánimos, en aspereza de obras y palabras.

Procure, pues, tener en su corazón la mansedumbre de Cristo, mostrándola en lo exterior con un semblante alegre y manso, para que así atraiga los ánimos de las hermanas, no se irrite con sus culpas, no sea vencida con sus impertinencias, ni se

enfade de su fragilidad y rudeza; antes ponga estudio particular en mostrarse á todas tan apacible, que ninguna, por cansada que sea, ruda ó escrupulosa, tenga embarazo en llegar á comunicarla en cualquier tiempo y hora que sea. Con este arte, los corazones de piedra, los convertirá en corazones de carne y templará el rigor de la observancia regular. Y finalmente, *hágase todas las cosas, para ganarlas á todas para Dios* (1) como lo hacía el Apóstol San Pablo, acomodándose y ajustándose con ellas, segun la disposición y talento de cada una; porque así como el médico, en tanto es bueno, en cuanto ayuda á la naturaleza; así, la que tiene cargo de almas, debe procurar ayudar á la gracia, cooperando en el camino por donde Dios las guía.

Visítelas muy á menudo, de manera que por lo menos dos veces cada semana, sepa de cada una como la va, y el modo que guarda en la oración, ó si tiene algo que le dé pena; y esté muy advertida de no mostrarse particular con ninguna, por ser cosa que trae muchos inconvenientes.

Enséñelas cómo han de juntar la oración mental con la vocal y cómo han de mortificar sus pasiones, cómo han de arrancar los vicios y plantar en su alma las vir-

(1) I. Cor. 9. 22.

tudes, tratándolas de esto de propósito y enseñándolas como á gente que comienza; declarándoles qué es presencia de Dios y tomándole á cada una cuenta de la que trae y cómo se prepara para la oración mental, procurando que ponga por obra las inspiraciones que Dios les diere en ella; y siendo los deseos de cosas extraordinarias, sepan que no las han de hacer sin licencia de la maestra. Aliéntelas mucho al cumplimiento de las ordinarias obligaciones, como de ir al coro y rezar en él con devoción y á los demás actos comunes, esmerándose cada día mas, así en la puntualidad de acudir á ellos, como en hacerlos interior y exteriormente con más alto motivo, perfección y fervor.

Procure principalmente, como dice Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, enseñar el interior y que de allí salga y redunde el resplandor y lustre á las acciones exteriores, como pasó en la Transfiguración del Señor; la luz de cuyas vestiduras, que, segun dice el Evangelista, *era más que el Sol* (2) fué comunicada primero de la gloria interior del alma, á los miembros exteriores del cuerpo, del cual, por el consiguiente se extendió, como dicho es, á las vestiduras, para que así no sea la virtud

(1) Matth. 17. 2.

que tuvieren superficial; mas teniendo allá dentro su raíz y fundamento, sea más estable y duradera. Arranque, pues, de las almas las malas yerbas de raíz y de cuajo, para que no tornen á brotar: mortifíqueles las pasiones enfréneles los apetitos y rescate los deseos, que cautivan y atan el espíritu. Y advierta, que las pasiones, no sólo están en el afecto exterior, cual es la contención y porfía, sino en el afecto depravado interior, cual es en la ira, un amostazamiento secreto, un humear y quedarse entre sí recociendo la ira en el pecho; y en la parte concupiscible, una hambre y apetito desordenado de honras y sobresalir entre las demás, y todo lo que es gusto y regalo sensual y de carne. Estos afectos ha de descubrir la novicia á su maestra, para que procure arrancárselos y mortificárselos, como dicho es.

Trabaje la maestra cuanto le sea posible por plantar bien hondo en el corazón de las novicias, la guarda inviolable de la ley de Cristo, votos, regla y constituciones; la obediencia á los prelados y un gran aprecio y estima de la oración, como fin particular de nuestra regla; de la mortificación interior y exterior, de llevar siempre adelante, con gran tesón, las santas costumbres de aquellas primitivas y venerables madres, que ayudaron á Nuestra

Santa Madre Teresa en sus fundaciones. Estámpelas también en el alma grandísimo amor y celo de su religión, y una entrañable afición á seguir comunidad y observancia regular; ponderándolas la voluntad de Dios, que en cada acto de ella se encierra, y que lo estimen, amen y cumplan; y muy en particular, lo que toca á los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, amando lo mas pobre y penitente, y poniendo la voluntad, en cuanto fuere de su parte, muy indiferente y resignada para el cumplimiento puntual de la de Dios y de los preladados que están en su lugar, enseñándolas que á la ejecución de todas estas cosas han de ordenar su oración; porque esta vida regular es la que principalmente han de seguir; sin el cual principio no irá el alma adelante, por ser este el fruto del verdadero amor y temor de Dios, como lo dice el Espíritu Santo por el Eclesiástico, por estas palabras: *Los que temen al Señor, procuran saber que es lo que más le agrada, para ejecutarlo; y los que le aman, serán recreados, y llenos de consolación en la guarda de su Ley* (1). Y en otro lugar: *Teme á Dios y guarda sus mandamientos, que en esto está toda la perfección del hombre* (2).

(1) Eecl. 2. 19.

(2) Eecl. 12. 13.

Cumplido, pues, con todo lo obligatorio, las encargue las supererogaciones y penitencias que importan mucho y nos las encarga nuestra regla, proponiéndonos el premio cuando dice: *Si alguno hiciere más de lo que está mandado, el Señor cuando venga á juzgar, se lo pagará.* Porque quien al principio de su conversión se contentare con lo común, después vendrá á aflojar en ello, pues la experiencia nos enseña que cada día se van entibiando los fervores y faltando la salud y fuerzas corporales para trabajar en ejercicios virtuosos. Mas hase de entender, como dice la misma regla, que se use de discreción en estos ejercicios, que es la que modera y da el ser á las virtudes; aunque esta discreción mejor le está á la maestra, que á las novicias; *porque, como se colige de S. Bernardo, la prudencia en la novicia es muy sospechosa y las más veces prudencia de carne enemiga de Dios.*

Ultimamente, por fin y conclusión de este párrafo, se le encargan dos cosas. La una, que sea la primera en todo, asistiendo siempre con las hermanas donde quiera que estuvieren juntas sin jamás perderlas de vista, para que así, enseñando con el ejemplo y con palabras, merezca ser grande en el reino de los cielos.

La otra, advierta mucho, si quiere ha-

cer gran bien á su religión, el natural y condición de las novicias, su modo de proceder y si apuntan algo avieso para adelante, pidiendo continuamente luz á Dios Nuestro Señor, para acertar á hacer esto como conviene. Y las que abonare quando se proponen al capítulo para que las aprueben, ha de procurar que sean de buenos llamamientos, bien entendidas, dóciles y acomodadas á nuestra manera de vida y perfección, de entera salud, para que adelante puedan llevar el trabajo y rigor de nuestra orden. Y convendrá que con gran celo, verdad y libertad, diga á su tiempo todo lo que entediere de ellas, así á la madre priora como á las capitulares, y debe hacer mucho escrúpulo, si en esto falta como cosa tan grave, de que dará muy estrecha cuenta al Señor, para que si no tuviere las calidades que son menester en nuestras monjas, las envíen á sus casas; en lo cual se les hará muy grande beneficio, así á ellas como á las demás religiosas y á toda la Religión. Y miren, que la piedad imprudente en estas ocasiones para con unas, es crueldad para con todas las demás. Lea sobre este punto á nuestra Madre Santa Teresa, en los capítulos trece y catorce del Camino de Perfección y entérese muy bien en su celestial doctrina, te niéndola muy en la memoria; y para que-

más fija quede en ella, pondremos aquí dos de sus sentencias, por ser más del intento y como un compendio de las demás. La primera es del primer capítulo de los dos citados, donde dice así: *Esto me lastima de los Monasterios, que muchas veces por no tornar á dar el dinero del dote, dejan el ladrón que les robe el tesoro ó por la honra de sus deudos, etc.* Y la segunda, al fin del segundo: *Y tengo para mí, que cuando la prelada, sin afición y pasión mira lo que está bien á la casa, nunca la dejará Dios errar y en mirar estas piedades y puntos necios, creo que no deja de haber yerro* Hasta aquí nuestra Santa Madre. Aprovechese también de todo lo demás, que en esta Instrucción va advertido que en ello hará á Dios y á su religión muy acepto servicio y recibirá del Señor muy crecido galardón y aventajado premio.

II

DE LA HERMANA CELADORA.

Señale la maestra una hermana, que sea celadora, muy ejemplar, aficionada y celosa de las cosas de su noviciado; y para que tenga noticia de las costumbres de él será bien que la escoja ya profesas; y sino la hubiere, una de las novicias más antiguas, la cual, con gran cuidado y vigilan-

cia, sin mucha distracción ni olor de libertad, y sin ser pesada á las hermanas, mirará muy por menudo sus imperfecciones y faltas, las cuales dirá al tiempo que se toman las culpas, siendo preguntada por la maestra.

Advierta la hermana celadora con palabras sencillas y llanas, las buenas costumbres que se van perdiendo y los abusos que en común se introducen, por mínimos que sean. Luego en particular pondrá á cada hermana la culpa ó culpas que la hubiere notado, comenzando por las faltas más graves y dañosas; y si algunas hubiere extraordinarias antes que la maestra entre á tomar las culpas, la avisará de ellas en particular, para que vaya apercibida ó mire si convendrá dejarlas para otra mejor sazón y coyuntura.

Cuando, por tener las novicias poco tiempo de hábito, no hubiere hermana á propósito que haga este oficio de celadora, la maestra suplirá por ella, advirtiendo en común y en particular á cada una las culpas que las hubiere notado y dándolas sus penitencias. Encarezca y reprenda con rigor y amor las imperfecciones y faltas, por mínimas que sean, dando doctrina sobre ellas y declarando de dónde nacen y cómo se arranca la raíz: y en esto ha de poner mucho cuidado y ahinco, en que se

persuadan de veras y crean á los experimentados, que las faltas pequeñas de las novicias son vivas y van creciendo, hasta que vienen á ser muy grandes; y que muchas veces lo que no distrae ni daña á la profesa y antigua, daña á la novicia y principiante, que tiene más tierno y flaco el corazón; como vemos que si á un arbolito pequeño le hincan un clavo, se viene á marchitar y secar; pero si el árbol es crecido y grueso, como una carrasca ó encina, aunque le den con un hacha y le saquen grandes rajadas, no pierde su verdor y frescura; y también las persuade, según bastantemente se declaró en el Prólogo, *cómo la que se descuidare y faltare en lo poco, sin pensar, resbalará en lo mucho.*

Para que se evite que anden fuera del noviciado las novicias, ni otra religiosa de las de á fuera entre en él, esta misma hermana, que fuere nombrada por celadora, tendrá cuidado de llevar la ropa de las hermanas los días señalados á la ropería, para que se dé á lavar y traerla después de lavada, poniéndosela á cada una en su celda; y ha de tener en la suya papel y tinta para que las hermanas escriban sus desafíos al principio de cada mes, y algunos pedazos de sayal y estameña viejos, hilo, agujas, tijeras y todo aparejo, para que se cosan y remienden, como verdade-

ras pobres de Cristo, acordándose que decía Arsenio, que *la capa del pobre, le parecía un hermoso cielo; y que los remiendos grandes, eran el sol y la luna y los pequeños, las estrellas.* También tendrá en su celda algunas vendas y mordaza, sino es que se estila que cada una las tenga en la suya, que son las mortificaciones que más comunmente usan las hermanas, ó por penitencias, ó por su devoción, y al principio de cada mes, sacará en limpio en un papel las virtudes á que las hermanas se han desafiado, diciendo: La hermana N. desafió á la hermana N. á tal y tal virtud: y de esta suerte las pondrá todas; y este papel le pondrá en el oratorio, fijado en la pared, para que así se acuerde mejor cada una de las virtudes á que ha desafiado y á que otras la han desafiado, y la maestra pueda fácilmente saberlo y vea si con cuidado se cumplen los desafíos. La hermana que tuviere necesidad de algo de lo que la celadora tiene, vaya por ello, con licencia de la maestra, y la hermana celadora se lo dará desde la puerta de la celda, para que no entre en ella.

III

DEL ORATORIO Y HERMANA SACRISTANA.

Siempre en los noviciados de nuestras religiosas, ha de haber un oratorio, con sus bancos bajitos y humildes, donde las hermanas, que están debajo de la disciplina de la maestra, acudan á los ejercicios espirituales. Habrá en él un altar, con una imágen devota de Cristo ó nuestra Señora, y otras imágenes y estampas de diversos santos.

Será sacristana una hermana, señalada por la maestra, teniendo por gran regalo y privanza de la Virgen que quiera recibirla por su camarera, y tendrá gran curiosidad en tenerlo todo limpio y bien puesto, que esté manando devoción, según la diversidad de las fiestas, con muchas flores y ramilletes, cuando los haya. Empero no gaste demasiado tiempo ni se embarace mucho en ello, pegando allí el corazón. Podrán tener en el oratorio ó cerca de él, una arquita ó cajoncillo con algunos adornos para el altar y vestidos del Niño Jesús, si no fuere de talla, lo cual darán á la sacristana del convento, cuando lo hubiere menester; y ella también, con caridad, les prestará para el noviciado lo que tuvieren necesidad para el ornato del oratorio y al-

tar, particularmente los días de profesiones, Pascuas y otras semejantes fiestas.

Tendrá cuidado la hermana sacristana de tener un paño limpio para las hermanas en lugar conveniente dentro del noviciado, y agua para que se laven, especialmente los días de comunión; porque es mucha indecencia llegar á recibir á nuestro Señor sin haber primero hecho esta diligencia. Y asimismo le tendrá de que haya unas varillas en el oratorio, para dar las disciplinas con caridad y de echar agua bendita los domingos en el oratorio, celdas y tránsitos, así del noviciado como del convento; y en tiempo de verano, otro día más entre semana, que será el jueves.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LO QUE SE HA DE HACER EN CADA TIEMPO
DETERMINADO, DISCURRIENDO POR EL PRINCIPIO DEL
AÑO, MES, DIA Y HORA.

I.

*De lo que se ha de hacer al principio del año
y en el discurso de él.*

Antes de entrar en los ejercicios del año de noviciado, será bien advertir dos cosas, como muy necesarias para el buen logro de las que nuestro Señor llama á nuestra Sagrada Religión. Sea la una, que aunque se ha de presumir piadosamente que las que vienen á pedir nuestro santo hábito, vienen movidas del Espíritu Santo, huyendo de los manifiestos peligros del siglo, pues vienen á hacer tan notable mudanza de sus personas, vidas y costumbres, no por eso deben ser luego admitidas; antes conviene mucho, que conforme á lo que disponen las Constituciones, sean primero detenidas algunos días, para que en este tiempo intermedio, sean examinadas y se vea el espíritu que traen y ellas más de veras se preparen para acto tan heroico, con oración y otros ejercicios espirituales.

Y porque el rigor y aspereza de nues-

tra Sagrada Religión es poco entendido de los que en ella no están ejercitados, conviene que en tanto que la pretendiente está en su hábito secular, la madre priora ó la maestra, á las cuales toca este punto con más especialidad, la avisen por sí ó por otra persona religiosa, si está en lugar distante, muy por menudo de todo nuestro modo de proceder en la religión y se le lea ó dé á leer la regla; porque después de dado el hábito, no pretenda ignorancia y por no haberla avisado primero, vuelva atrás.

La otra toca á las novicias, después de haber tomado el hábito, para que se animen á ir adelante en su santo propósito, considerando el gran bien y gloria que consiguen las que muy de veras, dejando el siglo y sus cosas en semejante estado de pobreza y humildad, se entregan del todo al servicio de Nuestro Señor por medio de los tres votos de la religión: lo cual es de tanto valor y merecimiento, que dicen los teólogos y los santos que por' ello alcanza uno remisión de todos sus pecados; de manera que si entonces se muriese, se iría al cielo sin pasar por el purgatorio, como el que se muere acabado de recibir el bautismo y así lo llaman segundo bautismo; y esto no es por vía de indulgencia, aunque también la tienen plenaria el día

que reciben el hábito, confesando y comulgando, sino por virtud de la misma obra, por ser ella tan excelente y heroica, que de suyo, sin indulgencia alguna, es satisfactoria por toda la pena debida á los pecados; (1) por cuanto más hace y más ofrece á Dios el que hace una cosa con voto, que el que la ofrece sin él; pues no sólo da lo que hace, sino el no poder hacer otra cosa, que es mucho más; ofrece á Dios su libertad, que es lo más que puede ofrecer. Y finalmente, ofrece á Dios el árbol con su fruta, que es una comparación muy buena, de que usa Santo Tomás (2), para declarar la diferencia que hay en las obras que hace el religioso y los que están en el siglo; porque estos, cuando mucho, dan á Dios el fruto de algunas buenas obras, mas no le ofrecen el árbol, que es á sí mismo: mas el religioso ofrece también á sí mismo, árbol y fruta, obras, deseos y libertad, todo lo da á Dios, no le queda más que dar; y por eso, como habemos dicho, el ofrecerse uno á Dios en religión, es obra de tanto valor y merecimiento.

Veráse también la perfección y excelencia de esta obra, por un decreto del derecho canónico, en el cual se determina, que

(1) S. Tho. 2. 2. q. ult. art. 3. ad. 3.

(2) D. Thom. 2. 2. q. 88. art. 6

aunque uno tenga hecho voto (1) de ir á Roma y á Jerusalén á pie y descalzo y de servir en hospitales toda su vida y disciplinarse cada día y ayunar á pan y agua y andar vestido de cilicio y de otra cualquier cosa, por trabajosa y penosa que sea, en entrando en religión, cesan todas estas obligaciones y quedan conmutadas en ella, como en cosa mejor y más agradable á Dios y de mayor perfección. Estos y otros bienes consiguen los que se ofrecen á Dios en religión: más los especiales, que hace nuestro Señor á los que trae á la nuestra, ¿quién los podrá contar? ellos son tantos, que nos piden especial agradecimiento por suerte tan dichosa de una religión tan santa y perfecta, jardín de los deleites de Dios, como el mismo Señor se lo dijo á nuestra Madre Santa Teresa, y sobre todo, del ser hijos adoptivos de la Virgen Nuestra Señora y hermanos suyos, que estos títulos nos dan los Sumos Pontífices en sus bulas: beneficio, que no acaba de ponderarlo, por encerrar en sí tantos beneficios, el Venerable Padre Fray Juan de Jesús María, en el Prefacio que hizo á la Instrucción de novicios de nuestra Congregación de Italia, para que correspondamos en las obras á tan alta dignidad de hijos de tal Madre.

(1) Cap. Ser. de Voto, etc. Votñ. redente.

No parezca fuera de intento la detención que se ha tenido en esto, que sin duda es bien necesaria; pues, como se dijo en el principio, la consideración y noticia de estos bienes, servirá de estímulo y ayudará mucho á las novicias para no volver atrás de su buen propósito y el premio y corona que por ellos esperan, les animará y hará fuertes en la pelea; la cual tengan entendido desde luego ha de ser grande; porque han de combatir y pelear continuamente contra el mayor enemigo que tienen y aborrecer lo que más aman, que es á sí mismas y su propia voluntad, sugetándola á la de otra: y no sólo eso, sino que serán molestadas del demonio, capital enemigo nuestro, con diversas tentaciones de pensamiento, para que se vuelvan al siglo á servir y satisfacer á sus apetitos, resistan con la fe y confianza en Nuestro Señor, á todos sus tiros y asechanzas, que sin duda son mayores en estos principios; pues como dice San Pablo: *Los que quieren vivir piadosa y cristianamente, han de padecer tentaciones y persecuciones* (1). Tengan muy en la memoria la doctrina que se les irá dando en esta Instrucción y pónganla por obra, si quieren ser verdaderas religiosas y vencer las tenta-

(1) 2. Timot. 3. 12.

ciones del enemigo, no sólo en este primer año, sino por toda su vida; porque para conseguir su deseo y la salud eterna de su alma que viene á buscar á la religión, no basta comenzar la buena obra y vida religiosa, si no se siguiere buen medio y mejor fin; porque como dice el Evangelio: *El que pone mano al arado y le deja, y el que en el servicio de nuestro Señor no perseverare hasta el fin, no entrará en el reino de los Cielos.* No dejes el bien comenzado por dificultades que se te ofrezcan con la mudanza de la vida, que todas han pasado y pasan por este camino. Sufra un poco con ánimo varonil, que en breve verá la ayuda del Señor, y se le hará todo muy fácil.

Pues viniendo ya á nuestro punto de los ejercicios del año, primeramente, en tomando la hermana el hábito de nuestra Sagrada Religión, según las Constituciones de ella, puesto en guarda el vestido y lo demás que trajere, sin tocar á ello hasta ser profesa, la maestra la señale una hermana, cual convenga, la cual podrá entrar en su celda para enseñarla algunas ceremonias para luego necesarias; como son humillaciones, postraciones, cómo se ha de haber y tratar con las religiosas, cómo se ha de desnudar, vestir y estar en la tarima, etc. Particularmente la ha de dar á entender con muchas veras que la prelada y la

maestra representan á Cristo, y como á tales se le ha de obedecer y reverenciar, *pensando antes á Cristo en ellas, que á las mismas personas*, como dice nuestra regla; y esto lo persuade mejor una hermana á otra, que la misma maestra. Enséñela también cómo ha de hacer las mortificaciones, y ponerse las culpas, y que no lo comience á ejercitar sin licencia de la maestra, contándola primero que lo sabe hacer. Podrá durar esto ocho días ó más, según fuere necesario y pareciere á la maestra.

Hecho esto y pasado un mes por lo menos, porque no sea la novicia apretada al principio con todo, conforme le pareciere á la maestra ser conveniente, se recoja por algunos días y se disponga para hacer confesión general. Para esto le dará algún libro conveniente, como el que pone el Padre Fray Luis de Granada en el Tratado de Penitencia para examinar la conciencia; y la dirá lo trate con un confesor de letras y espíritu, para que la enseñe lo que ha de hacer y cómo se podrá mejor disponer, y la maestra la visitará una ó dos veces al día, dándole traza para ello, y sobre todo, ella misma pedirá á Nuestro Señor la descubra sus pecados, diciendo con Job: *Muéstrame, Señor, cuantas son mis maldades y los pecados y delitos, que he co-*

metido contra tí. (1) Y en lo que toca á oración, ayuno, disciplina y silencio, se acomodará con el sujeto. Ha de estar la hermana en su celda y solo saldrá de ella á maitines, á oír misa luego por la mañana, á la oración mental de mañana y tarde, á comer con la Comunidad á primera mesa y para las necesidades forzosas; y para ir á maitines y á las horas de oración, ha de ser desde el oratorio, diciendo el salmo *Miserere*, con las demás hermanas.

Considérese como otro hijo pródigo, que con lágrimas y dolor de la vida pasada, se vuelve á su misericordioso padre; porque este ha de ser el primer paso del justo en su conversión, ser acusador de sí mismo.

Y por eso importa mucho hacer la confesión general á los principios, así para esta humillación y confusión propia, como para la purgación del espíritu y quietud del alma; cosas tan necesarias para el trato interior con Dios en la oración y aprovechamiento espiritual.

Procúrese que las hermanas sepan nuestra Regla, (la cual tengan siempre en su corazón, junto con la Ley de Dios, votos, constituciones y costumbres) para guardarla con verdad de obra, como arancel por

(1) Job. 13. 23.

donde se les ha de pedir cuenta el día del juicio, y así, tendrá cuidado la maestra, que antes que la novicia profese, tenga noticia de los principales puntos de nuestra Regla y Constituciones, mandándola las lea muy de ordinario; y el primer mes después de la profesión, hará que ponga particular estudio y advertencia en todas estas cosas y en lo que toca al rezado, para saber decir el oficio divino, tomándola cuenta de uno y otro; lo cual podrá hacer, si le pareciere, en la recreación, cuando por haber tres novicias, la tienen aparte en el noviciado, para que así sea este ejercicio de provecho á las demás, y la recién profesada salga del noviciado con entera noticia de sus mayores obligaciones.

Cuando á alguna de las hermanas diere Nuestro Señor devoción, podrá con licencia de la maestra, tener por algunos pocos días ejercicios espirituales, estándose siempre en la celda, sin salir de ella, si no fuere á las casas que, como arriba se dijo, ha de salir la que hace los primeros ejercicios para la confesión general. Las horas canónicas de entre día, las rezará en la celda cuando se oficiaren en el coro, de rodillas y con mucha devoción. El tiempo que restare, se ocupará algunos ratos en lección de las vidas de los Padres, del *Contemptus Mundi*, de nuestra Madre Santa Teresa, ó

de otro libro á propósito; y mucho más en oración mental y en confundirse de lo poco que por Dios Nuestro Señor hace y de lo poco aprovechada que se halla, proponiendo la enmienda con el favor divino y aperebiéndose con buenos y firmes propósitos para las ocasiones en que otras veces ha caído y para los encuentros que el enemigo, salida de allí, la puede ofrecer. La maestra tendrá cuenta de visitarla á menudo y será más larga que otras veces en concederla alguna particular penitencia, de que siempre suele dar el Espíritu Santo grandes ansias y deseos en estos tales ejercicios.

Algunas fiestas ó domingos por la tarde, juntará la maestra á las hermanas en el oratorio, ó las sacará á la huerta, donde algo más que lo ordinario las alegre y recree santamente; lo cual es muy necesario para el espíritu, pues, como dice San Agustín: *Conviene al varón sabio no tener siempre el arco tirado, sino dar alguna remisión y hacer alguna pausa en los ejercicios cotidianos, para volver después á ellos con más aliento y fervor.* En las Pascuas y en otras fiestas muy solemnes de entre año, raras veces, particularmente la víspera de la Exaltación de la Cruz, las dará licencia la maestra que hablen las hermanas unas con otras cosas de espíritu, donde no se ha de

oir palabra que huela á siglo, á propia estima, desprecio de otra, ni porfía, por ligera que sea; y esto guarden toda su vida, si quieren excusarse de muchas inquietudes y remordimientos interiores. A estos tiempos, como se acostumbra en los noviciados de nuestros religiosos, se han de imponer las hermanas para el martirio, diciendo cada una el género de tormentos que pasaría por Cristo, afirmando con gran determinación, fervor y osadía el artículo de fe por cuya confesión se holgaría morir, lo cual es de gran provecho para el espíritu. También suelen hacer largos desafíos, á cuál guardará con más rigor la vida regular y llevar adelante lo que se les enseña en su noviciado; y en prueba del deseo que tienen de su aprovechamiento, hagan conciertos con la maestra y con la hermana celadora que por cada falta que las advirtieren, rezarán esto ó harán lo otro por ellas. Póngase cada una aranceles y haga capitulaciones consigo misma, á imitación del Santo Job, que dice: *Hize pacto y concierto con mis ojos, de privarme aún de lo que me era lícito* (1). Impóngase algunas penitencias, si quebrantare tal propósito ó faltare en tal ó tal virtud, etc. Esto se puede hacer por escrito, confirmándolo la maes-

(1) Tob. 31. 1.

tra, que lo ha de mirar bien y moderarlo si conviniere; porque algunas veces, con el ímpetu del espíritu nuevo y no sazonado, suelen abalanzarse á grandes excesos. Este ejercicio, tomado á sus tiempos, es de mucho provecho para las hermanas; y la experiencia ha mostrado que muchas veces salen de él con mas fervor y aliento para ejercitarse en las virtudes y adelantarse en el camino de la perfección.

En estos tales días, las ha de encomendar mucho la maestra que tengan gran tesón y perseverancia en las costumbres de las antepasadas, trayéndolas á la memoria los ejemplos de las madres antiguas, y particularmente los fervorosos principios con que nuestra sagrada Religión comenzó. Póngales delante el fruto y aprovechamiento grande que otras han sacado de estos conciertos y desafíos, para que con eso propongan firmísimamente de conservarlo todo y llevarlo adelante, sin que por su parte haga quiebra, lo que fuere más perfección y rigor en la observancia de sus leyes y profesión, diciendo cada una con David: *Juravi, etc., statui custodire judicia justitiae tuae* (1). Juré y propuse de guardar los mandamientos de tu ley. Y con aquellos valerosos hermanos Macabeos: *Parati sumus mori, magis quam patrias Dei leges*

(1) Psalm. 118

prevaricari (1). Dispuestos estamos á morir antes que quebrantar las leyes que nos ha puesto Dios en la religión por medio de nuestros padres y prelados. Y por lo que toca á la maestra, ha de ser en extremo rigurosa en no consentir se pierdan las buenas costumbres antiguas y con grandísima dificultad; y por ningun caso deje introducir cosa nueva, por menuda que sea y buena que le parezca; porque es Dios enemigo de que se añada ó se quite á lo ya asentado y mandado por él.

A los principios, cuando las novicias toman el hábito, es muy conveniente excusarla, cuanto posible sea, de oficios que requieran andar mucho fuera del noviciado, por la casa y oficinas de ella, como son el de ropera del convento, enfermera y cocinera; porque les importa muchísimo el silencio y recogimiento y que vayan desde luego despegando el corazón de todas las cosas del siglo, por medio del retiro de criaturas, todo lo cual anda muy á peligro cuando se halla en semejantes ocasiones la que no está aún en la virtud muy arraigada. Y así, habiendo profesas que los puedan hacer, no se encarguen á novicias; pero siempre la maestra las enseñe que han de trabajar en oficios y hacer obras de Marta, dejando el regalo de la celda y contempla-

(1) 2. Mach. 7.

ción de María; apercibiéndolas para los sucesos que en ellos suele haber, para que cuando profesas, ni se les hagan nuevos ni pesados los oficios, ni fácilmente caigan en las ocasiones de ellos. Para lo cual es remedio muy probado hacer actos antes de la ocasión, conforme á lo que en ella suele ocurrir, ó verosímilmente en semejante caso puede acontecer; para que se vayan enseñando á hacer los oficios, será bien que la maestra las envíe á que sean ayudantas de las oficialas y se ejerciten en los de humildad y caridad; mas esto no ha de ser hasta pasados tres ó cuatro meses, poco más ó menos, después que tomaron el hábito, lo cual ordenamos que se haga así para que se acostumbren al silencio y recogimiento de sus celdas, y también cuando parezca convenir á los seis ú ocho meses, importará ponerlas en oficios por principales por algunos días antes de la última aprobación, para que con este toque descubran lo que han aprovechado y se conozca el caudal y talento que tienen, y si son á propósito para profesar. Mas los dos meses antes de la profesión ó á lo menos uno, se les desocupe de todo para poder preparar mejor sus almas al desposorio espiritual con Cristo, que las sacó por punta de lanza de las uñas del enemigo, y manda que esta tal, antes que salga á darse las

manos con él, se adorne y hermosee, vistiéndose vestidura de bodas y haciendo una entrega total de sí á Dios, con gran pureza de intención y de alma; para lo cual ayudará mucho tener en este tiempo unos ejercicios espirituales de diez ó doce días, en la forma que arriba se dijo, en los cuales llore sus pecados pasados y negligencias presentes; porque las lágrimas, exprimidas del corazón contrito, son el agua de rostro con que quiere Dios que la esposa cure el suyo y el afeite con que se componga y asee, para que el sacrificio que de sí ha hacer sea muy agradable á sus divinos ojos.

También se ordena que á las hermanas de velo blanco se les dé tiempo para cuidar de su aprovechamiento espiritual y aprender las obligaciones de cristianas y buenas religiosas; y así, aunque desde luego que entran como han de andar en su hábito secular se les mande asistir á su ministerio; pero en llegando el tiempo, antes de recibir el hábito de la religión, se recogerán á las celdas por espacio de un mes por lo menos, para que tengan sus ejercicios y acudan, fuera del tiempo que están en ellos, á todos los actos de comunidad, y después, en dándoles los últimos votos para profesar, tendrán otro mes de recogimiento de la misma manera, en el cual harán su

confesión general si no la hicieron al principio, y se dispondrán para la profesión, en la forma que arriba se puso para las demás.

Cuando se le acerca á alguna hermana novicia su profesión, pida méritos á las demás religiosas de rodillas, con humildad, en presencia de toda la comunidad, y cada una le dará lo que fuere su devoción. Advierta la maestra que guarde una tasa con todas, para que no la tengan por parcial. Délas á entender á las que dan los méritos, cómo lo que por una parte ofrecen á su hermana, que es la impetración y satisfacción, por otra parte lo reciben mejorado, mereciendo por aquel acto de caridad con que lo hacen más aumento de gracia y gloria.

II

DE LO QUE SE HA DE HACER AL PRINCIPIO DE CADA MES.

En el principio de cada mes se echarán las suertes de los Santos, poniendo siempre una de la devoción con el dulcísimo Nombre de Jesús y otra de la Santísima Virgen María y otras dos con la devoción de Nuestro Padre San José y Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, particularmente en meses que hubiere pocos santos de los más

conocidos. Pónese en cada suerte la virtud en que aquel santo más resplandeció y alguna penitencia moderada de ayuno, disciplina, oración ó cilicio, por nuestra Santa Madre Iglesia, por el Sumo Pontífice y nuestro católico Rey, por nuestra sagrada Religión, por el noviciado, por las ánimas del purgatorio y por los bienhechores, etc., cada cosa de éstas, por cada una de estas necesidades. Ha de señalar la maestra una hermana inteligente, que escriba estas cédulas ó suertes y las lleve al principio de mes á las religiosas cuando estén en recreación para que las vayan leyendo por su orden y cumpla cada una con lo que se encarga en la suerte, mostrando particular devoción con el santo que le cupiere y haciéndole algún servicio, como ayunar su víspera ú otra cosa de penitencia, regulada por la obediencia.

La cordial devoción con el Santísimo Sacramento del altar, regalo y dulzura de las almas puras y cándidas, esposas suyas, ha sido siempre en los noviciados de nuestra Sagrada Religión muy íntima y crecida; y así, para conservación y aumento de ella, se echará cada mes entre las novicias una cédula, con carga de tener algunas horas de oración delante de su real presencia. Para esto importa mucho, habiendo comodidad, abrir una tribuna en el novi-

ciado que salga alsagrario, como al presente la hay en algunos conventos, donde puedan estar en oración las hermanas, sin salir de su recogimiento, y téngase por muy dichosa aquella á quien tan feliz suerte cupiere, que sin duda sacará mucho fruto por su alma, con la frecuente presencia de este Santísimo Sacramento y será su oración muy accepta ante sus divinos ojos.

De esta devoción les ha de nacer á las hermanas el estar delante del Santísimo Sacramento con gran reverencia exterior é interior, siempre de rodillas ó en pie, no sentadas ó arrimadas, si no fuere con alguna necesidad y con particular orden de la obediencia, y harán con gran sumisión y devoción las humillaciones y genuflexiones y todas las demás ceremonias tocante al culto divino, teniendo gran respeto y reverencia á las cosas sagradas y dedicadas al ministerio del altar, y mucho más á los sacerdotes, á los cuales han de mirar como á Cristo y reverenciarlos como á tales.

Quando salieren de las celdas á cosas forzosas procurarán, si buenamente lo pudieren hacer por el oratorio del noviciado, no volver á ellas sin visitar el Santísimo Sacramento; y siempre que pasaren por delante de su real presencia, aunque vayan cargadas con alguna cosa, no por eso de-

jarán de hincar las rodillas y con ellas el corazón, repitiendo dentro de él aquel verso: *Omnis terra adoret te, et psallat tibi* (1). Toda la tierra te adore y cante alabanzas, y en cualquiera parte que estén tañendo á las Ave Marías, volverán el rostro hacia el Sagrario, y aún en la celda, habiendo comodidad para ello, han de procurar tener la tarima de modo, que el rostro esté hacia el Santísimo Sacramento.

A la entrada también de cada mes hagan las hermanas desafío por escrito, que no pase cada uno de cuartilla pequeña de papel, con palabras llanas, sentidas y verdaderas, salidas del corazón, sin alegar autoridades, ni usar de otro algún artificio, desafiando cada una á dos virtudes, las que escogiere, una interior y otra exterior: y la que más diligencia pone en cumplirlas con perfección, gana de las otras en aquel mes los merecimientos que tocan al ejercicio de las virtudes á que desafió.

La forma del desafío en cifra, es este: *Una miserable pecadora, que ha cometido tantos y tan enormes pecados, que no merecía estar en la casa de Dios, etc., desconfiada de sí y confiada en Jesucristo crucificado, en el Santísimo Sacramento, en los méritos de la Virgen su Madre, etc., desafío á mis carísi-*

(1) Psal. 65, v. 3.

mas hermanas; y en particular á la hermana N. y á la hermana N. á dos virtudes: la una: v. g. obediencia y la otra silencio, particularizada en esto ó en aquello. Las que en el ejercicio de estas dos virtudes más se aventajaren, ganen tantos merecimientos, aplicados por el aumento y fervor del noviciado ó por la religión, ó por las ánimas del purgatorio, etc.

La Hermana N.

Cada una llevará su desafío al oratorio y le pondrá en el sitio que para esto habrá señalado; y estando juntas, los leerá la maestra, diciendo algo sobre ellos, lo cual podrá hacer alguna tarde de fiesta.

Antes de entrar los ayunos de la Orden y en el adviento y cuaresma, harán la maestra y hermanas del noviciado otros desafíos, algo más largos, desafiando á las demás religiosas de la comunidad y poniendo en cada uno tres virtudes, para que unas y otras se ejerciten en ellas, con más especial cuidado, estos tiempos y con la santa emulación, se afervoricen y adelanten en su aprovechamiento. Lo mismo se podrá hacer con otros conventos y noviciados de religiosas, con quien tienen mas conocimiento y hermandad, enviándolas de cuando en cuando algún desafío, al cual responderán con mucho amor y humildad para que con esta comunicación y corres-

pondencia se conserve la unión y caridad, que siempre ha de haber en los conventos y noviciados de nuestras religiosas, como si todos fueran uno. El estilo que han de guardar en estos desafíos, se pone aquí en sustancia, para que no se embaracen en preámbulos, que sirven mas de adorno y satisfacción del gusto que de provecho para el espíritu. Y así usarán en ellos de palabras llanas en la forma siguiente ó otra semejante.

«La madre priora y religiosas de este convento etc., á sus carísimas madres y hermanas del convento etc.

SALUD EN EL SEÑOR

«Para que se continúe la santa costumbre que siempre ha habido en nuestra Sagrada Religión y se conserve y aumente la caridad entre nosotras con la comunicación de los bienes espirituales y emulación en la virtud; desconfiadas de nosotras y confiadas en los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, nos atrevemos á desafiar á Vs. Rs. y caridades en este santo tiempo, á tres virtudes, que serán Oración, Mortificación y Humildad. La primera particularizada en tener una ó dos horas de oración extraordinaria cada día, meditando con mucha atención los miste-

rios de este santo tiempo y acudiendo con gran puntualidad y perseverancia á los oficios divinos, etc. La segunda particularizada en la mortificación interior de la voluntad, rindiéndola y sujetándola á todas por amor de Dios; y en la exterior de los sentidos, especialmente en el gusto, echando algunos días ajenjos en la comida y dejando cada día una cosa de ella; ayunar los viernes á pan y agua, tomar todos los días disciplina y cada semana cuatro cadenillas ó cilicios, etc. La tercera particularizada en traer cada semana el saco, comer en tierra y besar los pies á la comunidad, aplicándose á lo más humilde y despreciado, como á fregar el hierro, coger las basuras, deseando cada una ser despreciada y tenida por la menor de todas, mostrándolo así en obras como en palabras, etc. Quien en estas virtudes más se aventajare, que no dudamos serán Vs. Rs. y caridades, ganen de nosotras los méritos de este santo tiempo, aplicados por el aumento de nuestra Santa Madre Iglesia, los que están en pecado mortal, etc. Y luego firman todas.

A este modo podrá particularizar otras virtudes, según que sean más á su propósito y más conformes á sus deseos y al tiempo en que se hace el desafío. Esta manera de ejercicio y emulación santa es do-

cumento de aquel excelente maestro de espíritu, San Pablo, que dice: *Æmulamini charismata meliora*. Tened entre vosotros una santa envidia y emulación de adelantaros unos á otros en la virtud y en hacer obras más excelentes y de mayor perfección.

III

DE LO QUE SE HA DE HACER CADA SEMANA.

El sábado ó domingo por la mañana, tomará cada una de las hermanas una virtud, la que Dios le pusiere en deseo ó la que contradice al vicio de que entonces fuere más combatida, que de esta tendrá más necesidad, la cual ha de procurar con particular cuidado aquella semana ó semanas que la tomare, pidiendo al Señor en la comunión y oración se la conceda por intercesión de algún santo que más se haya esmerado en aquella virtud; y haciendo muchos actos interiores y exteriores de ella con gran fervor y aliento, hasta haberla alcanzado, y para que sepa el tiempo y modo que ha de guardar en ejercitarla podrá leer lo que adelante se dirá en particular acerca de este punto; porque aunque siempre se ha de ejercitar en los actos de todas las virtudes, es de mayor utilidad y eficacia tomar

á pechos cada una de por sí en particular á su sazón y tiempo; porque á este paso, como dice el Profeta, *irá de virtud en virtud hasta llegar á ver al Dios de los Dioses en Sión* (1).

Demás de esto, ayudará también mucho para alcanzar más en breve la virtud que se trae en ejercicio, que en despertando por la mañana las hermanas se procuren luego armar con alguna piadosa consideración de los bienes que trae consigo aquella virtud y anden entre día con grandes ansias y deseos de ella encaminando á este fin todo cuanto hicieren y padecieren, sin cansarse de ejercitarse en ella por una semana, ni por dos, ni por muchas, con consejo de la maestra, hasta que con la perseverancia y el ayuda de Nuestro Señor, la venga á alcanzar ó por lo menos se halle muy mejorada en ella.

Hase de tener discreción en que cada una tome la virtud más acomodada y que mejor arme á su estado; porque la que entró ayer, más la convendrá temor de Dios, penitencia, modestia, mortificación, etc., que amor de Dios, magnanimidad, etc., porque para llegar al pináculo de la perfecta caridad, por sus escalones ha de subir y trabajo le ha de costar, si ya no fuese, que

(1) Psalm. 83. v. 8.

satanás de rondón y en volandas la encaramase en el chapitel de la perfección.

Y porque este enemigo cruel y astuto no se transfigure en ángel de luz, pondremos aquí la división de las virtudes que San Juan Clímaco, cuya doctrina ha sido siempre en nuestros noviciados recibida, como de tan grande Padre, pone en el capítulo de la discreción, § I., diciendo así: «*El A. B. C. que es propio de los principiantes, es obediencia, ayuno, cilicio, ceniza, lágrimas, silencio, humildad, frío, trabajo, miseria, menosprecio de sí mismo, contrición, destierro de los cuidados del siglo, amable y santo odio de los padres, repudio de toda desordenada afición, simplicidad con inocencia y vileza voluntaria.*»

«*El fin y virtudes de los que aprovechan son, esperanza fácil, quietud, discreción, memoria continua de la cuenta del juicio final, misericordia, corrección discreta y modesta, oración libre de toda perturbación, etc.*»

«*Las virtudes de los perfectos son, corazón fijo en Dios, caridad perfecta, olvido de todas las cosas transitorias, participación copiosa de la divina luz, aborrecimiento de la vida, en cuanto es materia de peligros, ser poderoso para hacer fuerza á Dios, ser morada y templo vivo de Cris-*

to, ser procurador de la salud de los hombres, dios de los demonios, señor de los vicios, enseñoreador del cuerpo, reformador de la naturaleza y aposentador de la bienaventurada *tranquilidad*. Hasta aquí son palabras de San Juan Clímaco.»

En lo que toca á los oficios que se echan por tabla hacerlos han conforme á su ordinario y Ceremonial; y aunque se han de echar todos á las hermanas y con más frecuencia que á las antiguas, las demás humildad, para que se vayan enseñando, no es conveniente hagan el oficio de hebdomadaria en todo el año de la aprobación, y así no se les echará hasta que sean profesas. Tendrá la maestra cuidado de enseñarlas los oficios, haciéndolas guardar con mucha diligencia y puntualidad lo que se ordena acerca de ellos en el Ceremonial y reprenda ásperamente á la que se metiere en oficio ajeno ó en cosa que no le toca, aunque sea tan pequeña como abrir y cerrar una ventana, echar ó correr la cortina. Solamente se empleará cada una en cumplir el ministerio que Dios quiere de ella, ni más ni menos; y en lo que es fuera de esto, se le podrá decir lo que Cristo nuestro Señor á San Pedro: *Que te importa á tí esto ó aquello? Lo que más te importa es seguirme y*

hacer lo que te está mandado (1). Y aun en los mismos oficios que les fueren señalados, se habrán con mucha mesura y reposo, sin aceleración, bullicio, ni alboroto, guardando en todo la quietud y paz del alma, porque no les suceda lo que á Santa Marta, que aunque ocupada en obra tan santa como era hospedar á Cristo, se le hizo cargo por el mismo Señor de la solitud y turbación con que en muchas cosas se embarazaba.

Cuando por justo impedimento no pudiese alguna hacer el oficio que tuviere por tabla, no lo encargará ella á quien le pareciere; pero acudirá á su maestra, avisándola de ello, para que señale otra que supla por ella.

El modo de comulgar será según dispone el ordinario; y cada una procure llegar con la reverencia, humildad y pureza que para tan alto sacramento se requiere; porque de otra manera, si no se prueba y examina primero en el contraste de la confesión, come para sí, como dice San Pablo, juicio y condenación. Pruébese, pues, á sí misma, la que ha de recibir este divino pan y vea si está bien dispuesta para convertirse en Cristo, que es pan vivo, á diferencia de los demás manjares, que como

(1) Joan. 21. 22.

son muertos y de menos valor que nosotros, los probamos primero, por ver si son convenientes para convertirlos en nuestra sustancia; más este pan celestial, no se convierte en nosotros cuando le comemos, sino él nos convierte en sí mismo; y por eso no es menester probarle antes, sino probarnos á nosotros, para habernos de convertir en él, como lo dijo el Señor á San Agustín por estas palabras: *Manjar soy de grandes y perfectos; crece y comerme has: pero hágote saber que no me mudarás tú á mí en tu sustancia y naturaleza, como á los demás manjares, sino tú te mudarás y transformarás en mí* (1). Y así dice Santo Tomás: *Que el efecto propio de este Sacramento, es transformar al hombre en Dios, haciéndole semejante á sí.* Y por eso esté muy advertida la que llegare á este celestial banquete, que ha de ir mortificada en sus pasiones y á sí propia muerta, para haber de ser convertida en el divino manjar, que allí se come, y para que aquel Pan vivo la vivifique y transforme en sí, haciéndola un espíritu con él, con una íntima adhesión y unión amorosa, como la que sentía San Bernardo en semejante ocasión, cuando decía: *Aquí son los abrazos, aquí los besos más dulces, que todos los panales*

(1) S. Aug. lib. 7. Confes. c. 10.

de miel, y aquí finalmente es la dulce unión del alma con el Esposo celestial.

Después de haber recibido este Divino Sacramento, han de procurar corresponder con el debido agradecimiento á tan singular beneficio, y así darán las hermanas gracias con las demás de la comunidad, por espacio de un cuarto de hora por lo menos, como lo manda la Constitución y después de fenecido este acto, se irán con la maestra á su oratorio, diciendo el *Psalmo Miserere*, adonde dirán luego en llegando el *Sub tuum præsidium*, con las oraciones de nuestra Señora, del Santísimo, de nuestro Padre San Elías y nuestra Madre Santa Teresa; y con eso se recogerán á las celdas, si no es que pida alguna licencia para continuar las gracias por algún rato más en el oratorio; la cual concederá la maestra con gusto, en especial los días de fiesta que hay menos ocupaciones, por ser este el tiempo mejor para negociar con Dios y para abrazarle dentro de su corazón, y así es razón que no le dejen pasar en valde. Entonces es el postrarte á sus pies, como lo hacía nuestra Santa Madre, á imitación de la Magdalena; entonces el pedirle mercedes y remedio para sus necesidades y el emplear toda el alma en santas aspiraciones, que no son otra cosa que unos actos amorosos y unos

deseos entrañables de aquel sumo bien, cuales son los del profeta, cuando decía: *Amete yo, Señor, fortaleza mía. Como el ciervo, herido de los cazadores, desea las fuentes de las aguas, así mi alma, herida de amor, desea á tí, mi Dios. Sea hecha hoy salud en ella* (1). Y lo que decía la Esposa: *Hallado he al que ama mi alma, téngole y no le dejaré* (2). En estos y semejantes actos de amor, de humildad y reverencia, se ha de ocupar el alma en este tiempo, teniéndose por indigna de tan gran beneficio y dando muchas gracias por él.

Mas sobre todo esto, el más digno y mayor agradecimiento que se puede dar por este beneficio, es ofrecer al Padre Eterno ó á toda la Santísima Trinidad, la venerabilísima persona del Hijo, después de haberle recibido en nuestro pecho; del cual ofrecimiento dice un autor muy espiritual estas notables palabras: «*Estando considerando* (3) las grandes mercedes que Dios hace á los hombres en este Santísimo Sacramento y la razón que hay de que todos le amen y le den no cualquier honra y alabanza, sino una alabanza y honra infinita. En este pensamiento sentí interiormente una como respuesta que me decía,

(1) Psal. 27. 41. 34.

(2) Cant. 3. 4.

(3) Fr. Juan de los Angeles Trat. 2. de la Luch. Espiritual.

que si eso quería y deseaba, que ningún medio podía hallar tan apropósito como recibir en gracia y con el aparejo debido el Santísimo Sacramento del altar, y después de haberle recibido y tenerle en mi pecho y en mi poder, hecho ya como cosa propia y yo como dueño de ella, tornar á dar y ofrecer al Eterno Padre, recogíendome para esto en algún lugar quieto, ó quietándome en aquel que me hallase. Este ofrecimiento se debe hacer con íntimos deseos del corazón y actos amorosos de la voluntad y con la humildad y reverencia que fuere posible; porque dando y ofreciendo al Padre Eterno este don y ofrenda, se le dá y ofrece en ella gloria, alabanza y contentamiento infinito de parte de la misma ofrenda, porque es ofrecer á Dios á Dios, la cual ni los ángeles del cielo, ni todos los bienaventurados le pueden dar por otro algún medio. Este mismo ofrecimiento proporcionablemente y en su manera, se puede hacer á la Virgen purísima su Madre, y á los demás santos; no porque se les pueda ofrecer sacrificio, que esto no es lícito, sino en nombre suyo y dando gracias á Dios por los beneficios que les hizo y por la gloria que ahora gozan, estando ciertos que ningún servicio le podemos hacer mayor que este, para celebrar sus festividades. Hasta aquí son palabras

de este autor, que por ser tan dignas de ponderación y de que se tengan en la memoria, se han referido aquí todas, en gracia de las almas puras y sencillas, á quienes la enseñanza de esta escritura se encamina; pues sin duda ha de ser lo dicho de mucho provecho y consuelo á las que no quieren otro, sino tener puesto siempre su corazón en el tesoro de este divino y admirable Sacramento.

Los viernes en la tarde después de cumplida la hora de lección, se juntarán las hermanas en su oratorio, que ha de estar muy aseado y compuesto, con olores y flores más de lo ordinario, y dirán las vísperas del dulcísimo Nombre de Jesús, como se contienen en nuestro cuadernillo, oficiándolas la maestra y al fin de ellas, sólo se darán tres conmemoraciones de nuestra Señora: *Santa Maria succurre miseris, etc.*, y de todos los Santos de la Religión: *Laudemus viros gloriosos, etc.*, y de nuestro padre San José: *Joseph fili David, etc.* Ha sido siempre costumbre decirse con mucha pausa, sentimiento y devoción, por ser muy propia de las almas recientes en espíritu la devoción con este salutífero nombre; pues como dice la esposa: *Oleum effusum nomen tuum* (1); es bálsamo derramado para curar

(1) Canti. 1. 2.

y soldar las heridas que traen del siglo, y añade luego: *Ideo adolescentulae dilexerunt te nimis*: por eso las doncellas en su edad más tierna, como si hablara con nuestras hermanas novicias, te amaron con demasiada, esto es, con grandísimo amor, y porque en algunos conventos se acostumbra que en habiendo una novicia corista, dicen estas vísperas ella y la maestra no se les quita esta devoción; mas lo regular y obligatorio ha de ser, que en habiendo por lo menos dos novicias del coro que sepan rezar, para que se digan con más devoción, tengan obligación á decir las.

IV

DE LO QUE ORDINARIAMENTE SE HA DE HACER CADA DIA.

Para ir al coro, se juntarán las hermanas del noviciado al primer golpe de la campana en el oratorio y de allí se irán juntas con su maestra, antes de la última señal de la campana, rezando el salmo *Miserere mei*, á coros, lo cual han de guardar siempre, sin que se admita excusa alguna, por ocupaciones que tengan, especialmente á las del coro, para que dejen de acudir al oratorio con la puntualidad dicha, y en saliendo del coro, se volverán á

su noviciado, cuando no se va al refectorio, ó á otra parte de comunidad.

A la hora que se levanta la comunidad á la oración de por la mañana, ha de llamar á las del noviciado, la hermana que fuere veladora, dando unos golpes por las puertas, y luego se levantarán las hermanas con gran cuidado, y la que primero saliere de la celda, cogerá las tablillas, que han de estar colgadas en el tránsito del noviciado y las tocará tres veces con pausa, no sólo dentro del noviciado, sino en los demás tránsitos del convento, diciendo en cada uno, con mucha devoción é hincada de rodillas: *Alabado sea Nuestro Señor Jesucristo y la Virgen María su Madre. A la oración hermanas, á alabar al Señor.* Las demás hermanas que salen después la rezarán una Ave María, en premio de su diligencia, y la podrán también decir por dar esa alabanza al Señor, más sin salir fuera del noviciado. Haga cada una cuenta que oye aquella voz del Evangelio, que dice: *Ecce Sponsus venit* (1). Mirad, que viene el esposo y que salen á recibirle encendidas sus lámparas con mucha presteza y diligencia, diciendo para sí: *Hoc signum magni Regis est, eamus et offeramus illi aurum, thus, et mirram.* Esta es la señal del

(1) Matth. 25. 7.

gran rey. Vamos á ofrecerle oro, incienso y mirra y este acto harán siempre que oyeren tañer ó llamar al coro. Con esta consideración se irán al oratorio y allí se estarán disponiendo para la oración.

Estando ya juntas en el oratorio, hace señal la maestra al primer golpe de la campana, y besando todas la tierra, se van al coro sin mas tardanza, diciendo el *Miserere* en voz baja y devota, muy mortificadas y compuestas, como unos ángeles, pues van á bendecir al Señor del cielo y de los mismos espíritus angélicos. En llegando al coro harán una inclinación profunda de dos en dos al Santísimo Sacramento, repitiendo siempre con el corazón aquel verso: *Omnis terra adoret te, et psallat tibi* (1). Imaginando que en su cabeza está todo lo criado. Luego se hincarán de rodillas y besarán la tierra en medio del coro, no arriándose á los bancos, que eso se deja para enfermas ó ancianas, sino con mucho fervor y espíritu tendrán la oración con la comunidad, y dirán las horas después de ella, como es costumbre; las cuales acabadas, salen del coro con la comunidad, y dicho el salmo *Deus misereatur nostri etc.*, la maestra con las hermanas del noviciado, aunque no tengan más que sólo una, irán á

(1) Psal. 65. v. 3.

su oratorio con el salmo *Miserere*, y allí de rodillas ante la imagen de Cristo Nuestro Señor, ó de la Virgen, dirán con mucha devoción la letanía de Nuestra Señora, que llaman *lauretana* y al fin de ella el *Sub tuum praesidium*, con las oraciones de nuestra Señora, de Nuestro Padre San José, y de Nuestra Santa Madre, y otra en algún caso raro y urgente.

Regla general sea que cuando están las hermanas de rodillas en el oratorio y salen de él para ir al coro ó á otra parte, han de besar primero la tierra; y cuando vuelven con el salmo del coro, después de estar hincadas de rodillas y dicho el *Gloria Patri*, la han de besar también y decir siempre el *Sub tuum praesidium*, aunque sea en el tríduo de la Semana Santa, que van y vienen en silencio, excepto después de la misa conventual, que si no es cuando han comulgado no le dirán. También lo sea que cuando se apartan de la maestra para ir á las celdas ó salir fuera del noviciado, han de tomar su bendición de rodillas, besándola el santo escapulario, mas sea con advertencia que en ninguna ocasión en que se hallare la madre priora presente, se ha de besar el escapulario á la maestra, sino á la priora.

En la celda estarán por un breve espacio, en el cual, después de componer cada

una su tarima, dirigirá al Señor, puesta de rodillas, todas las obras de aquel día, deseando sean para gloria suya y por su amor y hacer su santísima voluntad en todo, uniéndolas con los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, y después á la Virgen nuestra Señora en esta manera:

«Clementísima Reina del cielo y dispensadora liberalísima de los bienes celestiales, á quien deseo agradar en todo; yo me ofrezco á mí misma, y los pensamientos, palabras y obras de toda mi vida, y particularmente de este día; lo primero para gloria de Dios, y luego para honra y gloria vuestra, y propongo firmemente de evitar todas las culpas y con la gracia de vuestro Hijo hacer con perfección todas mis obras. Ruégoos con toda la intención que puedo, Reina misericordiosísima, y Madre de Dios, os dignéis de ampararme y dirigirme en todas, intercediendo por mí.»

Luego confirmarán los propósitos que sacaron de la oración y renovarán la presencia de Dios con mayor ó menor devoción, según el tiempo que las dieren; mas nunca se deje de hacer, aunque no sea más de por espacio de un credo. Y cuando oyeren el reloj, procuren dirigir las obras de aquella hora, refiriéndose á la dirección de por la mañana, ó á la que han de tener hecha más en particular al principio de la se-

mana, diciendo: *Señor, lo dicho, dicho*, que con este cuidado andarán siempre en oración y en presencia de Dios.

Cuando á la maestra le pareciese mandará hacer señal, dando tres ó cuatro golpes continuados con las tablillas, y esta señal se hará siempre que se han de juntar todas para hacer algún oficio de la casa ó á lo que la maestra les ordenare, á la cual acudirán con presteza, tomando agua bendita y haciendo una postración ó inclinación á la imágen de Nuestra Señora, antes de salir de sus celdas. La que tuviere oficio se irá luego á cumplir con él, y las demás con la maestra, bajarán á hacer los que hubiere de humildad, como fregar, traer agua y lo demás que se ofrece en la casa ó cocina, y en cumplimiento con esto, se vuelven á sus celdas y ocupan en su labor hasta la hora de la misa.

A la misa conventual se vuelven á juntar en el oratorio é irán á ella y volverán, como está dicho, con el salmo *Miserere*, el cual comenzará siempre la maestra, quedándose detras de todas, y en su ausencia, la mas antigua, ó la que ella ordenare, y en llegando así al coro como al oratorio, se terminará con *Gloria Patri*, sin decir más versos de los que fueren necesarios para llegar á estos lugares. Si alguna vez, por haberse dicho en acabando las horas alguna

misa extraordinaria, salieren más tarde de lo acostumbrado, se podrá dejar la letanía de Nuestra Señora para cuando vuelvan de la misa conventual, y en este caso, en diciéndola, se irán á sus celdas, á donde estarán siempre ocupadas en su labor ó en lo que les fuere ordenado; y en esto ponga gran cuidado la maestra, para que desde luego se enseñen á trabajar como verdaderas pobres, que han de ganar de comer para las demás, y no den lugar á la ociosidad, que es muy dañosa y madrasta del espíritu; mas nunca se les señalará tarea ni la labor que hicieren sea tan curiosa que ocupe sus entendimientos, y los distraiga de la presencia de Dios.

En tocando á examen, se irán al coro en la conformidad que se ha dicho y le tendrán con la comunidad; y si alguna hermana tiene licencia de la maestra para comer en tierra, saldrá antes que se acabe á prepararse con el saco etc. Pero será dándole cuenta á la prelada cuando tome la bendición, para que si le pareciese son muchas las que tienen esta licencia, mande se quede alguna para otro día. Hecho el examen de conciencia, irán con la comunidal al refectorio, á donde sentadas con gran modestia, comerán con templanza lo que el Señor las diere, sin engolfarse en la comida, atendiendo más á la santa lección que á ella. Y

si la que sirviere se descuidare en darles algo, téngase por indignas de ello, aparten los ojos de la falta que les hizo su hermana y póngase en la voluntad de Dios, que así lo permite y ordena todo para su bien, dándole gracias. porque las ofrece aquella ocasión de mortificarse por su amor y librando su hartura en Dios cuando se quedaron con hambre, digan con el Profeta: *Satiabor cum apparuerit gloria tua* (1). Entonces seré harta cuando goze, Señor, de vuestra gloria.

Siempre aparten de cada cosa, aunque no sea más de un bocado de lo mejor; que en la religión se llama dejar para el ángel, para que con esto no se cebe el apetito en todo y se socorra á los pobres de Cristo. Mas fuera de esto, si por mortificarse dejaren alguna cosa de la comida, como se acostumbra, ha de ser teniendo antes licencia de su maestra; porque en estando en el refectorio nunca la han de pedir las hermanas, ni usar para esto de la bendición que las otras antiguas acostumbran. Lo principal en que se han de mortificar en este acto, por ser de muy agrado de Nuestro Señor, es en acomodarse desde luego á la comida de la orden, sin que sea necesario darles otra cosa, ó diferentemen-

(1) Psal. 16. v. 17.

te guisadas; porque de no hacerlo así desde los principios, viene á ser después de carga y casi intolerables para las oficialas. Y cuando la maestra viere que en esto no hacen lo que pueden y deben, haga que se les ponga muchas veces de aquello en que reparan, hasta que se vengan á vencer; pues la experiencia enseña que la necesidad las hace fuerza y Dios ayuda á las que por su amor se la hacen, para ajustarse á tan santa observancia.

Antes de acabar la comida ó colación, se levantarán á hacer alguna mortificación de las ordinarias, la que la prelada las señalaré y con su bendición; y esto se hará por lo menos tres veces cada semana, porque no se hagan muy continuas. Pero lo serán mucho en levantarse á servir, á coger las mesas y preparar el fregado, que á ellas más que á las antiguas las compete esto. Acabada la comida y dado las gracias, vayan con las demás al fregado, adonde se ha de aplicar á lo más humilde, siendo las primeras en fregar el hierro, barrer, coger las basuras, y en todo lo demás que es de mortificación y trabajo, tomándole para sí por aliviar á las otras, y quitándoles si es necesario la escoba de la mano, y en esto se esmeren mucho, no sólo en el tiempo de su noviciado, sino en toda la vida, si quieren ser muy amadas de

todas y de mucho consuelo y alivio para su comunidad; porque sin duda es mucho de loar, que sea una religiosa tan comedida y caritativa con sus hermanas, que dejada su propio conveniencia, atienda sólo á que la tengan ellas.

En acabando el fregado se irán en silencio al lugar de la recreación, y en siendo tres ó más las que están debajo de la disciplina de la maestra, la tendrán con ella aparte de su noviciado, fuera de los días de primera ó segunda clase, como lo manda la ley, que se irán con la comunidad. En ella procure la maestra alegrarlas santamente, y que sea lo que se hablare de edificación y enseñanza: unas veces contándolas algún ejemplo y otras haciendo que se lea la vida de algún santo ó cosa semejante, de manera que no se les haga pesado ni cause fastidio el no poder tratar unas con otras, que esto no lo han de hacer sino sólo con la maestra, cuando les preguntare algo ó se les ofreciere preguntárselo ellas, ó decir alguna cosa de edificación, pidiendo primero *Benedicite*; y aunque siempre han de hablar á la maestra de rodillas, en esta ocasión las podrá mandar se estén sentadas, porque no pierdan de su labor; y cuando viere que alguna quiere sobresalir ó contar cosa del siglo que la pueda ser de propia estima,

mándela callar, guardando el reñirle para su tiempo, y observando como prudente todas sus acciones y palabras. Porque en ningún tiempo mejor que en este se descubren los naturales y lo que tienen de virtud cada una, pues como se suele decir: *La recreación y el oficio, muestran quien es el novicio*; y cuando alguna por estar ocupada no se hallare junta con las demás y viniera tarde á este acto, irá á tomar la bendición de la maestra, hincándose de rodillas y besándole el escapulario, y luego se irá á su lugar; más no se sentará hasta que se lo manden y esto mismo se hará cuando tienen la recreación con la comunidad, excepto que la bendición se ha de tomar entonces de la prelada ó de la que preside y no de la maestra aunque esté presente.

Cuando no llegan las del noviciado al número dicho de tres, tienen la recreación con las demás profesas, estando regularmente junto á la maestra, para que les pueda ir á la mano si se desmandaren en algo, y enseñar la labor, y ellas preguntarla lo que tuvieren de dificultad, sin hincarse de rodillas para esto; pues como ya se dijo, delante de la prelada no lo han de hacer nunca, ni tampoco delante de la comunidad, por el particular respeto que se le debe. Y si la prelada ó la que preside,

les preguntare algo ó mandare que responda á lo que otra pregunta, lo harán de rodillas, y no se senterán hasta que se lo manden. Atiendan mucho las religiosas á no hacer ni decir cosa con que se dé mal ejemplo á las novicias, que como son plantas tiernas en la virtud, de cualquiera cosita no tan ajustada se suelen desedificar; y lo que ven en las de la comunidad, así bueno como malo, se les imprime mucho para imitarlo. Además, que no saben si han de perseverar, y por esto han de tener gran cuidado de darlas buen ejemplo en todo, para que si salieren de la religión, sólo esto lleven que contar; y cuando alguna faltare en esto, diciendo alguna palabra menos mirada y religiosa, se lo corrija la prelada. Y la maestra tendrá cuidado de repararlo después en su oratorio, excusándolo cuando pudiere ó dándoles á entender cuánto conviene que ellas excusen semejante imperfección ó culpa.

Después de acabada la recreación se irán las hermanas con su maestra al oratorio á tomar la bendición de Nuestra Señora ó del Santísimo Sacramento, donde hubiere tribuna, harán un breve examen de cómo han estado en la recreación, como por espacio de un credo; luego les registrará la maestra las vísperas, y cuando son de alguna fiesta muy solemne ó

han de comulgar al día siguiente, suelen pedir *Benedicite* para desafiarse á quien con más fervor y devoción asistiere á estos actos, gane de las otras el premio que les corresponde, y la maestra se lo concede á quien le parece. Hecho esto, se recogerán á las celdas en cualquier tiempo que sea, si no es que alguna tiene cosa muy precisa que comunicar con la maestra, porque la ley dice: *En todo tiempo*, sin hacer diferencia alguna, y sólo la pone en que en verano puedan dormir una hora, y que la que no durmiere se recoja y guarde silencio; y así en el tiempo que no se le concede este alivio del sueño, lo emplearán en su labor ó en lo que les fuere ordenado.

Para ir á vísperas se juntarán en el oratorio al primer golpe de la campana, y de allí irán al coro y volverán como está dicho, y en diciendo el *Sub tuum praesidium* inmediatamente sin detenerse en otra cosa, se irán á sus celdas á tener la hora de lección, como dispone la ley para las profesas, y después vendrá la maestra con todas al oratorio, donde hincadas de rodillas por poco espacio, sin otra alguna oración pública, pedirá luz á Nuestro Señor por intercesión de la Virgen Nuestra Señora, y besando la tierra, se levante y haga señal á las hermanas para que hagan

lo mismo y se sienten todas, lo cual se hará siempre así antes de comenzar los ejercicios, aunque sea el de tomar culpas, y en ellos se guardará el orden siguiente.

Los domingos las exhortará y enseñará la maestra unas veces cómo se han de haber en la oración, y cómo se han de preparar para ella; de qué materia la han de tener, cómo han de sacar los afectos y cómo se han de haber cuando se sienten movidas ó cuando sienten sequedades. Otras, de la presencia de Dios, y cuántas maneras hay de ella, y cómo á los principios les conviene más la imaginaria sacada del paso de la Pasión que meditaron por la mañana, y de qué manera la han de aplicar para ejercitar y conseguir las virtudes de que tiene más necesidad, y en especial la que traen en ejercicio, pues para todas hay motivos tan eficaces en cualquier paso de la Pasión del Señor. De estas y otras cosas de su aprovechamiento espiritual las ha de tratar, y algunas veces se las preguntará tomando ocasión de sus respuestas, para enseñarles lo que ignoran, y declarar las dudas que tuvieren en cosa que tanto la importa. En esto se detendrá lo que le pareciere, y será bien no sea demasiado, ni pase ningún ejercicio de estos de media hora, poco más ó menos, sino en algún caso muy raro; y por fin de este y de los demás que

se irán diciendo, encargará á las hermanas rueguen á Dios por el bien y aumento de la fe, de nuestra Sagrada Religión, de estos reinos y demás necesidades que ocurrieren. Después les pasa las lecciones que han de decir en maitines y se les registra; luego se va cada una á su celda, donde se ocuparan estos días y en los demás que fueren de fiesta, en oración ó en lección de los libros de nuestra Santa Madre, y en especial la del Camino de Perfección; porque fuera de que la doctrina de este libro es muy provechosa para todo género de personas, mas como se fraguó teniendo delante lo que debe hacer una buena monja carmelita descalza, es la que más ajustada á sus necesidades y la que más cuadra con lo que han menester para su consuelo.

Dos días en la semana, que serán lunes y jueves, después de la hora de lección, se tomarán las culpas en el oratorio en la forma siguiente: Hecha señal por la maestra y lo demás que se dijo arriba, se sientan todas por su orden, y luego pregunta la maestra á la hermana celadora, que estará sentada cerca de ella, si tiene que advertir alguna cosa. La cual se levantará, y haciendo una profunda inclinación al altar, y otra no tanto á la maestra, se estará en pie y con grande sosiego, modestia y llaneza, dirá lo que tiene que advertir, según se

pone en el oficio de la celadora. Después se postre y diga sus culpas, y lo mismo hagan las hermanas que saben algunas de sí, á quien la celadora no las puso. Hágales señal la maestra que alcen las cabezas para que oigan mejor lo que se les dijere, si en algún caso no le pareciere otra cosa, y dada la reprehensión ó penitencia, se levanten y vayan á besar el escapulario y luego se vuelvan á sus lugares.

Las penitencias que se han de dar y las que se estilan comunmente en la religión son mordazas, vendas, besar los pies á las hermanas al salir del oratorio, postrarlas por un rato, traer al cuello el breviario ó tablillas, ó aquello en que se hubieren descuidado, comer en tierra y dejar alguna cosa de la comida y otras semejantes, que se suelen aplicar por culpas ligeras; mas en siendo mayores, seránlo también las penitencias; como es quitar el velo á las profesas, el escapulario á las novicias que traigan el saco y calavera, y que coman en tierra pan y agua, y otras á este modo; las cuales se han de aplicar con más frecuencia á las que son recias de condición y presumidas, amigas de su propia voluntad y salir con la suya; y por faltas repetidas en la obediencia y más cuando se conoce que nacen de alguna malicia y advertencia; porque como estas mortificaciones tocan en

lo vivo, las hacen dar señal, y cuando son de vida se conoce en que las llevan bien, y ponen gran cuidado en la enmienda, haciéndose fuerza hasta vencer y rendir á la razón su mala inclinación, mas cuando están muertas para su aprovechamiento y no viven según el espíritu de Cristo, dan señal de todo lo contrario, y no bastando las mortificaciones para que vuelvan sobre sí, no será mucho que tierra tan santa como es en la que están, por último las arroje fuera.

Darálas también algunas veces disciplinas de varillas, porque no se pierda este santo ejercicio, que siempre en nuestra religión se ha usado, y en el darlas no será pesada ni servirá de sola ceremonia. Siempre suelen las otras pedir licencia para ayudar á llevar la disciplina, la cual concederá la maestra con facilidad, para que así cumplan mejor la caridad que el Apóstol nos manda: *Alter alterius onera portate*; llevad los unos las cargas de los otros, para cumplir mejor con esto la ley de Cristo.

El traer las hermanas el escapulario de lenguas, unas veces por devoción, otras por penitencia de culpas leves, se halla muy introducidos en algunos conventos; y así donde lo estuviere, por haberse así usado desde sus principios para mas humillarse, se les permite; mas á donde no hubiere esta costumbre, no se use de él si no es en los

casos que manda la ley; que no es bien que una penitencia que está señalada por culpas tan graves como en ella se ponen, se aplique á otras ligeras, y cuando llegue el caso de las graves, no se haga distinción ni ponderación de esta pena.

Estimen mucho las hermanas la reprehensión, así la interior que Dios les diere, como la exterior que por la prelada ó maestra las enviare; y entiendan que en nada hace mayor beneficio un padre al hijo, ni le muestra más el amor que le tiene, que en no pasarle cosa sin castigo, y así se verifica el proverbio de Salomón, que á quien Dios ama corrige, y se complace en él como en hijo querido.

Después que todas estén sentadas, y corregidas sus culpas, la maestra las pregunte la virtud que tienen aquella semana en ejercicio, y la presencia de Dios que han tomado aquel día; y cada una por su orden, hincada de rodillas, la dirá, y dicha, se sentará luego; pero la que se descuidó en tomarla, se postrará, y brevemente se le encargue la enmienda, mandándola sentar. Sobre estas virtudes y presencia de Dios, dirá la maestra lo que el Señor la ofreciere. Y si alguna tomare presencia de Dios impropia ó desproporcionada á su virtud, se la enmiende y ensénelas cómo se han de ver en este ejercicio tan necesario para las

que comienzan, y tan recibido como ha sido siempre en nuestros noviciados, por el gran provecho que se saca de él, si con acierto se pone en ejecución.

Cuando le pareciere á la maestra, podrá dejar de tomarlas cuenta de la presencia de Dios en estos días de culpas, en especial si la tomó en domingo, y decir alguna cosa acerca de las que se han advertido, ponderando los daños que causan en el alma, aunque sean ligeras, si se hacen por costumbre y de advertencia; valiéndose para ello de la doctrina que trae N. P. S. Juan de la Cruz en el libro primero de la Subida del Monte Carmelo, ó tratarlas de la oración mental, y de otras virtudes de las más necesarias y acomodadas á nuestra profesión. Y cuando la maestra, por algún grave impedimento, no pudiere acudir á estos ejercicios, registrará las lecciones la hermana que para esto estuviere señalada, y después se irán á las celdas si no tienen oficio á que acudir, ó se estarán en oración hasta cumplir el tiempo que habían de durar los ejercicios; que pues Dios las quita la maestra para servirse de ella en otra cosa, él mismo suplirá, enseñándolas interiormente para que no sean defraudadas del provecho que habían de sacar de su doctrina.

Si alguna cosa se dijere en el capítulo conventual que parezca hacer contradic-

ción á lo que en el noviciado se les va enseñando, procure la maestra darlas á entender en el primer día de ejercicio cómo se concuerda lo uno con lo otro; de manera que siempre entiendan las hermanas que van á una en la doctrina la madre priora y la maestra.

Los martes se les ha de enseñar á las hermanas la doctrina cristiana, dándoles de un día para otro alguna parte del catecismo, para que la traiga de memoria y muy bien entendida. También se les enseñará la modestia y modo que han de guardar en hacer los oficios y la puntualidad con que han de acudir á los actos de comunidad como voluntad de Dios, aunque falten á su particular devoción, sabiendo cuando convenga dejar á Dios por Dios y cómo han de dirigir las obras y fin con que se han de hacer para que sean más agradables á Dios. Y aunque todos los días se les podrá tratar algo del rezado y ceremonial para que no se hagan faltas en el coro é imponerlas en lo que toca al canto, en especial á los principios hasta que tomen el tono, pero con más particularidad y espacio se les tratará de esto en este día, para que así lo perciban mejor y aprendan con más brevedad.

En la cuaresma, cuando no se dicen vísperas por la tarde de dos á tres, ten-

drán una hora de lección espiritual como lo manda la Constitución, y después de ella sus ejercicios cotidianos, como se tienen en el demás tiempo, acerca de los cuales se advierte que cuando alguno de los cuatro que van señalados cayere en día *muy solemne*, en que se suele dar alguna recreación á las hermanas, se trasladará á otro día que esté desocupado, ó se dejará aquella semana, conforme le pareciere á la maestra. Acabados los ejercicios del oratorio, toman las hermanas la bendición de la maestra, y se van las que tienen oficios á cumplir con ellos, y las demás á sus celdas á entender en su labor, y antes de comenzarla, algunas maestras las imponen en una santa costumbre de que lean un punto espiritual y renueven la presencia de Dios, para que con esto se verifique, que aun en la misma ocupación están siempre meditando en la ley del Señor, como lo manda nuestra regla.

Á los tres cuartos para las cinco, que se tocan las tablillas, alzan de las obras las hermanas, y leen algún punto espiritual y luego se van un poco antes de la hora al oratorio á prepararse para la oración y desde allí en comenzando á tocar la campana, irán al coro con el salmo acostumbrado, á donde tendrán la hora de oración mental con la comunidad, y en ella obser-

varán lo que se dijo en la de por la mañana, perseverando de rodillas en la divina presencia, sin sentarse ni postrarse, sino es con particular necesidad y licencia de la maestra. Acabada la oración, van con la comunidad á cenar ó á hacer colación, donde se guardará el orden que á la comida queda dicho y sólo se añade que al fin de este acto se ponen las hermanas sus culpas, en especial las que han hecho en los oficios que tienen de tabla, en presencia de la prelada y de otras religiosas, para cuya edificación convenga acusarse de ellas delante de las mismas, dejando las otras faltas pequeñas que se suelen poner en el oratorio por no cansar á la que preside, ni detener al convento en cosas tan menudas.

Habiendo salido del refectorio, tendrán su recreación según el modo y forma que dijimos haberse de guardar en la de mediodía, y en cumpliéndose la hora, se hace señal y van á completas sin decir el salmo, aunque la tengan á parte de la comunidad, y después de ellas á su oratorio, donde dirán el *Sub tuum praesidium* despacio y devotamente, con la oración *Gratiam tuam quæsumus Domine*, y las dos acostumbradas de Nuestro Padre San José y de Nuestra Santa Madre, á que se podrán añadir en esta ocasión la de Nuestro Padre San

Juan de la Cruz, y se quedan de rodillas allí hasta que tocan á maitines, rezando el rosario á Nuestra Señora con mucha devoción, según los misterios que se señalan para cada día. Mas nunca lo rezarán á coros, sino cada una de por sí, y en el tiempo que les sobra de esto les dirá la maestra que se vayan á las celdas, para que con esto tomen ese poco de alivio y puedan acudir á alguna necesidad forzosa, para volver á maitines, y en el de cuaresma podrán visitar los altares en esta hora, para ganar la indulgencia.

En dando las nueve, van á maitines con el salmo; y porque esta hora es la principal y primera del día, según el rezo, será bien advertir á las hermanas cómo se han de ver en ella y en las demás para que saquen fruto y se les haga dulce el coro, como á la verdad lo es á las que con devoción y atención rezan el oficio divino; y para esto, lo primero que han de hacer, es considerarse cada una como miembro de la Iglesia universal, así de la militante, como de la triunfante, pues toda es una aunque en diversos estados. Y según esto, en nombre de la misma Iglesia, extienda su afecto á dejar tener ella sola la caridad que todas las criaturas del cielo y de la tierra tienen á Dios, y las alabanzas que todas le dan; y á falta de esto, convídelas á

todas que la ayuden á alabarle, diciendo aquel verso: *Magnificate Dominum mecum, et exaltemus nomen ejus in idipsum* (1). Alabad todas las criaturas conmigo al Señor y demos gloria á su santo nombre, tan digno por sí mismo de ser alabado y ensalzado, y conociendo su insuficiencia é indignidad, procure unir su oración con la de la comunidad y con las alabanzas que en aquella hora dan á Dios en toda la Iglesia todas las personas que están en gracia suya, y en especial con las perfectísimas que en esta vida dió al Padre Eterno Nuestro Señor Jesucristo, y las que le da ahora en el cielo, pidiéndole las reciba en su suavísimo corazón, para que allí las dé valor. Hecho esto, que es como una preparación y dirección de lo que se ha de rezar, procuren luego, en comenzando el oficio, poner gran cuidado en ir con advertencia de pagarle enteramente, sin errar ni decir una cosa por otra, atendiendo al objeto de la oración, que es Dios Nuestro Señor, á cuya honra y alabanza se encamina y endereza todo el oficio, y esta es la mejor atención que pueden tener y la más conveniente á las religiosas, por ser más general á todo género de personas, y la que más ayuda á la guarda del corazón,

(1) Pf. 33 v. 3.

y recogimiento de los pensamientos y distracciones.

Para que sea más durable esta atención, han de poner los ojos del alma en Cristo Nuestro Señor que está en el Santísimo Sacramento, moviendo la voluntad á sacar algunos afectos de amor y reverencia y agradecimiento de aquello que van diciendo, y un gran deseo de alabarle y glorificarle, conforme á la intención de la Iglesia. Para lo cual es muy conveniente aplicar el oficio divino á la consideración de los misterios de la vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según el que cada hora se representa, por el orden siguiente: En los maitines y laudes, se considera la prisión y lo que pasó el Señor en la noche de su pasión. En la prima, cómo fué presentado ante los jueces. En la tercia, cómo fué azotado y coronado de espinas. En la sexta, cómo llevó la cruz á cuestas. En la nona, cómo fué enclavado en la cruz. En vísperas la lanzada que se dió en su costado, de donde salió sangre y agua. A completas, cómo fué su sagrado cuerpo puesto en el sepulcro, y la soledad de Nuestra Señora.

Para todo esto han de tener premeditadas y ponderadas las circunstancias y particularidades que en estos misterios concurren; porque mientras se dice el

oficio divino no se puede cómodamente hacer esto; sino que en comenzando á rezar una hora, se le represente el entendimiento el misterio que se le aplica con todas sus circunstancias, como si lo viese pintado en una tabla ó estuviese presente á ello. Y tengan por muy cierto, que aunque á los principios les parezca algo dificultoso este ejercicio y aplicación, mas con el uso se hace facilísimo, y en habiendo costumbre, las mismas horas traen á la memoria el misterio á que se han de aplicar y despiertan el pensamiento con tal arrimo, á que no se divierta á otra cosa.

Después de los maitines tienen el examen de la conciencia con la comunidad, y toman la disciplina el día que la hubiere; y en comenzando la maestra el salmo para ir al noviciado, se adelantan las que hubieren de hacer mortificación de besar los pies á las hermanas ó echarse en el suelo para que la pisen la boca á la puerta del oratorio, lo cual hará también la maestra algunas veces, á donde en llegando todas dicen el *Sub tuum praesidium* con las oraciones acostumbradas, y luego la conmemoración de los santos de la orden, *Christi pia gratia, etc.*, con su oración, y se quedan de rodillas en oración hasta cerca de las once, que las hace señal la maestra para que se vayan á las celdas, tomando primero

su bendición, y entonces piden licencia para más oración, traer cilicio ó cadenilla, comer en tierra y traer el saco, según Dios las inspirare, delante unas de otras para que las que no son tan fervorosas se alienen y las que lo son, vean que todas hacen lo mismo: mas tendrán advertencia en que se haga con breves palabras y voz más que á otro tiempo queda y callada, de manera que se eche de ver ser tiempo de silencio, y si á la maestra la pareciere, les concederán lo que piden, según las fuerzas y disposición de cada una; advirtiéndolas que las cadenillas y cilicios se las quiten después de la recreación de medio día. A esta hora, mientras se están en el oratorio, tocará una hermana, que será regularmente la celadora, las tablillas, dando tres golpes y diciendo alguna sentencia breve y espiritual como se acostumbra; primero dentro del noviciado á la puerta del oratorio, y después en dos ó tres partes del convento. Podrá también la maestra acortar este tiempo que se tiene de oración después de mañtines, cuando le pareciere que andan las hermanas cansadas y otras veces mandará á las que entendiere estar necesitadas, que se vayan á reposar, porque ellas nunca han de pedir licencia, ni para esto ni para otra cosa que sea de alivio, si no es con muy urgente necesidad, y convendrá que

les mande de cuando en cuando quedarse alguna vez á descansar por la mañana para que todo vaya con suavidad. En este mismo tiempo después del *Sub tuum praesidium*, tomarán disciplina todas las hermanas en el oratorio, tres días cada semana, que serán los lunes y las dos vísperas de comunión, que comunmente suele ser los miércoles y sabados, la cual durará por espacio de un *Miserere*, rezado con pausa, comenzándole la maestra con cinco oraciones al fin: la primera, *Respice quaesumus Domine*; la segunda de Nuestra Señora, *Protege*; la tercera del Santísimo; la cuarta de la Iglesia, ó por el rey; la quinta por los difuntos. Y porque esta disciplina no se haga acto de comunión, se dejará siempre que alguno de los dichos tres días fuere víspera de fiesta de primera ó segunda clase, de tal manera que aunque alguna de estas fiestas caiga en lunes ó viernes, en que se ha de comulgar, no por eso la tomarán el sábado ni el miércoles, puesto que entonces no son estos días vísperas de comunión, por cuya razón se debía tomar. También se podrá dejar en otros días festivos, según la prelada y la maestra lo dispusieren.

Procure la maestra disponer la cosa de manera que estén todas recogidas á las once, si no es que alguna por particular de-

voción, y con su licencia, se quede algún rato más, en especial las vísperas de comunión. Pero lo mejor es que en este caso se les conceda el que se levanten por la mañana una hora ó media antes de la comunidad, que es el mejor tiempo para este ejercicio, y de ninguna manera las permita se queden toda la noche en vela en el coro ó oratorio, aunque sea víspera de comunión ó de fiesta muy solemne, como lo hacen algunas de las antiguas en muchos conventos, porque no servirá de otra cosa á las nuevas en la virtud, sino de inhabilitarse con esto para los ejercicios del día siguiente.

Antes que las hermanas se recojan á reposar, será bien que lean algún punto espiritual, donde puedan escoger alguna cosa que les mueva para la virtud que traen en ejercicio, y para tomar la presencia de Dios por la mañana; la cual siempre ha de quedar preparada al tiempo de dormir, como quien tiene cuidado de envolver la lumbre de ante noche, para que así pueda encender más pronto el fuego cuando se levante por la mañana. Para lo cual hace mucho al caso, que todas cuantas veces despertaren, levanten el corazón á Dios, diciendo *el Gloria Patri, etc.*, ó *Jesús y María, yo os ofrezco mi corazón y mi alma*. Y también el dirigir este acto antes de acostarse; primero á glo-

ria de Dios, y luego á la Virgen nuestra Señora, puestas de rodillas ante su imagen en la manera siguiente: Clementísima Reina del cielo, y segurísima Madre de los miserables que se acogen á tí, ruégote con toda la intención que puedo que me asistas esta noche, para que tomando el sueño necesario, sin ningún detrimento de mi alma y cuerpo, despierte con fervor para emplearme en las alabanzas de vuestro santísimo Hijo y vuestras. Cuando á la maestra le pareciere están ya recogidas, dará una vuelta por la celda para ver la modestia y compostura con que están, y cuando hallare haber alguna falta en esto, se la corregirá con caridad.

Este diario ó empleo de las horas del día, va puesto con toda distinción y claridad, para que no haya duda alguna en lo que se debe observar y sepan las hermanas en qué y cómo quiere Dios que se ocupen por todo el día, si quieren cumplir su voluntad y serán muy perfectas religiosas, si hacen bien hecho lo que están obligadas, en lo cual han de poner gran cuidado y la maestra en hacérselo guardar; entendiendo que esto es lo que se le pone de obligación; y lo demás que se añadiere á esto es de supererogación; lo cual aunque no se debe dejar, como se dirá adelante en el paragrafo de la penitencia, mas ha de ser ha-

biendo cumplido muy bien primero con lo que están obligadas; pues como dice San Bernardo *no agrada á Dios lo que se le ofrece si por eso se deja de hacer lo que es obligación* (1).

Por último, se les advierte á las hermanas que después de haber cumplido con estos ejercicios cotidianos tengan hecha gran ponderación de lo mucho que las importa nunca estar ociosas, sino siempre ocupadas en obras de manos ó en ejercicios espirituales, particularmente en leer libros santos. Y porque las amistades particulares gastan el tiempo sin provecho, y son causa de otros muchos daños en las comunidades religiosas, se les debe aconsejar apretadamente el huir de ellas, y si alguna en esto tuviere falta, se la corrijan con rigor las maestras; á las cuales también se advierte, aunque se les dijo algo de ello en su oficio, que si quieren sacar buenas discípulas las enseñen principalmente con su ejemplo, siendo ellas las primeras en todos los actos de virtud, humildad, obediencia, pobreza, etc., de manera que con la obra las anden predicando siempre, y diciéndolas lo que el Apóstol San Pablo decía á los de Corinto en el cap. 11 de su primera carta: *Imitadme á mí, como yo á Cristo*; que

(1) Serm. 47 in. Cant.

de esta manera las harán más provecho que con muchas palabras muy compuestas.

CAPITULO TERCERO

DE ALGUNAS ADVERTENCIAS Y DOCUMENTOS GENERALES ACERCA DE LAS VIRTUDES.

Aunque en la oración y ejercicios interiores de las virtudes no se puede dar cierto medio, que á todas arme y convenga; porque como dice aquel gran maestro de espíritu San Pablo *cada uno tiene su propio don de Dios; uno de esta manera y otro de la otra* (1). Pero con todo esto iremos aquí apuntando algo tocante á las virtudes, particularmente algunas cosas exteriores, que tienen conexión con ellas, porque en estas puede haber conformidad.

I.

DE LA MORTIFICACIÓM

Lo primero y lo que mas conviene á los principios para alcanzar las virtudes es la guarda del corazón, según el Espíritu Santo nos lo aconseja, diciendo: *Con todo cuidado guarda tu corazón* (2); y así es necesario que en los sentidos exteriores, que son

(1) Ad Corinth. 7. 7.

(2) Prov. 4. 23.

las ventanas por donde este castillo se escala y le entra la muerte, haya particular recato y vigilancia, teniéndolos bien cerrados con la mortificación á todas las cosas exteriores y terrenas, y abiertos para las santas y celestiales; para que en contraposición de la vida pasada, cumplamos lo que manda San Pablo á los romanos, cuando les dice: *Así como en el tiempo pasado sirvieron vuestros miembros al vicio y á la maldad, así ahora os habéis de aprovechar de ellos, para que sirvan á la justicia y á vuestra santificación* (1). Porque así como el doliente que por haber comido cosas de su antojo y gusto enfermó, ha menester para alcanzar la salud tomar el jarabe y la purga amarga; así la que por haber apacentado á rienda suelta sus sentidos en las cosas de su deleite viene del mundo llena de perversos humores y malignos siniestros del desorden pasado, tienen necesidad de tomar el jarabe y purga amarga de la mortificación y penitencia, dando principio por las potencias y sentidos exteriores, los cuales, puesto que hubiesen andado siempre muy medidos y regulados con la razón, no por eso tengan esta purga por infructuosa, ó menos necesaria; bien así como los hombres discretos y prudentes suelen algunas

(1) Ad Rom. 6. 19.

veces para prevenir las enfermedades en que pueden caer, purgarse en salud, así también el espiritual, para impedir y defender la entrada á la enfermedad, que aun no ha padecido, ha menester continuamente usar de este amargo y provechoso preservativo, y mucho más, la que algún día fué enferma, por sana y robusta que ya se sienta, porque no sea peor la recaída que la caída.

Conviene, pues, que nuestras hermanas pongan en todos sus cinco sentidos grande refoimación y enmienda: los ojos puestos en el suelo, á imitación de Cristo, que los traía tan bajos y mesurados de ordinario, que notan los Evangelistas las veces que los levantaba, como cosa particular, y no usada: y cuando los hayan de levantar, no sea mirando de rondón, ni al través, sino lenta y benignamente, sin ahinco alguno. Nunca vuelvan la cabeza atrás; y si necesario fuere, volverán á una también el cuerpo con reposo. Porque aunque el cuello de la religiosa no es bien que ande estirado, ni la cerviz erguida, tampoco ha de ser tan fácil y ligera, que cualquiera ocasión la traiga á una parte y á otra, que es señal de corazón liviano; tendrán las manos debajo del escapulario, y los pies, cuando estén quedas, juntos, sin cruzarlos uno sobre otro, no arrimándose á la pared ó

banco; en especial cuando están en el coro, ó refectorio, ni cuando estén sentadas pongan una rodilla sobre otra. El paso será no suelto, ni apresurado, sino llano y con asiento; el rostro y semblante sereno, apacible y modesto; la voz baja, humilde y sin tonillo. El manto ó capa traigan siempre como ella se cae, sin revolverse en ella, ni traspasarla, echando una falda sobre la otra; y nunca traigan las bocamangas del hábito justas, ni abrochadas, sino anchas y sueltas; y si alguna por necesidad las hubiere de recoger, aplicarálas á la muñeca con algún orillo ó trenzadera, ó prendiéndolas con algún alfiler. Todas estas advertencias, ó las más de ellas, son de San Buenaventura y de San Vicente Ferrer, y así las deben estimar en mucho. A la que en alguna cosa de las sobredichas es hallada defectuosa y mal mortificada, suelen aplicarse algunos remedios exteriores, como son vendas, mordazas, etc., de lo cual podrá cada maestra usar como le pareciere y mejor se hallare. Pero siempre se atienda que todo ejercicio y mortificación exterior ha de ir asida con el interior para que no sea seca, superficial y sin espíritu.

II.

DEL RECOGIMIENTO.

Guardarán nuestras hermanas grande recogimiento, no solamente interior, sino exterior, que es una soledad y retiro de todo humano consorcio; sin lo cual no gozará el alma de los sabrosos coloquios del dulce esposo Jesús, que es tan recatado en sus amores; y, si así se puede decir, tan vergonzoso, que no trata con su requebrada el alma, sin sacarla primero á la soledad, donde en secreto le hable al oído del corazón, dándole dulce leche de su amoroso pecho, como él mismo lo dice por el profeta Oseas, por estas palabras: *Yo la llevaré á la soledad, y hablaré á su corazón, y alimentaré con la leche de mi amoroso pecho* (1).

Bien se declara la importancia de este recogimiento, con el ejemplo natural del buho, que mientras está en su nido, guarda sus hermosos ojos, que los tiene más lindos que ningunas otras aves, cría sus hijos, y conserva su vida propia; pero en saliendo de él á campear y altanearse con las demás aves, todas ellas le ponen cerco, procurándoselos sacar, y aun también quitar la vida. Así, pues, la religiosa, toda la

(1) Oseas 2. 14.

hermosura de virtud que tiene, conserva en el nido de su recogimiento; la cual, saliendo á la comunicación exterior de las criaturas, corre gran riesgo y muchas veces se pierde, y por esto encargamos arriba, *excusen á las hermanas de oficios, que pidan estar fuera de la celda, sino que siempre estén en ella, haciendo cuenta, que moran en el costado y pecho de Cristo.*

Considérense las hermanas en el santo noviciado, como en el arca de Noé, amparadas de los turbiones y avenidas que suelen inquietar á otras que andan fuera de él, y que la celda es su apartamiento y retrete donde se han de retirar y guarecer, porque algunas sabandijas, que dentro del arca hay y ocasiones que fuera de la celda se ofrecen, no las piquen y lastimen.

Y cuando por obediencia hubieren de salir de esta segura arca, procuren no hacer asiento en parte alguna, ni sea su salida como la del cuervo, sino como la de la paloma, que sin asentar el pie sobre la tierra se recogió luego; y tornando á salir segunda vez en hallando lo que le enviaban á buscar, se volvió sin más tardanza al lugar de donde salió, con un ramito de oliva verde y fresco en el pico.

Pero ninguna consideración hay más dulce de la celda que la que el divino Ber-

nardo escribe á los religiosos del monte de Dios, haciéndola un cielo en la tierra, por estas tan regaladas palabras: «La habitación del cielo, y de la celda son muy hermanas: porque así como el cielo y la celda son parecidos en el nombre, así también lo son en el ejercicio de piedad. El cielo y la celda se denominan de *celando*, que quiere decir encubrir; porque lo que se encubre en los cielos, eso se encubre en las celdas; y lo que se hace en los cielos, eso se hace en las celdas, y si quieren saber qué es esto? Vacar á Dios, gozar de Dios; lo cual cuando se hace fiel y piadosamente en las celdas, me atrevo á decir, que los santos ángeles de Dios tienen las celdas por cielos, é igualmente se deleitan en las celdas que en los cielos: porque cuando el continuo empleo de la celda es en las cosas celestiales y divinas, ya la celda se hace cielo en la semejanza misteriosa de un afecto piadoso y en el efecto de una misma obra; de donde sucede al que ora con espíritu en la celda, que cuando sale de esta vida no le sea largo, ni dificultoso el camino que hay de la celda al cielo; porque de la celda al cielo las más veces se sube, y apenas, ó nunca, de la celda se descende al infierno, sino en el caso que dice el Salmista: *Desciendan los que viven*

al infierno (1), conviene á saber, porque no descieran después de muertos. De esta manera muchas veces descien den al infier no los moradores de las celdas; porque así como por contemplar continuamente las cosas divinas, aman los gozos celestiales, para desearlos más ardientemente, así también contemplando y meditando los dolores del infierno, los aborrecen y hu yen; de lo cual se sigue, que apenas ó nunca, descienda alguno después de su muerte de la celda al infierno; porque si no está predestinado para el cielo, muy rara vez perseverará en ella hasta la muerte; la celda fomenta, cría, abraza al hijo de la gracia y al fruto de su vientre y lo lleva á la cumbre de la perfección.» Hasta aquí San Bernardo.

No se puede decir más de la celda, ni se pudo aquí poner menos, por ser todas estas palabras tan escogidas para este propósito, y aunque pierden algo de su propia significación con la traducción del latín en nuestro idioma, no hemos querido se priven nuestras hermanas de este bien, como ni tampoco de aquellos versos tan verdaderos y dignamente celebrados, que dicen:

*Cella, quasi coelum tibi sit, qua coelica cernas
Hic legis, hic oras, meditaris, crimina plangis
Pax est in cella; foris autem plurima bella.*

(1) Ps. 54. v. 19.

Que quieren decir:

*Séate la celda un cielo,
do contemples lo celestial y eterno.
Aquí lee, aquí ora, aquí medita,
y tus pecados llora.*

*La paz mora en la celda,
mas fuera de ella, guerra y contienda.*

Mas para que las hermanas vuelvan victoriosas de los encuentros que fuera de la celda se pueden ofrecer, cada vez que hubieren de salir de ella por obediencia, se hincuen de rodillas ante la cruz ó ante la imagen de Nuestra Señora, pidiendo á Dios favor, y particularmente para que salga á gusto su divina voluntad, aquello que van á hacer; y sea de manera, que el corazón vaya puesto en Dios para que no se distraiga, ni pierda la debida composición del alma, antes se eche de ver que sale del trato, y comunicación de Dios y de sus ángeles. Y cuando volvieren hincándose asimismo de rodillas, registren brevemente lo que han hecho fuera de ella, dando gracias á Dios por haberlas ayudado, y pidiéndole perdón de las faltas que hubieren cometido. Todo lo cual se halla como en compendio en aquel aviso celestial de nuestra madre Santa Teresa, que dice: *No estar fuera de la celda, ni salir sin causa, y á la salida pedir á Dios favor para no ofenderle.*

Es de tanta importancia este punto del

recogimiento para las hermanas, que no sólo han de guardar el de sus celdas, como está dicho, sino también el del noviciado, no saliendo de él á las demás partes del convento sin licencia de la maestra, y para que esto tenga el puntual cumplimiento que se desea, se las ordena á nuestras religiosas que en las fundaciones que de nuevo se hicieren, se fabriquen los noviciados separados de la vivienda común del convento, y que tengan tribuna al Santísimo Sacramento, y en los conventos ya hechos, á donde por no haber habido comodidad no se ha practicado esto y están los noviciados continuados en un mismo cuarto con las celdas de las profesas, se ponga una división, á donde no la hubiere, echando un tabique con su puerta, de suerte que se conozca que es aquel el noviciado dentro del cual ha de estar el oratorio, con algunas celdas para la maestra y hermanas, de manera que estén juntas todas y apartadas de las demás; porque así la maestra puede entrar y salir en las celdas de las novicias y visitarlas, y ellas en la de la maestra, sin que anden derramadas por la casa; *y para que las demás religiosas no comuniquen con las hermanas que están en el noviciado, ni entren en él, aunque sea para visitar alguna enferma, sin expresa licencia de la madre priora y sabiéndolo la maestra.*

III.

DEL SILENCIO.

Una de las virtudes más propias de nuestro Instituto y en que nuestra Sagrada Religión ha resplandecido, es la oración y contemplación; para cuyo ejercicio es el silencio muy importante, y más en las que comienzan, que como ha entrado en ellas poco, por poco que derramen quedarán vacías y serán desechadas de Dios, como vasija sin cubierta, que se les va todo el calor de la devoción por la boca. Y no hay duda, sino que cuando la posesión está patente, sin cerca ni reparo, corre mucho peligro de ser robada; y por esto el Rey David clamaba á Dios, pidiéndole que pusiese guarda en su boca, y en sus labios una fuerte muralla. Y la misma naturaleza dispuso que la lengua estuviese tan cerrada y con tantas guardas, para darnos á entender el cuidado y recato que se ha de tener en la guarda de ella, haciendo el que hubiere de hablar un peso á sus palabras para que salgan en fila, justas y cabales, como conviene á una persona espiritual y religiosa. Y es tanta prudencia saber callar á su tiempo, que aun el necio, como dice el Espíritu Santo, será reputado por prudente y entendido, si

callare (1). A lo cual aludió Job cuando dijo á sus amigos: *Pluguiera á Dios callárades, para que fuérades tenidos por sabios* (2).

Pide tantas circunstancias el bien hablar y requiere tanta circunspección y cuenta para no exceder en palabras, que sin duda es más fácil callar del todo que no exceder hablando; no es esta ciencia del saber bien hablar, dice San Basilio, de las que se aprenden con mucho ejercicio; esto es, hablando mucho, sino callando y ejercitándose mucho en el silencio; porque como estamos tan mal acostumbrados á hablar lo que se nos antoja, y cuando nos parece, sin las circunstancias debidas, el silencio hace dos cosas muy principales para esto; la primera, que con el mucho silencio se nos olvida nuestro mal lenguaje primero que traemos del mundo, que es una parte muy principal para aprender buen lenguaje, como lo es para saber el olvidar lo mal aprendido; y la segunda, que con el silencio tenemos mucho lugar y tiempo para aprender el buen modo de hablar. Bien conocida tenía esta verdad David, pues escarmentado del daño que le habían hecho las palabras mal pesadas, tuvo por más acertado remedio abstenerse aun de las

(1) Prov. 17. 28.

(2) Job. 13. 5.

palabras buenas: *Silui a bonis* (1), temiendo que á vuelta de ellas no se saliesen otras que no fuesen tales; que muchas veces sucede en el hablar lo que en el juego, que se comienza por poco y de allí se pica uno y viene á perder la capa; porque si una vez se calienta la boca y la lengua se pica, no habrá cosa que no abraza. Y por esto la compara muy bien Santiago al fuego que *sola una centella le basta para encender un gran monte* (2).

De aquí consta, cómo las que comienzan á granjear el silencio, que consiste en no hablar más ni menos de lo que conviene, han de empezar por lo más fácil, que es callar de todo puato; porque al principio de las ciencias y artes, no se enseña lo más primoroso de ellas. Al niño cuando empieza á escribir, mándanle hacer cada letra del A B C por sí, y muchas una misma por sus reglas, y así va poco á poco. Claro está que si le dieran luego material continuado y seguido nunca aprendería. Así pues, á las novicias, que son como niñas en la escuela espiritual, no se les ha de pedir luego que hablen y que no excedan, que este es el premio de los perfectos, mas que no hable palabra que es más fácil como queda dicho, lo cual si ellas alcanzan, fácil-

(1) Ps. 38. v. 3.

(2) Jac. 3. 5.

mente vendrán á lo perfecto, porque la dificultad de esta virtud no está en no hablar lo necesario, sino en dejar de hablar lo superfluo.

Por todo lo cual, en ninguna manera hablarán nuestras hermanas novicias *con las religiosas profesas, ni aun las mismas hermanas entre sí, guardando con todas y en todo tiempo muy estrecho silencio*; si no es en caso, que por tener alguna el oficio de ayudanta de enfermera ú otro semejante, tenga licencia de la maestra para que, sin divertirse á otra cosa no tan necesaria, pueda hablar alguna palabra precisa tocante al tal oficio. En lo cual se ponga gran cuidado, corrigiendo severamente á la que en esto faltare, por ser cosa muy importante para el decoro y buen concierto del noviciado y de las mismas hermanas y el medio más eficaz para que se eviten muchas faltas.

En orden á esto y para su mejor cumplimiento, exhortamos en las entrañas de Jesucristo á las religiosas que vivan fuera del noviciado, ayuden á esta observancia por su parte, y no den ocasión para que las novicias falten en ella, interrumpiendo su santo silencio; sino que se ajusten á la ley, que está en el capítulo 13 de sus Constituciones, en que se les manda no puedan hablar á ninguna de las que pertenecen al no-

viciado sin expresa licencia de la prelada, porque de no hacer esto, á más de fomentar las amistades particulares, serán causa de grandes daños; entre los cuales no es el menor el que con las noticias que dan á las novicias de rumores nuevos y vanos, pintan en sus almas las especies y fantasmas de las cosas del mundo, *con que destruyen todo lo bueno que Dios y la maestra van plantando y edificando en su interior*. Pues que si las novicias están mortificadas de la maestra y hallan buen recibo en ellas para desahogarse y decir sus sentimientos, no sólo las acompañan en ellos, en lugar de aquietarlas, sino que dándolos más cuerpo, hacen que crezcan, cargando sobre la maestra la culpa que no tiene, con notarla de poco prudente, y de otros defectos que fabrica su imaginación ó quizá les hace decir la emulación; con lo cual deshacen el buen concepto que tienen las novicias de ella, y amortiguan la fe y fervor con que reciben su enseñanza, y aún suelen pasar más adelante, y todo con capa de piedad aunque falsa y sin reparo de una cosa tan sagrada como es el secreto del capítulo, las dan noticia de si ha habido ó no dificultad en sus aprobaciones, y quienes son las que les han notado sus faltas, cometiéndolas ellas en esto bien considerables, porque además de dárlas ocasión á que queden

desazonadas y tentadas, aún para toda su vida, con aquellas que con celo de religión se las advirtieron, las abren los ojos para que con más cuidado y disimulo procuren encubrir hasta estar profesas, aquellas mismas faltas, lo cual no hicieran si no fueran avisadas, antes bien, si proceden de su mal natural, pronto se manifestarán.

Crean nuestras religiosas, que no va adelante esta materia por nuestro arbitrio, ni aquí se ponen cosas de nuevo inventadas, pues la experiencia ha mostrado que no sólo de los males dichos, *sino de otros muchos, son causa la comunicación y trato de las profesas con las del noviciado*. Y aunque no sean muchas, sino muy rara la que en esto falte, es bien que aquí se descubran estos peligros, para que con la virtud del silencio se reparen y teman las demás caer en ellos, por la cuenta estrecha que han de dar á Dios las que fueren causa de semejantes daños.

A la madre priora y maestra también las exhortamos á que cada una por su parte tengan gran entereza en hacer que se cumpla lo dicho con todo cuidado, no perdonando trabajo ni perdiendo punto en cosa tan importante, hasta que se reparen las quiebras que con el tiempo y la mala costumbre, se han ido introduciendo en algunas partes. Y estén ciertas harán en

ello gran servicio á Dios y á la religión, porque según sienten las más celosas y antiguas, toda la desmedra que se ve en algunas novicias, y el no salir más aprovechadas de su noviciado, se atribuye á la falta de silencio, y con mucha razón; porque habiendo Dios, cuando entran en los noviciados, plantado en sus almas una fuente de aguas vivas que sale con santos deseos hacia la vida eterna, si con el trato de criaturas se derraman, qué ha de sucederles, si no ser comprendidas en aquella maldición del Patriarca Jacob, cuando dijo á su hijo Rubén: *Derramástete como agua, no crecerás* (1).

Tendrán las hermanas algunas señas diputadas para lo que más ordinario suele ocurrir, que así se ha usado siempre en nuestros noviciados, y para que en todos haya en esto uniformidad, se ponen aquí las que han parecido más convenientes.

Para preguntar por la madre priora se hará una cruz, en forma de bendición, con toda la mano.

Y por la madre superiora, con el dedo índice se hará otra cruz, cerrada la mano.

Para preguntar por la maestra se señalará uno de los ojos, poniendo la mano sobre él.

(1) Gen. 49. 4.

Para decir que la llaman, llamar con la mano.

Para preguntar donde están las hermanas, la prelada ó la maestra, tender la mano, vuelta la palma hacia arriba.

Para responder donde están, señalar la parte, como hacia el oratorio, la huerta, etc., si en la celda meter la mano en la manga.

Para pedir ó encargar alguna cosa, hacer la acción con que se hace, como hacer que tañe, para encargar el oficio de tañedora.

Para encargar el oficio de lectora ó cantora, mostrar el breviario ó la kalenda, y si es para encargar la lección del refectorio, abrir las manos, como quien abre un libro y llevar la una á la boca.

Para el oficio de servidora, prender la punta anterior del escapulario en la correa.

Para decir que vayan al coro, juntar las manos y señalar hacia allá.

Para decir que vaya alguna á la cocina, hacer como que bate huevos.

Para decir que se vaya á calentar, hacer como que pone las manos al fuego.

Para decir que se haga lumbre, soplar la mano.

Para que se lleve y encienda un candil, soplar un dedo.

Para señalar el oficio humilde y pedir

licencia para ir á él, poner la mano sobre el estómago.

Para decir sí, bajar la cabeza, y para decir no, menearla con modestia á un lado y á otro.

Para decir se vayan á confesar, herir los pechos con los dedos juntos.

Para pedir alguna sogá, hacer como que se la echa al cuello.

Para pedir un cilicio, hacer como quien se lo ciñe ó faja. Si es mordaza lo que pide, atravesar el dedo por la boca.

El tintero se pide haciendo como quien moja la pluma en él.

Para la pluma, hacer como quien escribe.

Para el papel, hacer como quien le bruñe en su palma.

Para el cuchillo, hacer como quien corta.

Para las tijeras la misma acción, con los dedos índice y medio.

Para pedir una aguja, hacer como quien cose.

Para pedir hilo, hacer como quien tira una hebra, apartando las manos, si ha de ser blanco señalar la capa ó manga de la túnica interior, si negro señalar el hábito.

Para pedir sayal ó estameña, de la misma manera, mostrando lo que ha de remendar.

Estas señas se han de hacer con modo reposado y sin ahinco ó visajes, conservando la paz interior y presencia de Dios, pues va ordenado todo á este fin.

La hermana refitolera tendrá una tablilla, y escritos en ella los instrumentos de su oficio, como son cuchillos, tazas, etc. Y cuando buscare algo de esto, llevará su tabla y preguntará, señalando con el dedo, por lo que le falta, y lo mismo hará la hermana sacristana del noviciado y la hermana cocinera, la cual tendrá escritos en la ventana de la cocina, platillo, escudilla, huevos etc., y la hermana servidora le señalará lo que ha menester.

No es mucho que pidamos á las novicias estos extremos y otros semejantes, para quedar en el medio, extremándose en el principio; porque así como la vara del arbolito torcido para haberla de enderezar la doblan con demasía y la arquean á la parte contraria, así es necesario á la novicia, que del siglo viene tan inclinada y torcida al vicio, ejercitarse con extremo en la virtud contraria.

No se entiende lo dicho del silencio con la madre priora ó maestra, á las cuales siempre que fuere necesario hablarán de palabra, con gran llaneza y humildad, hincadas de rodillas, reverenciando en ellas á Jesucristo; y si cuando se encuentran con

ellas les preguntaren alguna cosa, las responderán también de rodillas, tomando su bendición y besándoles el escapulario, y lo mismo hará la maestra, en cuanto á tomar la bendición de la madre priora, siempre que vaya junta con las hermanas, y se encuentren con ella en cualquiera parte de la casa. Pero estén advertidas, así la prelada como la maestra, que cuando lo que se hubiere de hablar fuere á la larga, las mande levantar ó que se sienten, si fuere en la celda y les pareciere conveniente.

Cuando alguna hermana pidiere licencia para ir á comunicar con la prelada, no se la niegue la maestra, antes las exhorte á ello; porque ya que se les cierran todas las puertas con el silencio que han de guardar con las demás, es bien tengan abierta ésta siempre que tuvieren necesidad; porque puede ser estén tentadas con la maestra, ó tengan dificultad en comunicarla algún escrúpulo ó trabajo interior, y en tratándolo con la prelada con llaneza y fidelidad, se les quite la tentación y queden muy consoladas y quietas.

En las pascuas y fiestas muy solemnes que se juntan todas á tener la recreación, podrá la prelada dar licencia á las hermanas del noviciado para que hablen con las conventuales, con tal que sea en común, sin que se aparten de donde está la comu-

nidad con ninguna en particular y que guarden las circunstancias que se dijeron en el pár. 1.º del cap. 2.º cuando se les da licencia para que hablen unas con otras.

Téngase mucha advertencia y aviso en que el silencio ande acompañado con presencia de Dios y ocupación interior de virtudes, porque no ha de ser silencio de ídolos ó estatuas, que aunque tienen boca no hablan. Ni menos escuchador, porque poco le aprovechará el callar á quien tiene abiertos los oídos para oír lo que no conviene, mas antes juntamente callen con las criaturas y pongan toda su atención en escuchar á solo el Criador.

Si le pareciere á alguno, que mucho de lo que se ha dicho acerca de este punto del silencio, es encarecimiento ó demasiada ponderación, considere que en la regla que profesamos no hay cosa que más se encargue y pondere, pues ningún capítulo hay tan largo y autorizado con testimonios de escrituras, como el que hace sobre este argumento. Y oigan á aquel monje llamado Zacarías, del cual refiere San Jerónimo en las Vidas de los Padres, que preguntado por el abad Moisen á la hora de su muerte, qué era lo que veía en aquel punto y trance, respondió: *Nihil melius quam tacere*; no hay cosa mejor que callar. Dicho por cierto que merece bien ser creído y no menos

observado, así por la autoridad del testigo, como por el paso en que le dijo.

IV.

DE LA ORACIÓN.

Siempre nuestras novicias se han dado mucho á la oración mental que, como dice San Juan Damasceno, *es una elevación de la mente en Dios*; no sólo con la imaginación y entendimiento, sino con la voluntad y afecto, rindiéndose á él y amándole. Para cuyo ejercicio ha de estar el corazón muy bien templado y las potencias suspensas, la cual disposición se gana con la mortificación, recogimiento y silencio que hemos ya encomendado en los párrafos antecedentes. De esta oración les tratará la maestra, discurriendo por las siete partes en que comunmente se suele dividir, conviene á saber: preparación, lección, meditación, contemplación, petición, hacimiento de gracias y epílogo, ayudándose para su declaración de Nuestra Madre Santa Teresa, y del muy devoto Padre Fray Luis de Granada, en el libro que de ella hace.

Por ser esta materia tan interior y no convenir en semejantes ejercicios atar las almas á un cierto modo, como al principio del capítulo dijimos, no trataremos aquí muy á la larga y en particular de ella, sólo

pondremos con brevedad algunos importantes avisos, que han parecido necesarios.

Sea, pues, el primero, que procuren excusar en este ejercicio de la oración la demasiada especulación, tratando este negocio más con afectos y sentimientos de la voluntad, que con discursos y especulaciones del entendimiento, porque algunas, por cierta agudeza que tienen de entendimiento y viveza de imaginación, gastan toda la oración en formar delicadas razones y diferentes discursos, deleitándose tanto en esto, que no dan vez á la voluntad para que obre, amando lo bueno y aborreciendo lo malo, que es de más importancia y como conclusión y fin de toda la oración. Poco le aprovecharía al que estuviese muy ocupado en considerar y revolver con el entendimiento los grandes motivos que hay para servir al rey en la guerra, si no amase aquel y se determinase con la voluntad á tomar sus armas y caballo para salir al campo; pues ni este tal haría servicio á su rey, ni tiraría de la paga y sueldo que á los verdaderos soldados se da, porque, como dice el glorioso Apóstol San Pablo, no será coronado sino el que legítimamente pelear: *Non coronabitur nisi qui legitime certaverit* (1).

(1) 2. Timot. 2.

También es documento de las maestras de espíritu, que en la oración, unas veces habla el alma con Dios, proponiendo, pidiendo ó deseando, y otras escuche lo que Dios le dice. No que haya de oír alguna voz sensible con los oídos corporales, sino que cesando en alguna manera de pedir, proponer, etc. atiende á lo que el entendimiento en aquel divino silencio, casi sin discurso alguno, descubre á la voluntad por una ilustración y claridad que infunde Dios en él, mediante la cual trata con el alma y la habla, que es lo que comunmente llamamos inspiración. Pero adviértase que podría aquí haber algún engaño, encajando el demonio su cuña so color de inspiración. Para lo cual importa mucho, según el consejo de San Juan, no dar crédito á todo espíritu, sin haberse primero probado en el toque de la Escritura Sagrada y comunicádolo con personas doctas y espirituales.

Adviértase que no usen en la oración mental de muchas y compuestas palabras, sino pocas, sencillas y sin artificio, proponiendo humilde y brevemente sus necesidades á Dios, á ejemplo de aquella pecadora, aunque penitente, y contemplativa Magdalena, que teniendo á su hermano Lázaro á la muerte, enviando relación y aviso de ello á Cristo, no usó de más palabras y rodeos que: *Ecce quem amas infirmatur*. Sabed, Se-

ñor, que está á la muerte el que amas, y á imitación de la otra perfectísima y, aunque Madre, Virgen Inmaculada MARIA, que hallándose en ciertas bodas en Caná de Galilea, viendo que faltaba vino, acudió á su piadoso Hijo, que se halló también en ellas, por el remedio, diciendo solamente: *Vinum non habent*, no tienen vino. Y sobre todo, lo que nos enseñó el mismo Señor en su Evangelio, cuando dijo: *Orantes autem nolite multum loqui*, cuando oráredes no habléis mucho. Sobre las cuales palabras dice San Agustín: *Una cosa es hablar mucho y discurrir con el entendimiento; y otra cosa es detenernos mucho en el amor y afectos de la voluntad. Lo primero es lo que se ha de evitar en la oración, porque eso es hablar y parlar mucho, y este negocio de la oración no es de mucho hablar, sino de mucho amar, pues no se negocia con Dios con retóricas ni con abundancia de discursos, sino con lágrimas y suspiros, y deseos del corazón* (1). Hasta aquí el Santo Doctor.

Tengan mucha advertencia de no ir á la oración á buscarse á sí, mas antes huir de sí; esto es, que no vayan con fin de alcanzar gustos y regalos propios espirituales, sino inquirir la voluntad de Dios en todo para ponerla por obra. Quedó nuestra na-

(1) Lib. de amando Deum, c. 10.

turaliza tan haragana y amiga de contento y holgura, cuanto obligada, en castigo del pecado, al trabajo y pena, y esta es la causa porque muchas veces nos hace juzgar y tener por más precioso lo que es más deleitable al gusto, midiendo nuestro aprovechamiento espiritual, no con lo esencial, que es el cumplimiento de la voluntad de Dios en todo, sino con el gusto sensible del corazón que en las cosas de Dios hallamos, cayendo alguna, especialmente las principiantes, en cierta impaciencia y desfallecimiento interior, en faltándolas los júbilos y consuelos que otras veces tuvieron ó de que otras gozan en la oración, viéndose por el contrario combatidas y acosadas de diversos pensamientos y tentaciones, secas y sin jugo espiritual. Estas tales, más tiempo gastan en congojarse y buscar remedio para excusar la pena que de ello reciben, que en granjear la virtud y perfección de vida que debieran buscar, y si no hallan alguna vereda ó senda conforme á su apetito, dejan el camino comenzado y desisten de la oración, diciendo que más vale no ir á ella, que tenerla tan tibia y seccamente, y que de más provecho les será rezar alguna cosa vocal, pues en ello sienten menos distracción.

Pues para deshacer este tan peligroso engaño, y para que se vea y conste cómo

los gustos sensibles en la oración no son lo fino y más perfecto de ella; y asimismo para alivio y esfuerzo de las que padecen sequedades, y humillación de las que son favorecidas con regalos y ternuras, pondremos aquí algunas breves razones, que ayuden á probar esta verdad.

Primeramente, si la perfección de toda la vida cristiana, como es claro, consiste en la caridad, y sin ella puede haber grandes éxtasis, raptos, júbilos y ternuras, causadas á veces por el demonio para ensoberbecer al alma, y á veces de la misma naturaleza, pues aún en el amor de una criatura con otra se han visto y pueden ver semejantes efectos, no hay que hacer tanto pie en ellos, y desearlos tan sin tasa, que se inquiete el alma cuando no los tiene.

El fin de la oración, como dice Santo Tomás, es aplicar nuestra voluntad á la de Dios amándole y reverenciándole sobre todas las cosas, de donde, secundariamente y como efecto, resulta gozo y contentamiento, el cual no hay duda sino que le puede Dios suspender para mayor honra suya y prueba del alma, como de hecho pasó en Cristo nuestro Redentor, que estando en aquella perfectísima oración del Huerto, de la angustia y agonía de su alma resultó tal dolor y pena al cuerpo, que hilo á hilo sudaba sangre. Así que no

por faltarnos gustos y regalos en la oración, se ha de entender que falta virtud ó perfección en el alma, ni que la ame Dios menos, ni es bien por esto desistir de la oración, antes creciendo la sequedad y angustia, la alarguen más á imitación de Cristo, de quien dice San Lucas que *factus in agonia prolixius orabat* (1); mientras mayor agonía tenía, más duraba en la oración.

Cuando aquel hijo pródigo del Evangelio, después de haber andado tanto tiempo fuera de la casa de su padre y gastado su legítima y patrimonio en juegos y con ramerías, volviendo sobre sí, tornó al abrigo paternal, recibióle el padre con muchos abrazos, y haciéndole grandes caricias le mandó vestir de nuevo muy ricamente, dióle anillo de inestimable valor, mandó matar el becerro grueso y escogido de sus ganados, hizo que tocasen los instrumentos músicos, y hubo grande regocijo; pero al mayorazgo, que siempre le había sido obediente y acudía de ordinario á la labranza de sus heredades y tierras, no le mostraba tanto regalo, ni le había dado un cabrito para convidar á sus amigos; y no por eso era menos querido ni fué el peor librado, pues oyó de su padre en satisfacción de sus quejas: *Todo lo que yo tengo es para tí.*

(1) Luc. 22. 43.

Además de esto, dos cosas se hallan en el manjar, sustancia y sabor: lo primero es lo que nutre y sustenta la vida, lo segundo no es necesario para el sustento, sino solo para ser motivo de que la sustancia se apetezca que es lo principal, y á lo que el sabor se sujeta: Así proveyó Dios que hubiese en la oración, fuera de los actos en que consiste sustancialmente la perfección de ella, gusto y contento; para que movidos por él nos alentemos á estos santos ejercicios, que no nos cuestan poco trabajo.

De donde se colige que los regalos y gustos sensibles no son lo perfecto de la oración, antes bien son argumento é indicio de flaqueza y enfermedad; porque así como el enfermo que no arrostra la comida por tener el gusto estragado, tiene necesidad de alguna salsa ó pebre que le despierte á comer, no habiéndole en realidad de verdad de sustentar el tal sabor; así tambien visita Nuestro Señor muchas veces á los principiantes, que traen el gusto estragado y hecho á las cebollas de Egipto, haciéndoles en la oración mil maneras de guisados y sainetes de júbilos y regalos; para que movidos con este saboreillo apetezcan la oración y perseveren en ella, de lo cual no tiene necesidad el perfecto, y el que está en sanidad, pues con un pedazo de pan comido á secas sale fuerte y animoso

para las haciendas y trabajos; y contentándose con una oración seca y disgustada, tal cual Dios se la da, pone el hombro á llevar la carga como soldado robusto, y hace rostro á la tribulación y tentaciones sin perturbarse. Tal era nuestro buen Adalid y Padre San Elías, que con un pedazo de pan cocido entre ceniza cobró aliento y esfuerzo para subir por las breñas, riscos y peñascos, no parando hasta llegar á la cumbre de de aquel fragoso monte de Dios Oreb (1).

No se fie, pues, nadie en la oración ardiente y sensible, pensando que ya ama á Dios, que es el fin, no curando de los ejercicios de mortificación, paciencia, humildad, etc., sin los cuales ni aquello se puede conseguir ni conservarse después de alcanzado, mas no por eso se han de repudiar los gustos y consuelos, pues son buenos é importantes para alentar y despertar el estragado gusto de nuestra naturaleza á las cosas de Dios, y como estímulo y motivo á la gente imperfecta y principiante para emprender y proseguir los ejercicios espirituales, y así vemos muchas veces á los que esta divina suavidad se comunica, andar prontos y devotos, olvidados de lo exterior y desasidos de toda humana pretensión, cuales no andan los que por su tibieza no

(1) 3. Reg. 19.

los han alcanzado, ó en castigo de su culpa los han perdido; puesto que muchas veces á los más perfectos, cuales fueron la perfectísima Virgen y su esposo San José, se les esconde Jesús, y les deja con angustia y pena, privados del influjo suave y de la visión dulce de su presencia, para mayor prueba de su fineza y más crecido aumento de su corona.

La conclusión de este aviso sea que las consolaciones espirituales y gustos sensibles de la oración no han de ser con ahinco buscados como fin de perfección, tomando como por medio al mismo Dios para haber sus deleites y regalos; pero hanse de admitir con humildad, y agradecer como medios para alcanzar la perfección verdadera que consiste en una total entrega del corazón á Dios con una tranquilidad sencilla, inclinando amorosa y firmemente el espíritu á la soberana Deidad y á la obediencia de sus mandamientos y leyes.

También importará mucho para la oración andar en presencia de Dios y bien ocupada entre día, que viene á ser como disposición remota para ella y puede hacerse de una de tres maneras entre otras muchas. La primera, considerando que todas las cosas están llenas de Dios, que hinche el cielo y la tierra, mirando á él más en ellas que á ellas en sí mismas, refirién-

dose como á principal causa cualquier efecto adverso ó próspero que de ellas venga. La segunda, considerando á Dios dentro de sí, de quien cuelgan sus vidas, movimientos y ser, y sin el cual se aniquilaran confiriendo con él todas sus cosas. La tercera, considerándose así dentro de Dios que las cerca y rodea por todas partes y las está mirando, procurando no hacer cosa indigna de su real presencia ni de que puedan ofenderse sus divinos ojos. Y aunque es verdad que á los que perfectamente obran y andan muy de continuo en esta presencia de Dios les es todo lugar á propósito para este ejercicio; pero á los que de nuevo comienzan les es de grande ayuda, según muestra la experiencia, el lugar acomodado y devoto. Por tanto se les encarga á nuestras hermanas novicias lo que en otra parte se les dijo, que procuren tener su oración delante del Santísimo Sacramento, como siempre se ha frecuentado en nuestra religión, creciendo con esto mucho la devoción y afecto con este dulcísimo manjar y ganando con esta presencia sacramental las almas grandes aumentos de gracia y dones espirituales.

El último y postrer aviso que conviene advertir es, que procuren las hermanas ocuparse muy á menudo en meditar la vida, pasión y muerte de Cristo, de suerte que

sea como el pan cotidiano en este ejercicio; porque no hay cosa que así engorde al alma como la continua memoria de aqueste santísimo misterio, la cual aparta el corazón de los deseos carnales y mundanos, levantándole á las cosas espirituales y soberanas, recrea el alma, inflama al más frío con el fuego del divino amor, purifica al pecador y le defiende de los encendidos dardos y tentaciones del demonio, y finalmente, como dice S. Ambrosio (1): «Todas las cosas tenemos en la Pasión de Cristo y todas ellas nos es Cristo; si deseas ser curado de tus llagas, medicina es; si ardes con calentura, fuente es; si te fatiga la carga de tus pecados, justicia es; si tienes necesidad de ser ayudado, fortaleza es; si temes la muerte, vida es; si deseas ir al cielo, camino es; si quieres huir las tinieblas, luz es; si tienes necesidad de manjar, mantenimiento es. Todo lo que puedes desear hallarás en él y en la meditación de su vida y pasión. Hasta aquí S. Ambrosio, y confirma lo dicho S. Agustín con decir: *Nihil tam salutiferum nobis est, quam quotidie cogitare quanta pro nobis pertulit Deus et homo* (2). No hay cosa que tan saludable y provechosa nos sea, como pensar y con-

(1) S. Ambr. lib. 3 de Virg.

(2) S. Aug. Serm. 32 ad. Frat. in Herem.

siderar cada día lo que padeció por nosotros el Hijo de Dios hecho hombre.

De donde consta que la meditación de la vida de Cristo es provechosísima, segurísima y de gran merecimiento, y el camino más alto y más breve de todos, y por esto, aunque uno haya llegado á muy alto estado de perfección y contemplación, no le debe dejar en toda su vida, á cuyo propósito aplican los doctores místicos aquel lugar del Evangelio: *Ego sum via, veritas et vita* (2). Yo soy, dice Cristo, camino de los que comienzan, que son los que están en la vía purgativa; verdad de los que aprovechan, los que libres ya de sus vicios y pasiones van adquiriendo virtudes, y se llama vía iluminativa; vida de los aprovechados y perfectos que ya han llegado á la unión con Dios y por esto la llama vía unitiva. De suerte que en ningún estado ni en ningún tiempo se ha de dejar de propósito la memoria de la vida de Cristo y de su santísima humanidad. Oh qué bien entendida tenía esta verdad nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, pues en el capítulo veinte y dos de su vida, no acaba de lamentarse de algún tiempo que la dejó, y así dice: *Oh Señor de mi alma y bien mío, Jesucristo crucificado, no me acuerdo vez de esta opinión que tuve, que no me dé pena, y me*

(1) Joan. 14.

parece que hice una gran traición, aunque con ignorancia. Y más abajo: He visto claro que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos. Así que V. m. Señor (habla con su confesor) no quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de la perfección, por aquí va seguro. Y en el capítulo séptimo de las sextas Moradas vuelve á dar doctrina tan celestial, como suya, acerca de este punto, y declara cómo los que han llegado á perfecta contemplación no pueden discurrir como antes en la pasión, por haber hallado ya lo que buscaban con el discurso, mas que no tendrán razón si dicen que no pueden representarlas con una sencilla y atenta vista del entendimiento y detenerse en esto muchas horas.

De este mismo sentir es Nuestro Padre San Juan de la Cruz cuando en el libro segundo de la Subida del Monte Carmelo, capítulo treinta y dos, dice: «Cuando el alma está en altísima contemplación, procure estarse en aquel levantado y sobrenatural sosiego del entendimiento, sin entre-meter otras formas ni noticias particulares, sino muy de paso; pero fuera de este tiempo, en todos sus ejercicios se ha de valer de memorias y meditaciones buenas, y particularmente de la vida, pasión y muerte de Cristo Ntro. Señor, para conformar sus

acciones, ejercicios y vida con la suya.» Y al fin del capítulo primero del libro tercero de la Subida del Monte Carmelo, en que trató de la purgación de la memoria, dice así: «Y este estudio de olvidar y dejar noticias y figuras nunca se entiende de Cristo y su humanidad, que aunque alguna vez en lo subido de la contemplación y vista sencilla de divinidad, no se acuerde el alma de esta santísima humanidad, porque Dios levanta el espíritu de su mano á este modo confuso y muy sobrenatural conocimiento; pero hacer estudio de olvidarla, en ninguna manera conviene, pues su vista y meditación amorosa ayudará á todo lo bueno, y por ella se subirá más fácilmente á lo muy levantado de unión. Y claro está que aunque otras cosas visibles y corporales se hayan de olvidar y estorben, no ha de entrar en este número el que se hizo hombre por nuestro remedio, el cual es verdad, puerta, camino y guía para los bienes todos.» Hasta aquí Nuestro Santo Padre, y casi lo mismo vuelve á repetir en el capítulo catorce de este mismo libro. Y aunque la autoridad ha sido algo larga, no hemos querido dejar nada de ella por ser tan en apoyo de nuestro intento. Y para que se entienda mejor cuán conformes son en la doctrina estas dos lumbreras de la Iglesia y Santísimos Madre y Padre nuestros, verdaderamente

querubines en la sabiduría mística y abrasados serafines en el amor de Dios humanado.

Descendiendo, pues, más en particular á la manera en que se han de ejercitar las hermanas en estos misterios de la Pasión, les pondremos aquí, porque tengan más á mano lo que está en los libros muy extenso, un modo breve de meditarlos por los días de la semana, sacado de las obras del venerable maestro Avila, en la forma siguiente:

Lunes. Este día se ha de meditar la ida al huerto, la oración que allí hizo el Señor, y su prendimiento.

Martes. Desde allí hasta la columna inclusive.

Miércoles. La coronación y Ecce Homo

Jueves. La sentencia, y el llevar la cruz. Y en otra parte dice este padre, no se puede quitar este día del jueves á la institución del Santísimo Sacramento, y es así verdad.

Viernes. La crucifixión y muerte.

Sábado. La deposición de la cruz y sepultura.

Domingo. La resurrección y gloria que tienen los del cielo, figurada en ella, y beneficios divinos.

«En cada paso de estos se debe meditar principalmente estas cinco cosas. La pri-

mera, quién es el que padece. La segunda, qué padece. Tercera, cuán grandes son los dolores que padece. Cuarta, por quién los padece. Quinta, el amor con que los padece; porque todas estas cosas son centellas, que encienden y abrasan el alma, todo lo cual se ha de considerar, como si dentro ó cerca de sí acaeciese, y no trabaje por llorar y sentir pena, sino lo más sosegadamente que pudiere; imaginando, no con demasiada fuerza, el paso, y pararse á mirar simplemente lo que el Señor pasaba; digo simplemente, porque no se ha de curar de muchas razones ni discursos; mas con una vista sosegada, á modo de inteligencia, mire al Señor, y las más veces á sus pies, y considérelo cómo estaba, esperando lo que el Señor allí le diere; porque lo principal de este negocio, es recibir los movimientos é influencias del Señor; y antes que estas vengan, *vanum est ante lucem surgere*, es en vano levantarse antes del amanecer, aunque hemos de hacer lo que es en nos, tomando lo que nos dieren, y sin ninguna cosa renunciarse en las manos del Señor, teniéndolo por muy gran merced el haberle consentido en su presencia, y con esto se consuele.» Hasta aquí este venerable padre en la carta á García Arias. Tratado I.

Para sacar mucho fruto de la meditación de la pasión, enseñaba nuestro Padre

San Juan de la Cruz á sus hijos é hijas espirituales tres cosas, que son muy necesarias, y de las más principales para este efecto. La primera, representación del misterio en que se ha de meditar. La segunda, ponderación intelectual sobre el misterio representado. La tercera, quietud atenta, agradecida y amorosa á Dios. En la representación del misterio, aconsejaba que gas-tasen poco tiempo, y no pusiesen demasiada fuerza en formar las imágenes. En la ponderación sobre el misterio, les enseñaba á detenerse más, considerando con la luz intelectual, la grandeza del Hijo de Dios y su misericordia, que quiso padecer cosas tan indignas por el mismo que le había ofendido. De esta ponderación, les decía, que pasasen á la quietud atenta y amorosa, que es á donde se coje el fruto de las primeras, y á donde se negocia con Dios, aplicando eficazmente sus deseos á que nuestro Señor les concediese las virtudes de que se conocían más necesitados, y los librase de los apetitos que les hacían mayor guerra; porque á la verdad, en llegando aquí, ya halló el alma lo que buscaba con la meditación y consideración; y así no ha de pasar adelante en el discurrir ni ponderar, sino insistir en mover la voluntad á que saque afectos de amor, compasión, dolor de sus pecados, esperanza, admiración,

hacimiento de gracias, é imitación de Cristo; que son los siete efectos que comúnmente aconsejan los espirituales se procuren sacar de la pasión del Señor, unas veces unos, y otras veces otros, y mientras más se ocuparen y detuvieren en ellos, más fruto y provecho sacarán de la oración.

Y porque algunas almas se desconsuelan, por ver que no pueden tener el sentimiento que desean, ni las lágrimas que otras tienen cuando consideran algún paso de la pasión, les pondremos aquí dos admirables sentencias, sacadas de Blossio, por ser de las más escogidas; y que apenas en quanto está escrito en esta materia, se hallarán otras de mayor consuelo. Dice así la primera: « Dijo nuestro Señor á un su Ministro, que era el beato Enrique Suson: mucho más agradableme es á mí el corazón del hombre, si está vacío de todo amor caduco, y con cuidado perpetuo atiende á imitar el excelente dechado de mi vida, más que si se fatigase con lamentos continuos, y derramase tantas lágrimas, cuantas gotas de agua cayeron jamás de la región del aire; porque esto pretendí principalmente con mi muerte, que los hombres me imitasen; y aunque las lágrimas devotas me son notablemente muy aceptas, si tú con ojos llorosos no puedes acordarte de esta mi amantísima pasión, procura hacerlo con ánimo alegre, por los

inmensos bienes que de ella recibes. Y si ni con alegría, ni con lágrimas puedes pensar en ella, pásala siquiera por la memoria, en alabanza mía, aunque sea el corazón seco, porque así no menos servicio me harás, que si todo te deshicieses en lágrimas y dulzura; pues de esta manera haces una obra de puro amor, sin tener algún respeto á tu propio gusto. »Hasta aquí la primera sentencia, que refiere dicho autor entre los dichos de Enrique Suson. La segunda, también del mismo, dice: «Que entendió del Señor Santa Gertrudis, que cuantas veces mira uno con devoción la imagen de Cristo crucificado, tantas es mirado amorosamente de la benignísima misericordia de Dios, y recibe en su alma una imagen muy alegre, como un claro espejo del amor divino; y que para con Dios bastaba muy bien, que el hombre quiera y desee de veras tener un gran sentimiento, aunque en sí lo sienta pequeño ó ninguno.» A estas palabras de esta santa se pueden añadir otras de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, por ser muy del propósito, que dicen así: *No os pido agora que penséis en él, ni que saquéis muchos conceptos, ni que hagáis grandes y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento; no os pido más de que lo miréis; pues quién os quita volver los ojos del alma, aunque sea de presto, si no podéis más, á este*

Señor. Y más abajo: Miraros ha él con unos ojos tan hermosos, y piadosos, llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por consolar los vuestros, sólo porque os váis vos con él á consolar, y volvéis la cabeza á mirarle. Hasta aquí nuestra Santa en el capítulo 26 del camino de perfección, donde trae otras cosas acerca de esto de gran consuelo.

Otros avisos se suelen dar en esta materia, tan propia de nuestro instituto; mas aquí solamente hemos puesto los que han parecido necesarios. Y aunque en el último período de este párrafo suelen otros poner en sus instrucciones muchos elogios y definiciones de esta virtud tan soberana, para mover á los novicios al amor y deseo de ella: mas nosotros nos contentamos solo con poner ante los ojos de nuestras hermanas lo que se nos manda en la Regla que profesamos, que es estar de día y de noche meditando en la ley del Señor, y velando en oraciones, esto es, con la mayor perseverancia que nos sea posible, según lo permite la fragilidad humana, lo cual es tan propio de nuestro estado, por ser su fin particular, y medio necesario para conseguir el último fin de la caridad, y llegar á la perfección, que si un religioso ó religiosa de nuestra sagrada Religión se inhabilita por su culpa, sin querer poner los medios que se requieren para tener oración,

estaría sin duda en gran peligro, como lo prueba con mucho fundamento el Padre Fray Tomás de Jesús sobre este capítulo de nuestra regla. Y así la deben procurar y disponerse para ella por todas las vías posibles: y si después de haber hecho cuanto es de su parte no llegaren á la muy alta contemplación á que llegan algunas almas, á quien Nuestro Señor hace esta merced, no por eso desmayen ni se desconsuelen; pues como dice nuestra Santa Madre: *No porque en esta casa traten todas de oración, han de ser todas contemplativas, es imposible: conténtense de ir por el camino que Dios las lleva, y sean muy humildes, que con eso, y con el ejercicio de las otras virtudes no ganarán menos que las muy grandes contemplativas* (1). Además que, con la gracia del Señor, en nuestra mano está el tener siempre buena oración y sacar fruto de ella, con ejercitar allí, como se dijo arriba, las tres potencias de nuestra alma. La memoria, en representar el misterio. El entendimiento, en discurrir sobre él y ponderarle. La voluntad, en sacar afectos y deseos de más amar y servir á Dios, aunque sean sin gusto y consolación sensible, que es lo principal de la oración. Consideren tam-

(1) Camino de Perfección. cap. 17.

bién lo que Nuestra Santa Madre Teresa dice de sí en el capítulo arriba citado, que estuvo más de catorce años sin poder tener ni aun meditación, sino junto con lección. Y es excelente modo de tener oración, y muy provechoso para las que no pueden de otra manera, con que se vaya rumiando y digiriendo con la meditación, lo que se va leyendo (1): «Ojalá, dice San Bernardo, sea el Señor servido de no dejarme caer en pecado, y de darme paz, bondad, gozo en el Espíritu Santo, misericordia, simplicidad y caridad con los prójimos, que con esto me contentaré; esotras contemplaciones altas quédense para los grandes Santos: *Montes excelsi cervis, petra refugium herinacis* (2). Esos montes altos de contemplación sean para aquellos que con ligereza de ciervos y de gamos corren á la perfección: yo, que soy erizo, lleno de espinas, de faltas y pecados, acogéme á los agujeros de aquella piedra, que es Cristo, para esconderme en sus llagas, y lavar mis culpas y pecados con la sangre que sale de ellas, y en esa será mi oración.» Hasta aquí San Bernardo, que siendo de tan altos méritos, se daba por contento con este modo de oración. Pues qué será razón que hagamos los que somos

(1) Bern. ser. 46. super Cantica.

(2) Ps. 103. 18.

tan desiguales, si no humillarnos y contentarnos con lo que se contentó tan gran Santo, pues con eso tendremos muy buena oración, y cumpliremos con la obligación de nuestro estado?

V

DE LA PENITENCIA

La virtud de la penitencia y asperezas corporales es tan importante á todos, que dice Jesucristo en su Evangelio: *Que quien amare su vida en este mundo la perderá en el siglo advenidero, y el que aquí la aborreciere, ese la guardará para vivir eternamente con él en el cielo* (1). Pero nosotros, que tenemos el nombre de Carmelitas, estamos muy particularmente obligados á esta saludable virtud y á andar siempre en contraposición de nuestro cuerpo y con perpetua ojeriza contra nuestra pecadora carne. Lo cual aun es más propio de las que comienzan el camino de la virtud en quien comúnmente pone nuestro Señor grandes ímpetus y fervorosos deseos de penitencia; porque descubriéndolas lo mucho que le deben en haberlas sufrido, esperado y traído á verdadera penitencia y puéstolas en carrera de salvación cuando más ellas le

(1) Ioan. 12. 23.

ofendían, y considerando cuál pusieron sus pecados á Cristo, que es lo que más suele apretar el corazón, querríanse deshacer en lágrimas como otro San Pedro y otra Magdalena, y á veces llega este sentimiento á tanto, que si el mismo Dios no los pusiera término en el tomar venganza contra sí, llegarían á hacer alguna demasía y perder la salud.

Mas ya que no sea lícito el quitarse la vida, porque Dios no quiere semejantes sacrificios, ni le son aceptos, procuren las hermanas degollar la propia voluntad con el cuchillo del propio aborrecimiento, y quebrantar su corazón con el aborrecimiento de sus pecados haciendo penitencia de ellos. Y así nuestras novicias nunca han de pedir cosa alguna en favor de la carne, aunque no sea más que para beber entre día; ni tampoco hagan caso de achaquillos y accidentes ligeros, ni se quejen, sino cuando se sintieren con calentura conocida, y si no fuere más que un dolor de cabeza ó de rodillas, ó un ardorcillo extraordinario, podrán disimularlo dos ó tres días, arrojándose en Dios y fiar en él el cargo y cuidado de sí, diciendo con David: *Dominus sollicitus est mei* (1); el Señor tendrá cuidado de mí. Pero cuando pasare

(1) Psal. 39. 23.

adelante el mal, avisarán de ello á su maestra, y si de ella ó de la madre priora fuere preguntada alguna en particular, qué tiene ó cómo le va, lo cual hará la maestra muy amenudo, dará cuenta de cualquier accidente ó dolor que tenga, aunque no sea más que de una uña, y entonces las acudirán á sus necesidades con grande amor y maternales entrañas; porque todo esto se debe á las que por Cristo se descuidan de sí. Pero ellas siempre se aborrezcan mucho, no creyendo fácilmente las roncerías de la falsa carne, que alguna vez se finge enferma porque la regalen y eximan del trabajo. Tengan para esto muy en la memoria lo que nuestra gloriosa Madre dice hablando con sus hijas: *Determinaos hermanas, que venís á morir por Cristo, y no á regalaros por Cristo, que esto pone el demonio ser menester para llevar y guardar la orden; y tanto en hora buena se quiere guardar la orden, con procurar la salud para guardarla y conservarla, que se muere sin cumplirla un mes, ni por ventura un día* (1). Hasta aquí son palabras de nuestra Santa; dignas de tenerlas en medio del corazón todos los que nos preciamos de verdaderos hijos é hijas suyas.

No es esto lo que aquí se pide muy difi-

(1) Camino de perfección, cap. 10.

cultoso, que la experiencia nos ha mostrado ser muy llevadero y suave, pues han sido siempre tan penitentes nuestras novicias, que antes ha sido menester que la maestra las tire de la rienda, que no darlas de las espuelas, y así nunca suelen usar de sal, vinagre y otros apetitos, ni la fruta cuando comen en tierra, como ni la primera vez que se pone en el refectorio, que más sirven al gusto que al sustento; pidiendo muchas licencias para cilicios, pan y agua, disciplinas extraordinarias, etc. Y porque no se borre con el tiempo tan loable memoria, pondremos aquí lo que por la mirericordia de Dios acerca de esto hallamos, ya por los avisos, ya por la experiencia, que se observa en el día de hoy en todos los noviciados de nuestras religiosas. Ayunan las novicias á pan y agua las vísperas de las nueve fiestas de nuestra señora, y en otras de fiestas muy solemnes; y lo mismo hacen los viernes de adviento y cuaresma, en los cuales toman disciplina por la mañana antes de ir á la oración, la cual también toman extraordinaria casi todos los días, y algunas dos cada día; traen cilicio ó cadenilla muy de continuo, piden licencia cada día, excepto los de fiesta y los jueves, que se comulga, para dejar de la comida; usan de ajenjos para echar en ella; quítalas la maestra,

cuando están más descuidadas, lo que parece comen con más gusto; comen en el suelo muy de ordinario; y traen el saco y calavera, mordazas y vendas, unas veces que lo piden ellas y otras que se lo da la maestra por penitencia: hacen al tercer día mortificación ordinaria en el refectorio, y las extraordinarias de cuando en cuando, en especial, como ya se dijo, cuando hacen la confesión general y cuando profesan; tienen muy largas vigiliass; levántanse por la mañana á las cuatro y algunas antes, y las que menos á las cuatro y media; y para dormir poco, y esto con pesadumbre, suelen echar sobre el jergón palos ó sarmientos, poniendo un maderillo por cabecera con que quebrantan el cuerpo de todas maneras. Estas y semejantes mortificaciones son en las que se ejercitan comúnmente nuestras novicias, sin otras muchas que hacen dentro de su noviciado de pura y desnuda mortificación interior, y que tocan aun más en lo vivo; y todo se les hace poco con los grandes deseos y fervores que Nuestro Señor les comunica en la oración.

Bien se da á entender que todas son obras voluntarias y de supererogación; pero muy necesarias y como un antemural para que se conserve la disciplina regular y lo que es de obligación, con más perfec-

ción y entereza; y así son muy dignas de que se tengan en gran estimación, y en ningún caso se dejen caer, ni haya falta en ellas; y cuando en algún noviciado la hubiere, tengan entendido van desfalleciendo de aquellos primitivos principios, y degenerando de ser hijas legítimas de Santa Teresa, la cual plantó y edificó con su ejemplo tanto de estas obras en aquellos primeros conventos, que causa admiración lo que se lee en nuestras historias acerca de esto.

De donde con razón se infiere, que se puede temer mucho y tenerse por mal pronóstico cuando faltaren estos fervorosos deseos de penitencia y rigor á la novicia carmelita descalza, por enferma ó niña que sea, ó por edad ó delicada complexión que tenga, mirando mucho en conservar la salud, y dando á entender en sus obras, que no ha venido al monasterio sino á procurar no morir, por parecerla que si se da á asperezas enfermará y la echarán, y que no podrá llevar la orden andando el tiempo, y otras prudencias semejantes, muy ajenas de las novicias, y propias de la que tiene cuidado de ellas.

Ya queda dicho en otra parte, que ninguna de estas cosas de supererogación, por mínima que sea, han de hacer las hermanas sin licencia de la maestra, la cual ha de

ir con gran tiento y prudencia, de suerte que ni ahoguen en ellas los fervores, negándosele todo, ni dé lugar concediéndosele para que pierdan la salud y fuerzas. No es todo para todas, y lo que es á propósito para la que está crecida en virtud y perfección, no lo es para la aprovechante, que no está tan hecha en ella. La sana y robusta diferentes ejercicios pide que la enferma y de pocas fuerzas; considérese muy bien las que cada una tiene, y en la disposición en que se halla, y el espíritu que la mueve; y entienda que, como dice San Gregorio, no hay virtud donde falta la discreción y prudencia (1). Lea lo que dice nuestra Santa Madre en el capítulo 18 de sus fundaciones y verá sus censuras contra las preladas indiscretas; entérese muy bien de su doctrina, llevándola por guía en materia tan dificultosa, que con esto irá segura, y dará en el medio, sin declinar á la diestra ni á la siniestra. También toca á la virtud de la discreción en que ha de resplandecer la maestra, el dar algún alivio á las hermanas á sus tiempos, en especial cuando en la Religión se acostumbra, como el día de San Juan, la Domínica Laetare, etc., ó cuando conoce tiene necesidad, que siendo con moderación y prudencia, antes aprovecha que

(1) Mor. epist. 12.

daña á las nuevas en la virtud, y más en medio de tanta mortificación, aunque en esto se debe ajustar con lo que nuestros padres superiores tienen ordenado en Acta particular á los maestros de novicios de la Religión, y es que no pueden dar almuerzo ni meriendas, ni cenas á la comunidad de los hermanos ó á notable parte de ella, sin licencia del prelado; pero bien podrá por sí la maestra en particular dar alguno de estos alivios á la que viere estar necesitada, como no sea en tiempos de ayuno, que en tal caso comunicará la necesidad de la novicia con la priora, para que así vaya más justificada la licencia.

Acercas del dolor de las culpas, que es muy propio del penitente, adviertan las hermanas, que si alguna vez se vieren caídas en alguna imperfección y falta ó quebrantamiento de algún particular propósito, que no podrá ser menos, aunque más santas sean, no admitan por ello confusión ni tristeza desordenada, como dejándose caer en cierto género de desesperación y desfallecimiento de espíritu, mas antes reconociendo su flaqueza con un dolor amoroso y sereno, dando gracias al Señor que no las ha dejado caer en otras cosas más graves que se pueden esperar de su miseria, luego se compongan con Dios, revalidando sus propósitos y volviendo al punto

en que quebraron, aten el hilo y prosigan sus ejercicios con mucha paz y confianza, como antes, templando el sentimiento de la culpa con el gozo del dolor. Y pues hay tantos remedios para las faltas lijeras, no dejen de aprovecharse de ellos, especialmente del golpe de pecho y agua bendita, de la cual usará siempre que pasaren por donde haya alguna pila que la tenga, haciendo cuenta que meten la mano, como otro Tomás, en el costado abierto de Jesucristo.

Aunque, como es cosa cierta, todo hombre por justo que sea, ha de pagar tributo de imperfecciones y miserias, pues solo Jesucristo por naturaleza y su Madre Santísima por singular privilegio y gracia fueron exentos de culpa, es grande la diferencia que hay de unos pecados á otros, según que es diverso el origen de que cada uno nace, porque unos son de ignorancia, otros de flaqueza y otros de malicia; en las dos primeras suertes de culpa suelen caer aun los más perfectos y santos, y es Dios muy fácil en perdonarlas; pero en el último linaje de pecado, se ofende mucho; Dios nos libre que con voluntad expresa y repugnante á la divina, quitemos una aguja de su lugar, porque se enoja él de esto, y ya que no le prive al alma de su amistad, á lo menos negarle ha su familiaridad y el

trato regalado de particular amigo; y cuando por ello no la condenare, por ser la materia liviana, es la raíz de tan mala casta, que permitirá el Señor, en pena, que brote pecados más graves, hasta que venga á desgraciarse con él y perderse.

También hay faltas en que algunas veces caemos, que cuando uno lo advierte ya son pasadas; cuales son los excesos de la ira, que por ser sus efectos tan repentinos, exteriores y patentes, queda el hombre no solamente arrepentido, pero aún corrido y humillado, viéndose predominado del ímpetu de su pasión; y estas faltas son muy provechosas á algunas, porque salen de ellas escarmentadas y humilladas. Otras culpas hay de costumbre, que han hecho tan grande asiento en el alma, y se han tanto connaturalizado á ella, que no se han de ver, ni se tienen por tales, antes á veces las canonizan por virtudes, y llega el negocio á tal estado, que hace parecer lícito por la costumbre, lo que está por la razón y la ley prohibido; y así por liviana que éstas sean, son de grande impedimento en el camino espiritual, porque no sólo tienen atada el alma para poder dar paso en él, sino que quitando en ella el temor de Dios, hacen que vengan á caer en pecados muy graves.

Procuren, pues, las que quieren hacer

penitencia, pedir al Señor luz para conocer todas sus culpas, sin que ninguna se les encubra ni solape, porque la falta, que no se conoce, mal se remedia y peor se enmienda; gran mal es hacer lo que se conoció ser pecado antes que se hiciese; pero más peligroso parece no conocer el pecado después de hecho, pues nadie procura levantarse, si no conoce primero estar caído; por lo cual dice con divina sutileza San Bernardo: *Siete veces cae el justo al día, y siete veces se levanta; esto es, si cuando cae conoce su caída y desea levantarse; porque si no, se quedará en ella, sin procurar quien le dé la mano para poder salir de su pecado* (1).

Las almas que han recibido de Dios esta luz para conocer y llorar sus pecados, siempre andan humildes y temerosas, mirando dónde ponen el pié para no faltar en la ley de Dios, ni en lo que es obligación de su estado; y no dejando pasar sin castigo culpa alguna de las presentes, por pequeña que sea, lloran continuamente y hacen penitencia por las pasadas, porque saben de cierto que las cometieron, y no saben con certeza si están perdonadas, y aunque por la divina gracia no hayan cometido en su vida pasada pecados graves, no por esto dejen la penitencia de la mano, domando

(1) S. Bern. in Prov.

su cuerpo con asperezas y sujetándolo á la razón, porque no las precipite en pecado, y por imitar á Cristo, pues su caridad, como dice San Pablo, hace fuerza a sus siervas, y á las que de veras le aman, que ya no vivan para sí, sino antes mueran, y vivan para aquel que dió su vida por salvarlas.

Este es el camino verdadero que nos enseñó el mismo Cristo con el ejemplo de su vida, y este es por donde fueron todos sus santos; porque así él como ellos, convinieron en la gloria por la estrecha puerta de tribulaciones y trabajos. Si no, díganme, dice un devoto doctor, ¿quién de los Santos regaló su cuerpo? ¿Quién se vistió pulidamente y de vestidos de precio? ¿Quién de ellos tuvo celda adornada y curiosa? ¿Quién se preció de hablar cortesanamente? ¿Quién se quejó de que le humillaran? ¿A quién le pareció mal la cruz y desprecio? ¿Quién estudió cómo guardaría su autoridad y punto? ¿Quién se preció de linaje? ¿Quién fué amigo de conversaciones, visitas, presentillos, curiosidades y regalos? ¿Quién decía donaires y gracias? ¿Quién tenía cama blanda? ¿Quién decía: No es menester tanta santidad? ¿Quién tenía en poco los consejos del Evangelio, para ponerlos por obra? ¿Quién se enojaba con la reprensión, etc.?

Tengan, pues, las hermanas en la recá-

mara de su memoria, como en otra torre de David, colgados todos los instrumentos belicosos con los que los valerosos y Santos penitentes, ganando victoria del mundo, demonio y carne, eternizaron sus nombres. El ayuno y cinta pelosa de nuestro Padre San Elías; las langostas y miel silvestre del Bautista; la contrición y llanto de Pedro; los trabajos y azotes de Pablo; las vigili- as de Bartolomé; los suspiros y penitencia de la Magdalena; el cilicio y abstinencia de nuestro Hilarión; la columna y gusanos de Simeón; la desnudez y raíces de yerbas de la pecadora Egipciaca; la túnica y abrojos de Benito; el saco y asperezas de Francisco; los sarmientos y absintio de nuestro Alberto; la pura negación de todo consuelo y gusto de nuestro Padre San Juan de la Cruz, las cadenas y ortigas de Santa Teresa nuestra Madre: y finalmente, los clavos y Cruz de Jesucristo, que atraviesen y pasen sus corazones, moviéndolos á verdadera penitencia y dolor de sus pecados, para que siendo consortes en sus pasiones y tormentos, merezcan serlo de la resurrección y gloria.

VI.

DE LA HUMILDAD

No sería razón que á nuestro vil hábito y pobre vida acompañase algún género de soberbia ó altivez, antes le es muy aneja y proporcionada la heroica virtud de la humildad, seguro camino del cielo; la cual no es otra cosa que un bajo conocimiento de su miseria, un verdadero desprecio de sí mismo, y una hambre insaciable de oprobios y afrentas, teniéndose uno por merecedor de ellas é indigno de los frutos que consigo traen. De este conocimiento y desestima propia, se viene al conocimiento y estima grande de Dios, como lo significó David por estas palabras: *Mirabilis facta est scientia tua ex me* (1). Del conocimiento de mí mismo he sacado un admirable conocimiento de Dios; porque esta divina virtud, es el lecho de las demás y la zanja y fundamento sobre que asienta el edificio de todas ellas, según el sentir de todos los santos, y en especial San Gregorio, el cual la llama en una parte maestra y madre de todas las virtudes, y en otra, origen y raíz de ellas; porque así como la flor se sustenta en la raíz, y cortada se seca; así la virtud, cualquiera que sea, si no persevera en la

(1) Ps. 138. v. 6.

humildad se seca y se pierde luego. Mas es menester, para que el árbol crezca y lleve mucho fruto, que se arraigue bien la raíz; y cuanto esta estuviere más honda y más dentro de la tierra, tanto el árbol dará más fruto y durará más; así el fructificar en todas las virtudes y conservarse en ellas, está en echar hondas raíces de humildad. Procuren, pues, nuestras hermanas ahondar mucho en su propio conocimiento, para que vaya bien fundado este edificio espiritual, y tengan entendido, que cuanto más humildes fueren, tanto más crecerán en virtud y perfección y adelantarán en el camino espiritual, porque si la soberbia, que es el origen y principio de todo pecado, hizo de ángeles demonios, no es mucho decir con San Agustín, que la humildad, que asimismo es la raíz de toda virtud y santidad, haga de hombres ángeles.

Acerca de esta virtud se advierta, que es en dos maneras; una de entendimiento y otra de voluntad. La de entendimiento es entender uno lo que claramente en sí ve y experimenta, como si una hermana, que es tarda en levantarse á la oración se tenga por perezosa, y si habla mucho, por parlara, esta será la humildad de entendimiento, y por sólo este conocimiento, no se deben tener ya por humildes; pues también se halla entre salteadores, que viendo ellos

que hurtan, conocen que son ladrones, y viendo que matan se tienen por homicidas. Humildad de voluntad será querer una ser tenida por lo que es, y como tal ser tratada: tal era la de los Apóstoles que, como se dice en sus Hechos, volvían con mucho gozo y alegría cuando habían recibido por el nombre de Jesús alguna afrenta, teniéndolo por gran dignidad y honra. Esta es la fina y preciosa humildad, bien dificultosa de hallarse aún en las personas, que por razón de su estado están tan obligadas á ella, porque bien dirá una de sí, que es tibia relajada etc., y lo sentirá así, pero Dios nos libre que otra se lo diga, sin duda, que ya que no se arroja á alguna demostración de venganza, como lo haría el otro que está en el siglo cuando le llaman ladrón, no dejarían de levantarse allá dentro humillos de impaciencia, turbación é ira, y uno como carcomerse de ser tenida por la otra en menos, á los cuales encuentros, la que varonilmente resistiere, ganará la palma de la humildad, y si por el contrario se dejare vencer, será cautiva y prisionera de la soberbia.

Es muy buen aviso el que acerca de esta materia da nuestra Madre Santa Teresa á sus hijas en el intitulado Camino de Perfección, que dice así: *A donde el demonio puede engañar sin entenderle, es haciéndolo*

nos creer que tenemos virtudes, no las teniendo, y esto es pestilencia. Y mas abajo: «También os quiero decir, que si nos parece que el Señor nos ha dado alguna virtud, que entendamos, que es bien recibida, y que nos la puede tornar á quitar; como á la verdad acaece muchas veces y no sin gran providencia de Dios. ¿Nunca lo habéis visto por vosotras? Pues yo sí. Unas veces me parece que estoy muy desasida; y en hecho de verdad, venido á la prueba lo estoy. Otras veces me hallo tan asida, y de cosas que por ventura el día antes me burlaba yo de ellas, que casi no me conozco. Otras veces me parece que tengo mucho ánimo, y que cosa que fuese servir á Dios, no volvería el rostro; y probado es así, que lo tengo para algunas cosas. Otro día viene que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicción. Así algunas veces me parece, que de ninguna cosa que dijese de mí se me daría nada; y he probado algunas veces ser así, que antes me da contento. Vienen días que sola una palabra me aflige y querría irme del mundo, porque me parece que me cansa todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa así. Pues si esto es así, quién podrá decir de sí que tiene virtud ni que está rico, pues el mejor tiempo que haya menes-

ter la virtud, se halla de ella pobre?» Todas estas son palabras de nuestra gloriosa Madre, en las cuales con gran verdad nos desengaña y da á entender lo poco que debe fiar nadie de su virtud, y lo mucho que nos importa la humildad y el entender con verdad que no tenemos nada bueno, que no lo recibimos de Dios; para que así no nos alcemos con la gloria, sino que la refiramos al Señor, cuya es y de quien todo lo bueno que hacemos procede.

Mas para que tengan las hermanas alguna luz y puedan rastrear lo que les falta de esta virtud, se ponen aquí siete grados de humildad que pone San Anselmo.

Primero. Conocer una que es digna de ser menospreciada, y estar muy persuadida de ello.

Segundo. Dolerse mucho de esto, no por conocerlo, sino porque es digna de vituperio.

Tercero. Confesar esto, manifestando á otras su vileza.

Cuarto. Persuadir á otras que la tengan en poco.

Quinto. Llevar con paciencia que se diga de ella lo que es de desprecio, sin excusarse de ello.

Sexto. Desear ser tratada y despreciada de las demás con obras de injuria y escarnio.

Séptimo. Amar de corazón todo esto, aborreciendo ser honrada y estimada.

Aunque del bien, que de la humildad queda dicho, queda bien humillada la soberbia, para más excelencia de la una y vituperio de la otra, y para que las hermanas aparten de sí esta pestilencia, es bien que tengan entendido que no hay pecado de que no sea principio la soberbia, como lo dijo el Eclesiástico, enseñado por el Espíritu Santo: *Initium omnis peccati est superbia* (1). El principio de todo pecado es la soberbia, el cual vicio es tan incurable, que vino á decir San Agustín, que muchas veces es provechoso á los soberbios caer al descubierto en algún pecado grave, para que se desagraden y pierdan la satisfacción de sí mismos, los que antes se contentaban y complacían en sus obras,

Cuatro especies de soberbia pone San Gregorio, que son las siguientes:

Primera. Pensar que tiene algo bueno en sí.

Segunda. Creer que si lo ha recibido, es por sus méritos.

Tercera. Jactarse de lo que tiene.

Cuarta. Despreciar á otros, queriendo que se parezca algo bueno que tiene.

Para salir victoriosas contra este último

(1) Ecles. 10, 15.

género de soberbia que es el más cosario, y el que comunmente suele acometer á la gente que trata de espíritu, adviertan las que desean ser humildes, que procuren siempre mirar las virtudes de sus hermanas para imitarlas, y si vieren alguna falta en ellas, no se hagan á juzgarlas luego, antes, revolviendo sobre sí mismas miren si han cometido otro tanto, aunque sea en la vida pasada, y pidan á Dios las purifique más; pues no saben si están libres y limpias de aquel pecado, y si por ventura no han caído en él, puede ser tengan otros mayores ocultos que no conozcan, y así se deben tener por más miserables, reconociendo que sin el auxilio divino, no estuvieran sus almas un tumbo del infierno.

Y aunque es verdad que no está la humildad en los actos exteriores de la humillación, pero nadie negará que, como dice San Bernardo, no sea camino para ella, y así procurarán las hermanas esta virtud, ejercitándose en besar los pies á la comunidad, pedir bofetones, ponerse en cruz, comer en tierra y ponerse á que las pisen la boca á la entrada del refectorio y del oratorio, sentarse en el suelo, ser fáciles en arrodillarse y postrarse y otras cosas semejantes que se han usado y usan en nuestra Sagrada Religión. De manera que anden siempre muy sujetas y rendidas en todo,

sin dar lugar á que brote el natural, libertad, ni desenvoltura, por pequeña que sea, ni se les permita cosa que de mil leguas huela á presunción, entretenimiento ó querer sobresalir entre las demás.

Siempre que las dijeren algo de alabanza ó vituperio, se postrarán, teniéndose por indignas de lo uno y merecedoras de lo otro; no excusándose jamás, ni replicando en cosa. Si fuere la prelada ó maestra, las que dieron ocasión para postrarse, no se levantarán hasta que les sea hecha señal por ellas, y entonces les besarán el escapulario; pero si fuere alguna otra religiosa particular y se tardare en decirlas que se levanten, lo podrán ellas hacer y recogerse á sus celdas con brevedad.

Han de excusar las hermanas el ejercitar oficios de honra y que campean, y así nunca pedirán en el refectorio *Benedicite* para leer ni para otra cosa, sino puestas de rodillas á los piés de la prelada, ejecutarán lo que les ordenare, procurando mostrar la humildad en ojos y palabras, teniendo por atrevimiento y soberbia mirar al rostro á ninguna, principalmente á la prelada ó maestra; y huyendo de toda palabra que huela á juicio propio, ó que muestre estimación ó reputación de sí, abominen de estas y otras semejantes: *A mí me parece, soy del mismo dictamen*, y de toda palabra

de latín y de hablar por superlativos, exageraciones y encarecimientos, sino simple y llanamente decir lo que hay sin encarecerlo.

Cuando se ha de leer en recreación en algún libro, no se atreverá ninguna á tomarlo, ni leer, si no se lo mandaren primero, y entonces la tal estará de rodillas, hasta que la maestra mande otra cosa, la cual tendrá cuidado de ejercitar á las hermanas en todas ocasiones, en actos exteriores de humildad, usando para esto de las mortificaciones ordinarias y extraordinarias que se acostumbran, como son vendas, mordazas, y las demás que se dijeron arriba; mas no sea esto con demasiada frecuencia, porque no se venga con la mucha continuación á que hagan de ellas menos ponderación y poco aprecio; excusando en esta parte todas aquellas que no son de provecho, ni pueden servir de edificación, y particularmente se evitará el entrar en el coro con mortificación que sea menos decente para aquel lugar.

Anden siempre las hermanas con grande hipo y deseo de que la obediencia las ocupe y ponga en los oficios y lugares más viles y bajos de la casa, y estos amen y pretendan, como en quien hallarán escondidas grandes riquezas; porque como en la tierra, que es el elemento mas ínfimo, se ha-

lla la veta y minero de la plata y oro, y produce el cotidiano sustento del hombre; así en la humilde, despreciada y abatida, se hallará la plata fina de la caridad y el oro acendrado del amor de Dios, y se cría el pan cotidiano de la obediencia simple, y el vino puro de la caridad con el prójimo, y las dulces frutas de las santas palabras; porque como dice San Bernardo (1): Esta divina virtud de la humildad es hermosura del alma, hermana de leche de la mansedumbre, familiar amiga de la divina gracia, madre de la paciencia, guarda de la virginidad, fundamento de la fábrica espiritual, estable firmamento de las virtudes, conservadora de los bienes y gracias, divisa de los buenos súbditos, alabada y ensalzada de la Madre de Dios, grata al Eterno Padre, perpetua compañera del Hijo, y silla de descanso del Espíritu Santo.

De esta virtud tenemos en la vida de Cristo Señor nuestro tantos y tan singulares ejemplos que, si bien por ella discutimos, apenas hallaremos obra alguna donde admirablemente no resplandeciese. Esta principalmente nos propone, para que en ella le imitemos, cuando dice: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (2). La cual imitación no consiste en actos

(1) Serm. 42. in Cant.

(2) Matth. 11. 19.

exteriores, que es muy fácil, dice San Jerónimo, traer hábito despreciado, hablar con sumisión y encogimiento, inclinar los ojos á la tierra, suspirar á menudo, y aclamarse muy de continuo por pecadora y miserable, sino en seguir el ejemplo de Cristo, el cual no maldecía á los que le maldecían, ni tomaba venganza de los que le maltrataban y crucificaban; porque la prueba del verdadero humilde, es volver por mal bien, y padecer las injurias con gran paciencia y tolerancia.

VII

DE LA CASTIDAD

Mucha obligación tenemos de amar tiernamente la angélica virtud de la castidad; no sólo por el voto que á Dios hacemos de ella, sino por ser religiosos de la Inmaculada y Purísima Virgen, á quien nuestra religión, como á patrona y protectora se dedica, y cuyo escapulario por particular regalo y favor traemos; no hay azucena, jazmín ni clavelina que así trascienda al olfato del Cordero sin manchilla como la purísima castidad, y como en el cielo había criado aquellos maravillosos órdenes de ángeles, que asistiesen á su real presencia, así viniendo al mundo, según dice San Jerónimo, parece que no se hallaba sin plan-

tar en él, como en competencia del otro, esta nueva floresta y jardín de vírgenes, que morando en cuerpos corruptibles y terrestres, fuesen incorruptos y celestiales y casi divinos en su pureza, porque vivir en carne como si en ella no vivieran, más es de ángeles que de hombres.

Supuesto, pues, que en las cosas graves ha de haber la diligencia necesaria para que no haga asiento ni detención pensamiento alguno no limpio en nuestro corazón, guardándole para solo Dios, á quien solo se debe amar, tendrán grandísimo recato las hermanas en no trabar unas con otras particulares amistades, por buen color que tengan, no burlen ni jueguen de manos, ni den otra cualquiera señal de particular afición. Sean, empero, tomando el consejo de San Buenaventura, *benignas á todas, á nadie blandas, á pocas familiares, con todas iguales*. Porque, como dice San Bernardo, tres cosas particularmente que ayudan mucho á su aprovechamiento debe guardar el religioso: *Hablar poco, tener pocos amigos familiares, y orar mucho*.

No aten ni sujeten su corazón con afición alguna terrena, de manera que las retarde y resfríe en el amor de Dios, á quien tan solamente han de entregar el homenaje de su voluntad, y en quien han de emplear todo el respeto de su amor, mas an-

tes tengan un santo despegamiento en todo, aunque sea con su propio padre, madre ó parientes, usando á menudo de aspiraciones amorosas á su dulce esposo Jesús, diciendo dentro de su pecho donde le tendrá estampado: *fasciculus myrrhae dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur* (1). Un hacecito de mirra es mi Amado para mí; more y esté dentro de mi corazón y mi pecho. Otras veces aferrando con Dios y haciendo presa con él digan con la misma Esposa: *Tenui eum nec dimittam* (2). Ya hallé á quien ama mi alma, téngole y no le dejaré. O con David: *Quid mihi est in coelo, et a te quid volui super terram?* (3). Fuera de vos, Esposo y Señor mío, no quiero cosa alguna ni en el cielo ni en la tierra, y otros semejantes requiebros, y aguarden la respuesta y retorno, que á buen seguro que no se quede corto, pues las ama más que ellas le pueden amar á él.

Tendrán las hermanas por muy particular Abogada, así para este efecto como para todo lo demás, á la Virgen purísima, porque es imposible, como dice San Anselmo, que á quien ella inclinare sus piadosos ojos perezca. Y asimismo á su Santo Esposo José, á San Juan Evangelista y á otros

(1) Cant. 1. 12.

(2) Cant. 5. 4.

(3) Ps. 72. 25.

santos de su devoción que más resplandecieron en esta virtud. Ayudarás también mucho el que pongan por ejecución con gran cuidado los tres medios siguientes que, entre otros muchos que ponen los Santos, son los más principales para alcanzar y conservar esta virtud de la castidad. El primero un grande recato en los sentidos, especialmente en los ojos, porque no conviene mirar lo que no es lícito codiciar. El segundo es tener muy á raya y recatarse de la pasión del amor, porque como esta es la más principal y más vehemente de todas las demás, así es mayor el peligro que pueden correr de ser llevadas y despeñadas de ella, y es tan celoso Dios y pide tanta pureza en el alma, que aunque su afición sea de la carne más pura y santa que él crió, impide, si es en demasía parando en ella, para recibir con plenitud y abundancia el don inestimable del Espíritu Santo, según que á este propósito se explican aquellas palabras que Cristo dijo á sus discípulos: *Si yo no me fuere, no vendrá á vosotros el Divino Espíritu* (1). El tercero y último es el de la penitencia y aspereza de vida; por tanto, la que desee conservar en sí esta virtud y no aventurar un bien tan grande, debe tratar con aspereza su carne apocán-

(1) Joan. 16. 7.

dole la comida, el sueño, el regalo, con dureza de cama, de cilicios, disciplinas y negándole, en cuanto no fuere contra la razón, todo lo que apeteciere de gusto y regalo propio. Por lo cual dice Santo Tomás que la castidad se dijo del castigo, porque con el castigo del cuerpo se refrena el vicio opuesto.

Si en algún caso hubieren de estar dos en una celda, guardarán entre sí gran recato y modestia, no quitándose los hábitos hasta tener apagado el candil, y cuando está una sola, no se le quitará hasta estar medio acostada; dormirán con escapularios como se acostumbra en la Religión y puestas las manos cruzadas sobre el pecho, donde podría, la que tuviese devoción, tener abrazada alguna cruz, haciendo cuenta que se extiende sobre la sepultura y considerando cuánto mejor y más ancha cama tiene ella en sus tablas y pobre jergón que la que Cristo tuvo en el madero de la cruz, donde por nuestros pecados murió, dando con sus dolores y muerte, descanso y bienaventurada vida.

Porque el demonio no se descuida en combatir á las novicias con pensamientos inmundos con que ellas suelen ser molestadas de escrúpulos, pareciéndoles á cada paso que han consentido en la tentación y, por consiguiente, ofendido á Dios y perdi-

do su gracia; sabiendo de cuán gran impedimento sean los escrúpulos, así para la quietud de la oración como para el aprovechamiento espiritual de sus almas, ha parecido poner aquí este ejemplo colegido de las Instituciones de Viguerio, por el cual puedan echar de ver cuando haya culpa en los pensamientos que el demonio ofrece y la diferencia que hay entre sentir y consentir en ellos, que es el que se sigue:

Supongamos que un pleiteante tiene pleito en algún tribunal, el cual han de sentenciar cinco Jueces y quisiese cohecharlos para que sentenciasen en su favor, enviándolos con este mal fin presentes y joyas de valor. El criado que las lleva habla al primer juez dándole el recado y presentes de parte de su señor, pero el Juez, sin pensar mal, no haciendo caso del criado, se aparta de él y le deja sin respuesta. Este Juez denota á los que tienen primeros movimientos, en los cuales no hay pecado. El segundo viendo los presentes y joyas, y oyendo el recado, abomina de ello y despide con rigor y aspereza al que se lo lleva. El tercero ve los dones que le envían y huélgase, mas considerando que se les envían para cohecharle no los quiere recibir, antes los desecha. Este declara á los que tienen malos pensamientos y no los desechan con presteza, sino tibiamente, dete-

niéndose algún tanto ellos, los cuales pecan venialmente. El cuarto mira las joyas que le envían y agrádanle, mas por temer infamia ú otro daño temporal que se le puede seguir no las acepta ni las quiere. Como este son los que se huelgan en los pensamientos y voluntariamente se detienen en ellos, aunque no quieren ponerlos por obra por algunos respetos humanos que en ello tienen, y estos pecan mortalmente, porque con voluntad interpretativa consienten. El quinto, cegado con las riquezas de las joyas, las acepta y recibe, y da su voto en favor del que le cohechó. Este es figura de los que ponen en ejecución los malos pensamientos, que pecan más gravemente.

De manera que el primero no peca, el segundo merece, el tercero peca venialmente, el cuarto mortalmente y el quinto de la misma manera, aunque con más gravedad y culpa.

VIII.

DE LA POBREZA

Cuando no hubiera otra razón que nos moviera al amor de esta sagrada virtud, sino la bienaventuranza, de que en su manera gozan los pobres en esta vida con la posesión y esperanza que tienen del reino de los cielos que en premio se les promete,

bastará esto solo para aficionarnos mucho á ella. Por lo cual, las nuevas en la milicia cristiana que entran en^o batalla con el demonio, si quieren correr con ligereza su carrera y trabar con seguridad lucha con su contrario, han de guardar el aviso que da aquel valeroso guerrero Pablo, diciendo: *Omnis qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet* (1). El que hubiere de entrar en batalla, ha menester desnudarse de todas las cosas, porque como los malignos espíritus estén desnudos de las cosas de este mundo, los que con ellos hubiéremos de luchar, habremos de ir desnudos y pobres; pues, como dice San Gregorio, si uno que está vestido lucha con el que está desnudo, presto será derribado en tierra, porque haciendo el desnudo presa en el vestido, fácilmente le sujeta.

La pobreza voluntaria, que es propiamente evangélica, es en dos maneras, la una externa y la otra interna; la externa es aquella que es común á todos los que profesan en Religión; la interna es sólo de aquellos que no sólo contentos con la renunciación de los bienes exteriores, renuncian también el afecto y deseo de poder poseerlos. Esta nos enseñó Cristo cuando dijo: *Bienaventurados los pobres de espíri-*

(1) I. Cor. 9. 25.

tu (1), dando á entender que no está vinculada la bienaventuranza á los que se contentan solamente con privarse de los bienes exteriores sin pasar á la pobreza del espíritu que es la verdadera y en la que consiste la perfección de esta virtud. Por tanto nuestras hermanas la deben procurar muy de veras, haciendo particular acto, cada vez que entraren ó salieren de la celda, de desnudarse por Cristo de las cosas que tuvieren en ella, y el mismo acto harán cuando usaren algunas de ellas. Y cuando se sintieren muy aficionadas á algo pidan á la maestra que se lo quite y las haga verdaderas pobres á imitación de Cristo Nuestro Señor. Y tengan tan fuerte amor á la pobreza, que viendo alguna más pobre que ellas, sientan una como natural y muy pesada afrenta que las esté hiriendo el corazón por ver que otra las lleva ventaja en la familiar y muy amiga de Cristo la santa pobreza, el cual siendo tan rico se hizo pobre por nosotros, y amó tanto la pobreza que desde que se dió los primeros abrazos con ella en el pesebre, fueron siempre para en uno, hasta que le dió los postreros en la cruz, por enriquecernos á nosotros con ella.

Las celdas estén muy pobres, no curio-

(1) Matth. 5. 3.

sas, pero limpias y compuestas, y podrán las Hermanas tener en ellas una cruz grande, una calavera que las mueva á compunción y alguna devota imagen estampada en papel ó pintada en la misma pared de la celda, y habrá en cada una de las celdas dos ó tres libros, los que la maestra les señalare, y una pila ó escudilla con agua bendita.

No tengan las Hermanas breviarios, registros ni disciplinas curiosas, ni usen de diurnos pequeños ni de cruces preciosas para traer en el pecho, sino de alguna pobre, y de un rosario, no de ébano, sino, cuando mucho, de nogal, que traerán en la correa. Finalmente, todas sus cosas han de ser llanas, pobres y humildes, porque cuanto más desechadas fueren, menos se les pegarán en el corazón, y cuanto menos asidos á ellas le tuvieren, poniéndolas debajo de los pies, tanto tendrán más verdadero señorío y posesión sobre ellas.

Procurarán las Hermanas, por el amor de la santa pobreza, usar en el Refectorio de la comida más pobre y desechada de las demás, como son los mendrugos de pan, etc. y siempre que dejaren algo de la comida sea de lo mejor, y si sirvieren en el Refectorio lleven las sobras de los platos, de manera que no se pierdan y puedan servir para los pobres. Cuando por faltarle á alguna her-

mana algo de lo que tienen á uso dijere la maestra si hay quien le quiera dar aquello que la falta, ha de haber entre las demás una santa emulación y competencia sobre quién le ha de dar aquello de que la hermana tiene necesidad, gustando de quedarse sin ello porque la otra lo tenga, y en ninguna manera se consentirá entre las Hermanas curiosidad en el vestido y túnica y tratamiento de su cuerpo ó cuidado demasiado de andar limpias y bien puestas y aseadas, sino que todo huela á pobreza; y á la que conocieren alguna curiosidad en el vestido la mortificarán dándola lo peor, enseñándolas siempre á quitar el cuidado de esto y ponerlo en lo que más importa.

La verdadera pobre de espíritu todo lo tiene debajo de los pies, y así de todo tiene posesión, porque solo aquello se posee, que se huella y se tiene debajo de los pies, por donde el salmista, para significar que había dado Dios al hombre dominio sobre todas las cosas, dijo: *Omnia subjecisti sub pedibus ejus* (1). Todas las cosas pusiste, Señor, debajo de sus pies. De donde se sigue que quien pone algunas de ellas sobre el corazón ya no la posee, antes sería poseída de ella, porque quitándola del lugar donde el Criador la puso, que fué debajo de sus

(1) Ps. 8. v. 8.

pies, y poniéndola sobre el corazón, perdió el señorío y posesión de ella, y se hizo esclava de la misma cosa. De aquí también se colige que la que pretende ser señora de sí misma, lo cual es muy necesario para la perfección á que estamos obligados á caminar, ha de levantarse sobre sí misma, no sólo con la renunciación de todas las cosas, sino tambien de su alma, esto es, de su entendimiento y voluntad, no entendiendo ni amando cosa, por buena que parezca, sino en cuanto fuere conforme á la voluntad de Dios, hasta salir de sí misma para tener en Dios mejor ser, y poder decir con San Pablo: *Vivo yo, ya no yo, sino Cristo vive en mí.*

Bastantes motivos son los dichos para que las hermanas abracen muy de corazón la virtud de la santa pobreza; pero antes que nos despedamos de esta matéria, será bien advertirlas una cosa, para que la tengan muy en la memoria, que en las religiones impide notablemente los frutos de esta virtud, la malea y desdora, y por parecer de poca consideración, muchas veces no se repara en ella; y es que sucede haber dejado muchas religiosas cosas grandes en el siglo, y en la religión se aficionan y dejan vencer de niñerías y cosillas de la celda, del hábito, del diurno, de las estampas del relicario y otras semejantes, con lo cual se hacen verdaderamente, y sin echarlo de

ver, á sí mismas muy grandes daños, oscureciendo el resplandor y loa de cuanto habían dejado, porque habiendo habido ánimo para dejarlo todo por Dios allá en el siglo, no lo tienen ahora en la religión para dejar de abatirse á niñerías y poquedades, con que se disminuye y esquilma aquel primer acto de amor, con que en efecto dejaron todas las cosas por Dios, como quiera que todos estos amorcillos á cositas y partecillas de afecto, se desgajan de allí y con esto aquel afecto primero, que había de estar entero en Dios, queda menor, porque queda partido y repartido en otras cosas, y de aquí viene á enflaquecerse el alma en la virtud y privarse de la divina unión, con otros muchos daños que se dejan por no alargarnos y porque se hallarán bien ponderados por N. P. San Juan de la Cruz en el Libro I de la Subida del Monte Carmelo, cap. 10 y 11.

IX

DE LA OBEDIENCIA

Lo esencial del religioso, y lo que principalmente profesa, es la bienaventurada obediencia digna de perpetua memoria; en la cual hacemos sacrificio á Dios de la parte más principal y señorial del alma, á quien

el Señor concedió tal hidalguía, que no pudiese padecer violencia, y puesto que los sacrificios del cuerpo y obras de penitencia agraden mucho á Dios, pero en comparación de esta oferta, son como nada y no se hace caso de ellas al parecer. Y así dijo bien Samuel á Saul, que venía muy cargado de ofrendas y víctimas: *Melior est obedientia quam victimae* (1). Más vale la obediencia delante de Dios que cuantas víctimas y sacrificios se le pueden ofrecer.

Mas para que la obediencia sea sacrificio muy acepto á los ojos de Dios, ha de ser sin examen ni discurso, sencilla y confiada, entendiendo que la prelada es voz de Dios para ella; porque la sierva de Dios no debe mirar lo que le mandan, sino quién se lo manda, que es Dios, en cuyas manos se ha de poner el alma como un pedazo de barro en las del alfarero, para que haga de ella el vaso que le pareciere, y le dé la figura que más le agradare.

En una de cuatro maneras puede uno hacer la voluntad de otro; ó porque lo que le manda es conforme á razón, y esta obediencia tuvieron los filósofos en su punto, lo cual no es cautivar el entendimiento, porque cautiverio dice en sí cierta manera de dificultad y violencia; mas rendirse el

(1) 1. Reg. 15. 22.

entendimiento á una buena razón, esle muy natural y gustoso, como á los ojos ver cosas hermosas. O porque le mandan conforme á su gusto, con modo apacible y suave, esta es obediencia política y humana, porque parece que el buen término con que se pide obliga á que se haga. O porque teme el castigo que le ha de sobrevenir, y esta es obediencia de forzados y remeros muy ajena del espíritu que dice San Pablo, de adopción y llegada al que el mismo apóstol llama espíritu de servidumbre y temor. Pero cuando no hay razón que convenza, ó si la hay no se atiende á ella, y el que manda es mal acondicionado y áspero en su manera de mandar, ó es un poco riguroso en castigar, ó lo que se manda es disgustoso y desabrido; obedecer en tal caso, esta es obediencia heroica y religiosa, que es obedecer por obedecer, cautivando el entendimiento en obsequio de Jesucristo, porque como dice Santo Tomás, el propio objeto y motivo de la perfecta obediencia, es ser mandado, y hacer la cosa sin otro respecto, sino sólo porque se mandó (1): y así, si lo que se manda es apacible en sí, como sucede en las cosas prósperas, ya la tal obediencia más parece nacer de la propia voluntad que de ser así mandada. Pero

(1) 2. 2. q. 104. art. 2. ad. 3.

cuando aquello que se manda, no solamente no es agradable, mas aún repugnante á la propia voluntad, como suele suceder en las cosas ásperas, entonces cosa clara es que no se hace sino por obedecer. Y por lo tanto dijo San Gregorio, que la obediencia donde interviene algún interés propio, es ninguna ó tiene menos valor; porque en tal caso parece que la propia voluntad no pone el afecto principalmente en cumplir lo mandado, sino en cumplir su propio querer y deseo; pero en lo adverso y dificultoso es la obediencia más cierta y subida de quilates, porque ya el que obedece, no tiene otro fin que mirar sino cumplir lo que le es mandado. Verdad es que puede acontecer, que en las cosas prósperas, aunque la obediencia tenga en sí alguna razón de interés, no por eso sea menos loable, si la propia voluntad del que obedece, no menos devota y prontamente se mueve á obedecer por obedecer, que si le faltaran los demás motivos.

De aquí es, que la que por alguno de los tres primeros respectos obedece, es su obediencia incierta y poco durable; porque es muy contingente faltar razón ó gusto en lo que se manda, ó blandura y rigor en la que manda. Pero la que como buena religiosa puramente obedeciere en su prelada á Cristo, será su obediencia firme, pues

nunca dejará la prelada de representar á Cristo, mientras tuviere el oficio de superioridad y no mandare cosa claramente mala; porque como dice San Bernardo, hay unas cosas puramente buenas, y otras puramente malas; y ni aquellas se han de dejar, ni aquestas se han de hacer, aunque la prelada lo mande. Otras cosas hay que están en un medio, y por razón del modo, lugar, tiempo ó personas, pueden ser buenas y malas también, y en estas tales corre la obediencia, en las cuales no es lícito anteponer nuestro parecer y sentencia de nuestros mayores.

Es la propia voluntad tan grande mal, que aun á las cosas que de suyo son buenas, por ser hechas con propia voluntad, y no por obediencia, les suele quitar el mérito. Por lo cual nuestras hermanas nunca harán cosa por su propio juicio y parecer; antes pedirán siempre licencia para cualquier penitencia extraordinaria y para ejecutar la que en la suerte del santo del mes les fuere señalada y la que en los conciertos y desafíos se pusiere, porque todo vaya con la santa bendición. Y entiendan que si en estas cosas, siendo tan aprobadas y buenas, han de pedirla, bien se deja entender que todo lo demás, por menudo que sea, no se ha de hacer sin ella, aunque sea levantar un alfiler del suelo, para que en

todo se ejercite con toda perfección esta virtud de la obediencia y tengan una total dependencia de su prelada y maestra, á las cuales deben siempre mirar como á Cristo, como lo manda nuestra regla.

Procuren, pues, las hermanas hacerse unos jumenticos del Señor, como lo confiesa ser aquel humilde rey que de sí dice: *Ut jumentum factus sum apud te* (1); para que merezcan oír la respuesta que él oyó de Dios. *Et ego semper tecum*; prometiéndole que siempre andaría en su compañía, como trayéndole y guiándole del diestro. Y así en lo que la novicia ha de poner todas sus fuerzas y la maestra su industria, ha de ser en esta abnegación de la voluntad, trocándola por la de Dios, hasta la muerte, de tal manera, que la convenga aquella definición que da San Juan Clímaco, diciendo: *El monje simple es un jumento racional obediente, no contradice el animal á quien le ata, ni el alma recta á aquel que le manda, sigue al que le trae, como él quiere, y hasta que le maten no sabe contradecir.*

Dejarán las hermanas cualquiera cosa que estuvieren haciendo en oyendo el primer golpe de la campana para los actos de comunidad, si no es que la santa obediencia las ocupe en algún ejercicio particular, que

(1) Ps. v. 72.23.

en tal caso, acudirá la más antigua en oyendo la campana á saber lo que han de hacer. Y así en esta, como en las demás cosas, no habrá entre ellas réplicas ni discursos; sólo cuando por causa de necesidad mandare la obediencia á alguna que tome algún alivio para el cuerpo, que entonces, sin ir contra esta virtud, podrán con sencillez y resignación proponer una sola vez, que podrá pasar sin el tal alivio. Pero en todo lo demás han de ser tan puntuales en el ejercicio de esta virtud, que no han de aguardar á que la prelada ó maestra les mande expresamente la cosa, sino que en teniendo algún indicio, por pequeño que sea, del gusto y voluntad de la que las gobierna, han de poner tanto cuidado en ejecutarlo, como si claramente se lo mandara. Y cuando alguna vez les dieren razón de lo que les mandan, tengan una santa vergüenza y confusión. Y no sólo han de obedecer á las preladas y maestras, sino á cualquiera hermana que las mandare y dijere alguna cosa, como no contradiga á lo que la santa obediencia les tiene ordenado, teniendo siempre un entrañable deseo de hacer antes la voluntad ajena que la propia.

Cuando se mandan cosas de trabajo, y no se nombra alguna en particular que las haga, como si la prelada ó maestra dijesen:

traigan aquel leño, barran allí; han de acudir cada una con una santa porfía á cumplir aquella voz de Dios, hasta que se nombre alguna señaladamente para ello.

Ha sido y es muy celebrada en las religiones, como corona y alabanza de ella, esta virtud de la obediencia, y, aunque se hallan muchos y señalados ejemplos en sus Crónicas, sólo pondremos aquí uno muy singular que no sólo servirá de dar motivo á las Hermanas para aficionarse mucho á esta virtud, sino de mostrarlas cuán crecidos frutos de perfección alcanzan en poco tiempo las que de todo corazón se ejercitan en ella. Cuenta San Doroteo de su discípulo Dositeo que, siendo mancebo noble y delicado, apretado un día con la consideración de la cuenta estrecha que había de dar á Dios, dejó el mundo y se entró en religión, pero como era delicado y flaco de complexión y no podía seguir á la comunidad en el rigor de la comida y otras observancias del convento, determinó dedicarse todo á la obediencia, sirviendo con grandísima prontitud y diligencia en la hospedería y enfermería y en otros oficios de humildad en que le pusieron. En fin, murió tísico dentro de cinco años, y poco después de su muerte reveló Dios al Abad de aquel monasterio que este mozo había alcanzado el premio de Pablo y Antonio. Sabido esto,

quejábanse á Dios amorosamente los Monjes, diciendo: ¿Qué es esto, Señor? ¿Dónde está vuestra justicia? Que un hombre que no pasó por las penitencias y rigores de la vida conventual y común, y por otra parte criado en el siglo en todo el regalo, le queréis comparar con los que se llevan todo el peso de la religión á cuestras? ¿Qué habemos medrado nosotros con tanto como hemos trabajado en ella? Respondióles Dios que no conocían cuán agradable le era la obediencia y valor de ella, y que por este camino había aquel mancebo merecido más en poco tiempo que otros con todas sus asperezas á secas.

A este se puede juntar otro, entre los admirables que tenemos de puertas adentro de aquella que en su tiempo fué llamada la Hija de Obediencia, nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, la cual dice de sí misma así: «Estando pensando una vez la gran penitencia que hacía una persona muy religiosa, y cómo yo pudiera haber hecho más, según los deseos que el Señor me ha dado de hacerla, si no fuera por obedecer á los confesores, que sería mejor no les obedecer de aquí en adelante en eso, me dijo el Señor: Eso no, hija, buen camino llevas y seguro: ves toda la penitencia que haces, en más tengo tu obediencia.»

Finalmente, sea sobre todos para apoyo

de la obediencia, el ejemplo de aquel que siendo Dios, *Factus est obediens usque ad mortem*, se hizo obediente hasta la muerte, dando la vida por no faltar en la obediencia, pues aun no quiso espirar en la cruz hasta inclinar la cabeza en señal, como dijo San Cipriano, que su muerte era por obediencia de su Eterno Padre.

«En esto de obediencia, dice nuestra gloriosa Madre Santa Teresa (1), es en lo que más había de decir, y por parecerme que si no lo hay es no ser Monjas, no digo nada de ello, porque hablo con Monjas, y á mi parecer buenas, á lo menos que lo desear ser, en cosa tan sabida é importante, no más de una palabra porque no se olvide. Digo que quien estuviere por voto debajo de obediencia y faltare, no trayendo todo cuidado en cómo cumplirá con mayor perfección este voto, que no sé para qué está en el monasterio.» Hasta aquí nuestra Santa Madre. Y lo mismo pudiéramos decir con mucha razón para no alargarnos más en la ponderación de esta virtud, si no nos precisara á ello la obligación de dar doctrina á las nuevas en la religión. Pero dejando de explicar por extenso los cuatro grados ó condiciones que según los Santos deben acompañar á la perfecta obediencia,

(1) Camino de Perfección, cap. 18.

sólo los apuntaremos aquí para que las Hermanas tengan alguna noticia de ellos. El primero es que sea voluntaria, esto es, que no sólo sea exterior, sino de voluntad, de corazón y de grado. El segundo, que sea presta y diligente. El tercero, dice San Bernardo, que es *hilariter obedire*, esto es, que se haga con alegría y gusto lo que se manda. El cuarto y último consiste en cautivar el entendimiento conformando nuestro juicio con el juicio y parecer de nuestros Prelados, teniendo no sólo un querer, sino también un mismo sentir, con lo que ellos sienten y mandan, y por eso la llaman obediencia oscura y ciega, que es en lo que está su mayor perfección y merecimiento.

PROSIGUE LA PERFECTÍSIMA OBEDIENCIA,
QUE ES LA RESIGNACIÓN

Por ser la resignación el último y más perfecto grado de la virtud de la obediencia, diremos, aunque sucintamente, en este lugar alguna cosa de ella. No es otra cosa resignación, de la manera que aquí se toma, sino una perfectísima y resignada obediencia que consiste en tener el hombre un mismo querer y no querer con Dios, estando siempre colgado y á la mira de su santísima voluntad en todo lo que dispusiere. Mas es de saber, para consuelo de las almas que

desean resignarse en todo en la voluntad de Dios, que muchas veces sucede querer Dios cosas que si nosotros las quisiésemos y nos holgásemos de ellas, parecería en cierta manera ir contra la caridad; como si quitasen el hábito á una hermana novicia conforme á orden, aunque es voluntad de Dios, no sería buena caridad holgarnos de ello. Para lo cual se adviertan las reglas siguientes.

PRIMERA REGLA

Cuando lo que Dios quiere tiene razón de daño respecto del prójimo, podremos, según aquella particular razón, tomar tristeza de ello y querer otra cosa, y así nos podría pesar, sin perjuicio de la resignación, de que la quitasen el hábito á nuestra hermana, por el mal que de ello la viene. Y este tal acto sería conforme á la voluntad de Dios, que quiere y manda que nos compadezcamos de nuestro prójimo y piadosamente nos entristezcamos de su daño y que no seamos estoicos, que ni nos alegremos en lo próspero, ni nos entristezcamos en lo adverso.

Esto se comprueba con el ejemplo de Cristo, el cual, aunque veía ser voluntad de Dios que Lázaro fuese muerto, con todo eso lloró y nunca pudo ser su voluntad

contraria á la divina; antes, según ella pedía á su Padre, que pasase de sí el cáliz de su pasión; y se entristeció por la muerte, considerándola precisamente como detrimento y pena de su sacratísima humanidad: y según este respeto, también era voluntad de su padre que no muriese persona tan inocente y justa, pues aun no quiere la muerte del pecador, mirada como daño de la naturaleza de él, ni aun las penas de los condenados, tan solamente en cuanto malas para ellos, sino por el bien de su justicia, que con ella se junta: y así, porque ama Dios el cumplimiento de su justicia, quiere por el consiguiente el mal de la pena. Pero para que aproveche el ejercicio de esta primera regla, es menester que vaya acompañado con el de la siguiente.

SEGUNDA REGLA

Todo lo que Dios quiere, según que lo quiere, y por el fin que él lo ordena, es grandísima perfección quererlo y complacernos en ello, mirando todas las cosas como obradas por Dios sin atender al menos por dónde vienen, pues basta que Dios quiera una cosa para que tengan en ella altísimo y perfectísimo fin á gloria suya y bien de nuestras almas. Y así conforme á esta

regla, después que Cristo hubo rehusado la muerte, añadió: *Fiat voluntas tua* (1): considerando ya su muerte como voluntad de Dios y necesaria para la redención del género humano. De esta manera, pues, hemos de hacer nosotros cuando nos viéremos tentados, enfermos ó en algún trabajo, diciendo: Señor, mirando esta tentación como ocasión de ofenderos, y esta enfermedad como desconveniente á la naturaleza que vos me disteis, entristézcome y pídoos me la quitéis, pero mirando más en ello y echando de ver que el fin que tenéis en que esta tentación ó enfermedad me venga, es justísimo y más conveniente á gloria vuestra y bien mío: *Fiat voluntas tua*, hágase vuestra voluntad, y dure cuanto vuestra Divina Majestad ordenare, como no me dejéis caer en la tentación, ni ser impaciente en la enfermedad.

En el cumplimiento de estas dos reglas consiste la fineza de la resignación, esto es, en que el apetito y parte inferior que naturalmente mira las cosas en orden á la comodidad particular y propia, se entristezca con lo adverso y se alegre con lo próspero; y que la parte superior lleve con paciencia la contradicción y repugnancia que el apetito le hace, gozándose por ello,

(1) Matth. 26. 42.

según es voluntad de Dios, que le dió tal propiedad y naturaleza, que rehusase y huyese todo lo que sintiese ser nocivo ó destructivo del supuesto ó persona en quien está; teniendo por otra parte grandísima vigilancia de contradecirle y refrenarle en la ejecución de la obra, conformándose así en ella, como en el consentimiento interior, con el beneplácito de Dios y ordenación de sus divinas leyes.

De esta resignación se sigue la paz y tranquilidad del alma, porque como el resignado mira en lo intrínseco y superior todas las cosas como voluntad de Dios, y en orden al fin que él las dispone, ninguna cosa que suceda le inquieta, por adversa ó próspera que sea. Mas para alcanzar esta paz, es menester que adviertan las hermanas estos cuatro documentos y breves avisos.

1.º Primeramente, siempre que ocurrieren muchas cosas juntas, que parece embarazan y ponen en perplejidad, si no pueden acudir á todas, elijan la más obligatoria y necesaria, como si sólo aquella hubieran de hacer; advirtiendo con paz y sin congoja, que se acomoden con el tiempo y circunstancias de él.

2.º Advierta cada una en todo lo que pone mano, qué quiere Dios de mí, y procure hacer aquello, sin meterse jamás en

cosa que no le toque; y tenga por averiguado que sólo aquello quiere Dios del alma, que está en su mano y querer.

3.º Cuando pusieren mano en alguna obra, aunque sea espiritual, no pongan los ojos principalmente en el fruto ó buen deseo de la obra, sino en hacer en ella la santísima voluntad de Dios, de tal manera, que esto sea lo formal y como el blanco y fin de nuestra intención: porque de aquí es que, conseguido el fin, nunca perderán la paz del alma, suceda lo que sucediere. Y la que á este punto llegare, será su paz indefectible, porque como se funda en la voluntad de Dios, no puede faltar.

4.º En todo lo que sucediere, tengan recurso á Dios que lo ordena y lo permite, no tomando tristeza ni alegría desordenada, sino de lo que las lleva ó aparta de Dios.

El alma así resignada, será para con su Dios, como la imagen con aquel á quien representa; así como la imagen en el espejo no se mueve sino al paso y movimiento de aquel que en él se mira, así también esta tal alma, que es como espejo en quien Dios se mira, no entiende, ni quiere cosa, sino conforme á lo que entiende y quiere el mismo Dios; y por eso decía San Francisco de Sales en el directorio que compuso para sus monjas, que en llegando á esta

resignación un alma, llega á la libertad de espíritu, y entonces ni quiere, ni pide más de estas tres cosas: que el nombre de Dios sea santificado y glorificado: que reine su majestad en su alma: y que se cumpla su divina voluntad así en el cielo como en la tierra; y con esto conserva su corazón despegado de todo lo criado, y no hace caso de otra cualquier cosa que suceda.

De donde bien se infiere, con cuánta razón dicen los Santos que esta resignación nos hace semejantes en cierta manera á los bienaventurados, porque así como allá en el cielo no hay mudanzas, ni vaivenes, así acá, los que han llegado á esta entera y perfecta conformidad, no se inquietan y perturban con las mudanzas y varios sucesos de esta vida, están ya en lo sumo de la perfección, según aquella sentencia de los padres antiguos que dice: *Eadem velle, eadem nolle, eadem summa perfectio est.* El tener un querer con lo que Dios quiere, y un no querer con lo que no quiere, es la suma perfección: y últimamente, porque demos buen fin á esta materia, han alcanzado aquella verdadera unión, de la cual dice Nuestra Madre Santa Teresa: «dichosa el alma que la ha alcanzado, porque no la afligirá cosa alguna de la tierra, si no fuere verse en algún peligro de perder á Dios. Esta es la unión que he deseado toda mi

vida; esta es la que siempre pido á Nuestro Señor, y la que está más clara y segura.

CAPITULO CUARTO.

DE COMO SE HAN DE EJERCITAR LAS HERMANAS EN LAS
VIRTUDES PARA MEJOR Y MAS FACILMENTE
ALCANZARLAS.

Después de haber tratado en el capítulo pasado de las virtudes más convenientes á nuestro estado y que nos han dado ocasión de advertir algunas cosas exteriores, bien necesarias, será bien el declarar en éste brevemente de qué suerte se han de ejercitar las hermanas, así en éllas como en otras de que tuvieren necesidad, que es el medio, no sólo por donde mejor y con más facilidad se alcanzan, sino también por donde nesesariamente se han de alcanzar todas.

Una de las cosas que más suele impedir este ejercicio es el no saber una qué virtudes son aquellas en que se ha de ejercitar primero, ni cuánto tiempo se ha de detener en el ejercicio de una para pasar al de otras: ni finalmente qué modo ha de guardar en él; pues para que por esta causa no dejen nuestras Hermanas de ejercitarse en las virtudes y conseguir los abundantes bienes que en este ejercicio están encerra-

dos, se les enseñará aquí con toda brevedad el modo que en esto han de guardar.

I.

DE LA REGLA QUE SE HA DE GUARDAR EN ADQUIRIR LAS VIRTUDES.

Aunque el ejercicio de cualquiera virtud es bueno para todas, pero no se puede negar que hay unas más á propósito para unas que para otras. Más á propósito es para una principiante la virtud de la obediencia, de la abstinencia, del silencio, de la humildad, de la penitencia y de la mortificación de la carne, que no otras, aunque de suyo sean más levantadas, porque estas presuponen ya alma dispuesta con las primeras, y si no, ni estarán bien fundadas ni serán de duración.

Dos cosas, pues, han de mirar las hermanas para escoger la virtud en que se han de ejercitar. La primera, que sea conforme al estado de cada una; quiero decir, que si es principiante, sea de las que son más propias para las tales: si aprovechante ó perfecta, de la misma suerte. La división de las virtudes, acomodadas para el estado de cada una, se hallará en el párrafo 3 del capítulo 2 de esta Instrucción. La segunda, que de aquellas virtudes, que fueren conformes á su estado, escojan las que

les ayudare más á su aprovechamiento, que será aquella de que más necesidad tuvieren.

Para más claro conocimiento de esto, adviertan lo primero, que han de mirar con muy grande atención qué cosas son aquellas en que más de ordinario faltan y más daño sienten que hacen á sus almas; que es decir, qué cosas son aquellas á que la naturaleza se siente más inclinada y menos fuerte, para hacerles resistencia é ir contra ellas, que esas son las que más daño les hacen y las que las suelen poner en mayores peligros, y más les impiden su aprovechamiento.

Lo segundo, han de advertir que para llegar á conocer cosa en que tanto les va, como es la virtud, de que tanta necesidad tienen, el medio eficazísimo es pedir á Dios con instancia en la oración su divina luz que es el recurso principal que tenemos para salir de nuestras dudas, procurando también de camino hacer á su majestad algunos servicios, porque les conceda esta merced, y con la luz que les diere, acudir á su maestra y al padre espiritual, y darles cuenta muy por entero de todo, y con mucha claridad de su alma, de sus inclinaciones, pasiones, hábitos malos y aficiones desordenadas; y esto no sólo de las que al presente tuvieren, sino de las

que en tiempos pasados tuvieron, que por este camino merecerán alcanzar del Señor conocimiento del vicio ó pasión que más daño les hace, y más les impide su aprovechamiento, y tendrán hecho mucho para alcanzar victoria de sus enemigos.

II

DE QUE EL EJERCICIO SEA DE UNA SOLA VIRTUD,
Y CUAL HAYA DE SER.

Ocho vicios principales, dice el gran Casiano que hay de los cuales ningún hombre se escapa, que son: *Gula, Lujuria, Avaricia, Ira, Tristeza, Pereza, Propia estimación, Vanagloria y Soberbia*; pero no á todos, según dice él mismo, hacen guerra igualmente, porque en unos tiene el principal lugar la estimación propia, y en otros la soberbia y vanagloria; por lo cual han de procurar nuestras hermanas con particular atención examinar, como queda dicho, qué vicio es el que se levanta á mayores entre los demás y más guerra les hace; y conocido éste, su principal ejercicio y contienda ha de ser contra él, no haciendo caso por entonces de los demás, ni divirtiéndose, ni empleando sus esfuerzos contra otro, sea grande ó pequeño, recogiénolas todas para pelear solo contra aquel filisteo, sin volver pie atrás hasta

cortarle la cabeza; porque alcanzada victoria de éste, ninguno de los demás se atreverá á hacerles rostro y los vencerá fácilmente. En venciendo David á Goliath, aquel fuertísimo gigante de los filisteos, luego se acobardaron los demás y se pusieron en huída: así también, vencido el vicio ó la pasión, que á unos les hace más guerra, quedan vencidos y rendidos los demás.

Si quieren, pues, nuestras hermanas alcanzar fácilmente victoria de sus pasiones, han de guardar con gran cuidado esta regla de armarse con todas sus fuerzas contra la que más guerra les hiciese, trabando á solas con ella la batalla sin divertirse á otras cosas; porque además que la misma razón natural nos enseña que el que mucho abarca poco aprieta, y que la virtud unida, es en fin más fuerte que cuando esta repartida en otras cosas, nos lo enseñó también el Espíritu Santo en el capítulo 7 del Deuteronomio, donde instruyendo á los hijos de Israel de cómo se habían de ver para vencer aquellas siete gentes contrarias, les dice: *Que vayan poco á poco y por partes acabando con ella; porque si lo toman por junto no las podrán vencer* (1). Poco á poco se ha de ir peleando en esta guerra espiritual; este mes ó

(1) Deut. 7. 22.

este año vencer un vicio, adquiriendo la virtud contraria el que se sigue, otro con otras; que vencer todos los vicios y pasiones y adquirir todas las virtudes juntas, es imposible.

Y no como quiera es necesario pelear sólo contra un vicio y tratar de adquirir una sola virtud, mas aún esa no se ha de tomar así á bulto y en común, sino dividiéndola en partes y grados, trayendo unos días ejercicio de uno, y alcanzado aquél, traerlo de otro; porque de esta suerte se alcanza la virtud más pronto y con más facilidad; y de otra manera no es de tanto provecho. Pongamos ejemplo en la virtud de la humildad; y lo que de esta se dijere, se ha de aplicar con proporción á todas las demás virtudes. No se ha de tomar el ejercicio de esta virtud así en común y por mayor, diciendo: tengo de ser humilde en todas las ocasiones que se ofrecieren. porque esto comprende mucho, sino dividirla en parte ó grados, tomando una semana por ejercicio de ella el no decir palabras que puedan redundar en propia alabanza; y alcanzada esta parte tomar otra, cual es el pesarle de que otras se las digan, y sacar de ello confusión, viendo que no es para con Dios, lo que las otras piensan. Después ejercitarla en no excusarse interior ni exteriormente,

aunque la culpen sin culpa. Después en llevar bien las ocasiones que se le ofrecieren de desprecio, particularizando algunas que más de ordinario se le ofrecen ó pueden ofrecer. Lo primero no indignándose contra quien le da la ocasión. Lo segundo, holgándose de que le sucedan cosas semejantes de desprecio. Lo tercero, deseando estas ocasiones entrañablemente, y á este modo se ejercitarán en las demás virtudes.

Una duda se puede ofrecer acerca de lo dicho, y es, que sucederá algunas veces ser la virtud, de que una tiene más necesidad, la humildad ó la obediencia etc., y tener juntamente otras faltas exteriores, que hacen daño á su aprovechamiento, y ofenden también y desedifican á sus hermanas y no saben determinarse á cuál acudir primero, si al ejercicio de su virtud principal ó á la enmienda de aquellas faltas exteriores.

A esta duda se responde, lo primero, que aunque lo ordinario ha de ser ejercitarse una en la virtud principal que escogiere, sin divertirse á otra cosa, por buena que sea, y por necesaria que parezca, no quita esto, que en casos semejantes al que queda tocado, tome por algunos días por principal ejercicio la enmienda de aquellas faltas exteriores, antes es necesario, por lo

mucho que importa dar buen ejemplo en una Comunidad. Pero en esto no ha de gastar mucho tiempo, porque estas faltas exteriores, como están más en nuestra mano, más fácilmente se enmiendan que las interiores.

Lo segundo se responde, que nunca deje una el ejercicio de la virtud principal por tomar el de la enmienda de las faltas exteriores, sino que ejercitándose principalmente en la parte ó grado de la virtud de que más necesidad tiene, tome por medio para alcanzarla, la enmienda de aquellas faltas exteriores. Y esto es mucho mejor, porque por este camino se hacen otras cosas. La primera, que nuestro ejercicio es de una cosa sola. La segunda que no dejamos el ejercicio de la virtud, de que más necesidad tenemos. La tercera, que las faltas exteriores se enmiendan mucho mejor; porque de esta suerte nace la enmienda de ellas de la reformación interior. Pongamos un ejemplo, la virtud de que uno más necesidad tiene, es la humildad: escogió para ejercitarla, no excusarse interior ni exteriormente. Siéntese por otra parte falta en el silencio exterior, ejercitarse en la parte de humildad de no excusarse principalmente, y toma por medio para que Dios se la conceda, el guardar hoy muy estrecho silencio, como podía to-

mar una disciplina ó ayunar ó hacer otro servicio á Nuestro Señor por aquel fin.

III

DEL TIEMPO QUE SE HAN DE EJERCITAR EN UNA VIRTUD.

No se puede dar regla cierta á nuestras hermanas acerca del tiempo que conviene ejercitarse en una virtud, porque hemos de preponer, lo primero, que han de gastar todo aquel que tuvieren necesidad para alcanzarla; y que no han de pasar al ejercicio de otra hasta haber salido con victoria de la primera, y como no todas se ejercitan con igual cuidado en las virtudes y unas hallen más dificultad que otras, no se puede señalar un mismo tiempo para todas; pero podremos darles una regla general, así para alcanzarla, como para cuando hayan de pasar á ejercitarse en otra.

Para lo primero ha de asentarse un principio, y es, que no han de señalar tiempo limitado de una semana, de un mes, ó de un año, etc., sino determinarse de veras á ejercitarse en ella todo lo que fuere necesario hasta alcanzarla. Y no entiendan que por esto dejarán de aprovechar en otras virtudes, que también les falten, que sí aprovechan. Porque, como dice

Santo Tomás, *todas las virtudes están entre sí enlazadas, de tal suerte, que tras una vienen las demás.* Y San Gregorio dijo, que cuando una virtud no está acompañada con las demás, ó no es virtud ó es imperfección: y así más vale una bien ejercitada y adquirida, aunque no sea más que en un grado, que muchas mal ejercitadas, y no tener nada de ellas. Es, pues, menester perseverancia y no cansarse, aunque gaste mucho tiempo en una sola; porque del cansarse en esto, y de pasar de corrida por el ejercicio de las virtudes, y esta semana tomar una y la que viene otra, picando ya aquí ya allí, nace el no alcanzar ninguna, como se ve por experiencia en muchas de las que van por este camino.

A lo segundo, decimos que se han de ejercitar contra un vicio hasta que vaya tan decaído, que en asomando y revelándose, pueden luego fácilmente reprimirlo y sujetarlo á la razón. De suerte, que no es menester esperar á no sentir la pasión, ni la repugnancia, que esto es imposible por más aprovechada que una esté. *Yerras, dice San Bernardo, si piensas, aunque más hayas apravechado en la virtud, mientras estás en este cuerpo mortal, que podrás hacer estén muertas del todo tus pasiones, lo cual es imposible y más de ángeles que de hombres.* No será poco si las sujetamos y tenemos

tan á raya, que con facilidad vencamos cualquier movimiento que se levante en el alma contra la virtud que pretendemos. Y entonces se podrá pasar al ejercicio de otra, haciendo el examen que queda dicho, para conocer cuál sea la que más nos conviene, y cuál el vicio que más guerra nos hace para pelear contra él.

IV.

DEL MODO CÓMO HA DE SER EJERCITADA LA VIRTUD.

Aunque lo que hasta aquí está dicho es de tanta importancia para alcanzar victoria de nuestros pasiones adquiriendo virtudes, como fácilmente se puede echar de ver; pero lo más sustancial de todo para este efecto es lo que en este párrafo se ha de decir, porque en él se enseña á ejercitar y poner en práctica las virtudes.

Lo primero que nuestras hermanas han de hacer, en escogiendo la virtud de que más necesidad tuvieren. es poner gran cuidado en ejercitarse en ella con veras, haciendo cuenta, que fuera de su salvación, es aquel el negocio de más importancia que tienen.

Dividirán, pues, la virtud que tomaren en partes, y escogerán una para ejercitarse en ella de esta suerte. Pongamos el ejemplo en la virtud de la humildad. Hoy acer-

ca de esta virtud me tengo de ejercitar, en que no tengo de hablar palabra de propia alabanza. Esto llevo prevenido á la oración mental, como fruto principal que tengo de sacar de ella, y á este fin ordeno en segundo lugar la meditación; porque en primero, siempre ha de ser la gloria y honra de Dios. Y digo hoy, porque es de gran importancia el no hacer los propósitos por largo tiempo; lo uno, porque la voluntad los abraza así mejor, y lo otro, porque también se cumplen más fácilmente. Si veo que la voluntad se aficiona en la oración á sacar aquel fruto, procure aficionarla mucho á él, y haga propósitos en particular de que tengo de guardar y cumplir aquello en tal y tal ocasión que más de ordinario se me ofrece, y en que suelo más veces caer. Si la voluntad está seca y no se mueve, no importa, haga los mismos propósitos aunque sea con sequedad, y procure hacerlos entonces con más esfuerzos, para que con esto supla la falta de moción que en nuestra mano está, y cumplirlos también con la ayuda de Dios. Esto han de hacer en la oración de la mañana y lo mismo en la de la tarde. No quitamos por esto que no hayan de sacar otro fruto de la oración, sino que es lo principal que han de procurar sacar de ella; y aquí han de ordenar todo lo demás que sacaren á

cumplir aquello particular que llevaban prevenido de la virtud.

Después de esto procurarán y tendrán cuidado que su ejercicio principal de lo restante del día, sea también de la virtud principal, y así renovarán muchas veces los propósitos particulares que acerca de ella hicieron en la oración, y ordenarán al cumplimiento de ellos todo cuanto hicieren ordinario y extraordinario. De suerte, que aunque se han de ejercitar en otras muchas virtudes y han de ser actos de ellas, como son de observancia regular, de obediencia, de religión, etc., todos estos los han de ordenar y tomar como por medios para alcanzar la virtud principal que ejercitan; y para cumplir lo que sacaron de la oración, como si van al coro á rezar el oficio divino, dirigirán lo primero á Nuestro Señor aquella obra que van á hacer; lo segundo, la levantarán de punto; lo tercero, pedirán á Dios favor para hacerla muy conforme á su divino gusto; lo cuarto, la unirán con las de Cristo Nuestro Señor, y con las de la Virgen Nuestra Señora y demás Santos del Cielo; y lo quinto y último, la enderezarán á la virtud, diciendo vocal ó mentalmente estas ó semejantes palabras: Aquí vengo Señor, por gloria y honra vuestra, á bendeciros y alabaros, porque vos gustáis de ello. Quisiera Dios mío, ha-

cer este acto con la pureza, atención, devoción, reverencia y fervor con que los Serafines del Cielo lo hicieran: y si como Vos gustáis ahora de esto, esto es, levantarla de punto, gustarais de que hiciera otra cosa, deseo tanto daros gusto, que la hiciera de muy buena gana, por más dificultosa y penosa que fuera. Ayudadme Vos, para que así lo haga y para que más os agrade con ella, y porque me concedáis esta virtud, que pretendo, y me ayudéis, para que yo no hable palabra de propia alabanza, os la ofrezco unida y acompañada con todas las que mi Señor Jesucristo y su Santísima Madre, y todos los santos hicieron en esta vida y hacen ahora en el cielo. Ved aquí enderezado á la virtud de la humildad el acto de observancia regular, y de la religión, y á este modo se pueden y han de enderezar todos los demás que hicieren, los ayunos, las disciplinas, los cilicios, la abstinencia, las vigiliass, la obediencia, el barrer, el fregar, y finalmente todo. De esta suerte, aunque se ocupen en obras de muchas virtudes, y hagan actos de ellas, se verifica, que su ejercicio es de una sola, pues todas ellas se ordenan á una. Demás de lo dicho, algunos ratos entre día, se ocuparán en hacer actos de la virtud que ejercitan; de los cuales se pondrá aquí un breve modo, para que cada

una escoja los que mejor le acomodaren, según las diferencias de tiempos y ocasiones.

ACTOS U ORACIONES JACULATORIAS.

1. *De la elección.*

Elijo por vuestro amor el ejercitarme en no hablar palabra de propia alabanza.

2. *De refinación y deseo de la virtud.*

Porque gustáis, Dios mío, y como gustáis que yo no hable palabra de propia estimación, deseo hacerlc.

3. *De amor.*

Amo por daros gusto, el no hablar palabra de propia alabanza.

4. *De reprehensión.*

¡Oh! qué mal que lo he hecho hasta ahora en haber hablado en cosas de mi propia estimación!

5. *De confusión.*

Confúndeme de haber hablado, etc.

6. *De dolor.*

Pésame Dios mío en el alma, de haber hablado, etc.

7. *De confianza.*

Confío en Vos, que no he de hablar palabra de propia etc., y que tengo de alcanzar esta virtud.

8. *De propósitos.*

Yo propongo firmemente de no hablar hoy, etc. por daros gusto.

9. *De petición.*

Suplícoos, Señor mío, me ayudéis para que yo lo cumpla, y que ya no hable etc.

10. *De confesión.*

Confieso Señor, que por más que yo haga si Vos no me favorecéis, faltaré en mis propósitos y deseos que tengo.

11. *De imploración y refugio á Dios.*

A Vos vengo Señor, á que me concedáis este bien y virtud de no hablar etc., pues Vos solo sois el Todopoderoso.

12. *De ejecución.*

Ahora en esta ocasión que se me efrecía de hablar en mi propia alabanza, callo por daros gusto.

13. *De deseos afectivos.*

¡Oh bien de mi alma! si yo estuviese tan sobre mí siempre, que no hablase palabra de propia, etc., ¿cuándo, mi Bien, será este día? ¿cuándo la alcanzaré?

14. *De agradecimiento.*

Gracias os doy, Señor, por los buenos deseos que me dáis en esta parte, y por lo mucho que me ayudáis para cumplirlo, etcétera.

15. *De gozo.*

Gózome en el alma de callar, etc., porque Vos gustáis de ello.

A este modo se pueden hacer actos en todas las virtudes; en los cuales se han de ocupar algunos ratos entre día; y particularmente cuando hacen algunos oficios exteriores, como cuando friegan, barren, etc., y no se ponen porque se hayan de hacer todos y tan breves como están aquí, sino para que sepan como se pueden hacer actos diferentes de una misma virtud. Hánlos de hacer las hermanas muy de corazón; y en los que más se han de ejercitar, son los afectivos que enternecen el alma, y la disponen mucho para la oración, y se hacen de esta manera á tratar con Dios como

con un amigo en quien mucho confian, por ser este un modo y ocupación muy fácil para el cumplimiento de la oración continua, á que nuestra regla nos obliga. Toda la doctrina de este párrafo es tomada de Juan Casiano, en el lugar arriba citado, y por eso muy digna de estimación por ser de tan gran padre y maestro de espíritu.

A todo lo dicho se ha de añadir otra cosa, y no es la de menos importancia para alcanzar las virtudes, y es que tengan gran cuidado las hermanas de hacer examen particular dos veces al día de cómo se han ejercitado en ella, el cual harán, cuando le hace la Comunidad á medio día y á la noche. Y si hallaren en el de medio día haber faltado en algunas cosas, de las que se han dicho que han de guardar en este ejercicio, miren en qué, y péseles mucho de ello, y propongan firmemente de enmendarlo hasta el tiempo del examen de la tarde, y si en este hallaren también haber faltado, propongan la enmienda para el día siguiente: y para cumplirlo mejor impónganse alguna penitencia y háyanse en tomarse esta cuenta y en reparar mejor ó mejorar lo pasado, como suele hacer en el reparo y acrecentamiento de su hacienda un cuidadoso y codicioso mercader, el cual haciendo cotejo y experiencia de la

pérdida ó ganancia que ha tenido hoy con la que tuvo ayer, procura reparar las pérdidas ó menores ganancias con los mayores acrecentamientos venideros: que bien cierto es que teniendo cuidado de hacer este cotejo, y de reparar las quiebras pasadas, con ejercitarse en adelante con más fervor en la virtud que pretenden la alcanzarán en breve, y todo lo demás andará bueno y bien concertado.

De lo que en este capítulo queda dicho, se ve claramente cuan proporcionado medio sea el ejercicio de las virtudes para alcanzarlas, y cuán eficaz si se ejercitan de la manera que aquí se ha enseñado, para vencer los apetitos desordenados y pasiones viciosas del alma, por arraigadas que estén en ella. Porque si una gota de agua por caer sobre una piedra dura continuamente la agujera, ¿qué pasión habrá tan dura y tan rebelde que no se ablande y rinda con este tan continuo ejercicio por más vana que una sea en sus palabras? Si á la mañana propone que aquel día no ha de hablar ninguna de propia estimación y lleva esto á la oración prevenido para sacarlo por fruto principal y lo saca, y todas las demás obras que entre día hace las endereza á este fin, gastando algunos ratos en hacer actos de desear cumplir lo que propuso, y renovando estos mismos propó-

sitos examina una vez á medio día y otra vez á la noche las faltas que en el cumplimiento de esto ha tenido, y pesándole de ello propone la enmienda, y mañana hace lo propio y esotro día otro tanto, ¿cómo es posible por más arraigada que esté la pasión, que no se arranque de cuajo en muy breve tiempo? ¿Y si con el mismo cuidado se ejercita una en una virtud, ¿cómo puede ser que no la alcance muy pronto, y que no halle en su ejercicio no sólo facilidad, mas también gusto y deleite, por más dificultoso y desabrido que antes le fuese? No parece que es posible. Porque la costumbre tiene tan poderosa fuerza, hablando de ella en común, respecto de cualquier ejercicio que por dificultoso y desabrido que sea, lo facilita y hace gustoso y como conatural: y así los filósofos describiendo la costumbre, dijeron de ella que era otra naturaleza. Esto es lo que la Filosofía nos enseña, lo que la experiencia nos muestra; y lo que los Santos nos dicen y ponderan, en particular San Bernardo por estas palabras: *¿Qué cosa hay que la costumbre no trastorne y mude? ¿Qué cosa que con la continuación no se endurezca, cuál que con el uso y ejercicio no se venga á vencer? ¿A cuantos, aquello mismo que de puro amargo y penoso les hacía á los principios dar arcadas y no lo podían arrostrar, vino des-*

pués con el uso á hacérseles dulce y sabroso?
 (1) Y luego prosigue el santo declarando de la manera que por sus pasos contados se va haciendo esto, diciendo: *A los principios parecerte há una cosa tan pesada que no han de poder tus fuerzas con ella, pero andando un poco el tiempo vendrás ya con el ejercicio á juzgar que no es tanto como te parecía, y si todavía lo continúas, la sentirás menos; y si pasas algo más adelante vendrás á no sentirlo en ninguna manera; y si un poco más, te servirá de recreación y deleite.* Todo esto es de San Bernardo. Pero para que se vea mejor la fuerza y eficacia que tiene la costumbre y uso respecto del ejercicio de la virtud, para causar en las que se ejercitan en ella los efectos dichos, y para que se aficionen mucho las hermanas á poner el hombro al trabajo y no reparar en las dificultades que al principio se les ofrecerán, pondremos aquí unas palabras del glorioso San Juan Crisóstomo, en las cuales nos descubre maravillosamente los muchos y grandes bienes de que un alma goza cuando llega á alcanzar esta preciosísima joya, y son estas (2): Lo que obra este ejercicio virtuoso en el alma que ha llegado á alcanzar esta divina filosofía es, que casi está imposibilitada para hacer faltas,

(1) Lib. 1. de C. son. cap. 2.

(2) S. Chris. sup. Ps. 118.

y le es tan fácil el obrar bien y virtuosamente como lo es el comer, dormir y beber, y lo que más es el respirar; porque con la buena costumbre viene á pasarse la virtud en afecto del corazón y á imitar la estabilidad y firmeza de la misma naturaleza: que es decir, que obra tan indefectible, perseverante y fácilmente las obras de virtud, como la naturaleza, las que le son connaturales y propias. Y no sólo se le hacen ya fáciles, sino también en gran manera deleitables, gozando de sus deleites con una abundantísima paz y seguridad, como si no vivieran ya en la tierra.

Pues siendo esto así, ¿quién hay que perdone el trabajo? ¿Quién hay que no emplee todas sus fuerzas en vencer el vicio que más reina en su alma? ¿Y adquirir la virtud de que se siente más necesitada? Puesto que de esto depende el desarraigar todos los demás vicios y adquirir las otras virtudes, hasta venir á obrar sus actos con perfección; esto es, con prontitud, con facilidad y con deleite. Peleen, pues, varonilmente nuestras hermanas y no se rindan á las dificultades en cosa que tanto les importa; pues no las va menos que vivir vida espiritual muy agradable á Dios y librarse de la tiranía de las pasiones que cautivan y aprisionan el alma, para que no pueda dar paso en el camino de la perfección.

Concluýamos esta obra con uno como resumen de lo más principal, que en diferentes partes de ella hemos tocado, exhortando á las hermanas, por lo que toca á este lugar, cuan encarecidamente podemos que amen mucho la vida regular, poniendo en medio de su corazón su regla, constituciones, santas costumbres, ordenaciones de los prelados y demás obligaciones del estado; para guardarlo todo y ponerlo en ejecución con gran prontitud y entera voluntad: y entiendan que este es el medio más eficaz y como un atajo para conseguir más en breve no solo la virtud que trae en ejercicio, sino todas las demás; porque la vida regular es en sí una excelentísima virtud de justicia legal, que da á las leyes la observancia que se les debe, y tiene por objeto el bien común; y por esto todo lo que se hace por ella como es por obediencia aunque sea menos agrada más á Dios que lo que se hace por otras virtudes sin obediencia, aunque sean mayores; por traer consigo el acto de vida regular, por mínimo que sea, un ramillete de muchas y excelentísimas virtudes olorísimas para Dios; porque cuanto á la profesión religiosa, es acto de aquella virtud, que se ejercita y es también virtud de justicia por la ley que se guarda, y de obediencia y religión por el voto que se hizo: cuanto á Dios

Nuestro Señor es resignación en su santísima voluntad que en aquello en particular nos está declarada; y gozo de Dios en que se cumpla: cuanto á la religión misma es mortificación de deseos en el apetito; de elección en la voluntad y de discurso en el entendimiento. Todo esto hace y mortifica la que por ley y por voluntad agena vive, y se rinde á ello; y en cada acto de vida regular y de obediencia ejercita todas estas virtudes y gana corona por ellas. Y en suma, esta es la cuenta que ha de dar á Dios la religiosa; y, como se dice, es tanta su excelencia, que la que esto guardare bien la pueden canonizar. Todo esto es sacado de una carta de nuestros primitivos padres; que se pone á lo último de la instrucción de nuestras novicias para moverlas al aprecio de esta virtud. Ténganle también grande nuestras religiosas de todo lo que se les pone en esta instrucción para la crianza de las novicias; porque aunque el estilo sea llano, la doctrina que contiene es sólida y verdadera, como sacada toda de los Santos y autores muy aprobados. Y no se espanten de tantos avisos y menudencias como se ponen en ella, que todo eso es menester, según la alteza y perfección del estado que profesamos, para formar una perfecta carmelita descalza. Además que no hay por qué embarazarse

con parecerles son muchas las cosas que se requieren para que salga bien instruída una novicia; porque está claro, que así como entrando el ánima en el cuerpo, ella sola basta para animar todos los miembros y ejercitar en ellos todos los oficios de la vida aunque sean tantos y tan varios; así también después que la gracia del Espíritu Santo que es una forma sobrenatural y divina entra en el alma, ella basta para hacer que ejercite todos los oficios de la vida espiritual. Que por esto dice el sabio: *Que aquel espíritu divino, tiene grandísima simplicidad y variedad*: pues aunque es simplicísimo en la sustancia, tiene grandísima variedad en las operaciones; porque él es el que todo lo puede, todo lo enseña y todo lo obra. De manera, que no alcanzamos la perfección y cumplimiento de las virtudes por sólo los medios y fuerzas que las alcanzaron los filósofos, los cuales porque carecían de espíritu no tenían otro remedio, sino trabajar en cada virtud por sí; pero las verdaderas religiosas, hijas de Dios, además de sus propios ejercicios tienen otro principal remedio y ayuda, que es el espíritu de adopción y la simiente del cielo que producé en sus almas un tan grande amor de Dios y deseo de contentarle en todo, que aunque sean muchas las leyes, las actas, las disposiciones y manda-

to de los prelados, los obran y ejecutan todos con tanto gusto y facilidad, como si fueran sólo uno. Con que cogiendo colmados los frutos de la virtud, saldrán con el ayuda de este divino espíritu, tan aprovechadas de sus noviciados, que puedan ser después columnas firmes de la religión. Y últimamente, navegarán felizmente entre las tempestades del mar de este mundo, cargadas de muchas y diversas virtudes, que son las verdaderas riquezas, no ^{pa}parando hasta tomar puerto seguro en aquella gran ciudad de Dios, á donde serán coronadas con perpetuas coronas de gloria; y adonde se alegrará y regocijará su corazón perfectamente en su Dios, sin que haya quien les quite y menoscabe ya este gozo para siempre jamás. Amen.

ESCALA

en que se toca lo sustancial de las virtudes con que se alcanza la perfección cristiana, reducida á peticiones y propósitos, en nueve registros. Es de provecho para saber pedir, proponer y hacer sus actos con perfección y afervorizarse en ellos.

DOCTRINA PRIMERA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE LA CONTRICIÓN
PERFECTA.

Pues estáis, Dios y Señor mío, llamando á los pecadores para perdonarles sus culpas, perdonadme las mías, dándome entrañable aborrecimiento y dolor de mis pecados y luz para conocer los bienes que he perdido, privándome por su causa de la paz verdadera del alma, y de la alegría y satisfacción interior, que en el testimonio de la buena conciencia está encerrada, de vuestra comunicación y amistad y de la participación de vuestras divinas propiedades, que por medio de la gracia, de las virtudes y de los dones de vuestro Santo Espíritu, se les comunican á las almas justas, trocando la herencia de la bienaventuranza, por las penas eternas del infierno. Y suplícoos que sea este dolor, no tanto por estas pérdidas mías, aunque tan grandes, cuanto por haber faltado en el agradecimiento que debía á mi Dios y Señor, fuente de todos los bienes y remedio de todos los males; dador de todo cuanto tuve, tengo y puedo tener en esta vida y en la otra; y si fuera dable que no os tuviera esta tan grande deuda de agrade-ci-

miento, por el intrínseco y sumo desconcierto y malicia que está encerrada en ofender á la primera verdad y á la suma é infinita bondad, Criador, Redentor y Glorificador mío, y como tal infinitamente amable; por eso sólo me debiera pesar y doler y me pesa, y me duele, sobre todo cuanto me puede doler y pesar; y lo desteto y aborrezco sobre todo cuanto puedo destestar y aborrecer, proponiendo la enmienda, desconfiada de mí, por mi ignorancia, flaqueza y malicia, como si estuviera ya faltando y confiada en vos, que sabéis, queréis y podéis hacer de esclavos del demonio, fieles hijos vuestros, con la confianza que pudiera tener, si lo hubiera ya cumplido.

DOCTRINA SEGUNDA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE LA MORTIFICACIÓN Y
TEMPLANZA DE LAS PASIONES.

Diestro Gobernador de los hombres, enfrenad mis pasiones, que alterándose, con facilidad turban mi ánima, y con su desbocado arrojamiento la despeñan, haciendo de ella lo que quieren. Llegue pues, Dios mío, vuestro poderoso brazo en ayuda de una reconocida pecadora, esclava aherrojada de sus antojos, para que con

este favor se moderen y concierten de manera, que no haya en mí, amor, deseo, alegría, gozo, dolor, tristeza, temor, ni ira etc. sino fuere en orden á que el alma se valga de estos movimientos, para despertadores, compañeros y ejecutores fieles de sus acertadas determinaciones; y mediante ellas de vuestro gusto. Fortalecedme, Señor, para que en el gobierno de estos tan continuos, sutiles y poderosos movimientos, sepa ejecutar la perfecta negación de mí misma que yo propongo de procurarlo con vuestro favor.

DOCTRINA TERCERA.

PARA EL ACTO Y PETICION DE LA ORACION Y VIDA
CONTEMPLATIVA.

Maestro de la oración y contemplación perfecta, dadme, que yo me sepa aplicar á su ejercicio, de tal manera que por su medio merezca la comunicación de la luz divina y el perfecto conocimiento vuestro y mío. Sepa yo, Señor, escoger la lección de vuestras Sagradas Escrituras y de los Santos, los tiempos y su duración, con el medio y prudencia que más para esto me pudieran ayudar, sin que en ello falte por mi negligencia. Ayudadme ayo y valedor de mi alma, para que con entereza procure

la desnudez y vacío de todas las aprehensiones, cuidados y deseos, que no me allegaren á vos: para que así ande continuamente ocupada con el actual conocimiento y presencia vuestra; la cual asegure en mí cada día más la penetración, sin quiebra, de los misterios de la vida y muerte de vuestro Hijo humanado, por donde suba y me levante al conocimiento perfecto y contemplación serena de vuestro ser escondido, que con vuestro favor, yo propongo de disponerme para ello, y con eso cumplir mejor de aquí adelante con la continúa oración que pide mi estado.

DOCTRINA CUARTA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE LA FE.

Autor y principio de la fe, dádmela viva, firme, bien actuada y perfecta, que es la que vos llamáis grande y que lo alcanza todo; por la cual en todas las ocasiones me gobierne y rija, despegada y libre de las engañosas razones de prudencia humana que de cualquiera manera pueden menoscabar este cautiverio prudente de mi entendimiento y este rendimiento perfecto á la infinita y más que cierta sabiduría vuestra, que en ella, y en lo que más á ella se acerca, está encerrada. Dadme en su com-

pañía los dones de ciencia, sabiduría, consejo, entendimiento y prudencia, para su mayor perfección; ayudándome, para que siempre que juntamente me pudiere guiar por razón y discurso propio, y por fe y cautiverio escoja y guste más de estrivar en vuestra fe divina, cierta é infalible, que en mi corta razón, incierta y tan sujeta á engaños, que yo propongo, con vuestro favor, en todas ocasiones de hacerlo así.

DOCTRINA QUINTA.

PARA LA PETICION Y ACTO DE ESPERANZA.

Señor, que sois salud de los que esperan en Vos, crezca y mejórese continuamente en mi corazón la esperanza cierta y segura, que en Vos y en todas las cosas que de vuestra verdad y certidumbre participan, debo tener. Dadme, valedor mío, socorro, para que en el tiempo de las turbaciones, que por mi culpa ó para mi provecho me vinieren, persevere constante y pacífico mi ánimo, aferrado sólo y de todo en Vos, y desasido de todo poder, industria y traza propia, asegurado con sola el ánora de la esperanza; á la cual desde luego me acojo, determinada de no buscar en mis aprietos y dificultades, por muy grandes que sean, otro seguro ni arrimo fuera de ella.

DOCTRINA SEXTA.

PARA LA PETICION Y ACTO DE LA CARIDAD.

Dios mío, pues sois la misma caridad y amor, haced que esta virtud se perfeccione en mí de manera, que su fuego consuma todos los resabios de mi amor propio. Ameos yo, tesoro único y cumplida gloria mía sobre tado lo criado, y á mí en Vos; por Vos y para Vos, y á mi prójimo de la misma manera, llevando sus cargas, como quiero que lleve las mías, y á todo lo que hay fuera de Vos, sólo en cuanto me ayudare á ir á Vos; gozándome, como me gozo, de que os améis perfectamente y de que os amen continuamente vuestros angeles y bienaventurados en la gloria, corrido el velo y visto á la clara; y los justos en esta vida, conocido por lumbre de fe, teniéndos por su único y sumo bien, y centro de su afición y amor: y quisiera yo que todos los imperfectos y pecadores del mundo hicieran lo mismo. Con vuestro favor tengo de ayudar que lo hagan así.

DOCTRINA SEPTIMA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE CASTIDAD.

Purísimo Esposo de las almas, y como

tal, autor de toda castidad y pureza; haced, Señor, que en mis médulas y entrañas se consuma toda inclinación sensual: y pues me dísteis una parte tan noble y espiritual que es capaz de la limpieza que gozan los bienaventurados, dadme, que desde luego, me asemeje á ellos y á Vos por medio de esta virtud: y si algunas inclinaciones contrarias en mi sintiere, me sirvan de martirizarme y acrisolarme, para purificar más mi alma, sirviéndome de despertadores para andar con más cuidado, desconflada de mí, y colgada del todo y actualmente de Vos y dé motivo para continuar más los deseos y propósitos firmes de perfecta pureza. Para lo cual os ofrezco confiada de vuestro socorro, que me valdré de todos los medios, que más me pudieren ayudar á esto.

DOCTRINA OCTAVA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE LA POBREZA

Hacedor y Señor de todo lo criado, pues hecho hombre amásteis tanto la pobreza, como nos lo descubre toda vuestra vida, desde el pobre pesebre, hasta la desnuda muerte de Cruz, dadme un corazón tan pobre y desasido de todo lo temporal, que mi deseo, mis ansias y mi gusto, sean siempre,

no de tener todo lo que lícitamente pudiere, sino de usar de todo lo menos que me fuere posible, para ser perfectamente pobre evangélica, á vuestra imitación, poniendo mi felicidad en padecer menguas, aun algunas veces, de lo necesario. Esto, Señor, deseo, y esto os torno á pedir, como disposición y medio tan importante para el verdadero desasimiento y desnudez interior de espíritu. Y esto propongo de hacer con vuestro amparo, para mejor cumplir con la obligación que tengo de religiosa.

DOCTRINA NOVENA.

PARA LA PETICIÓN Y ACTO DE LA OBEDIENCIA.

Hijo obedientísimo á vuestro eterno Padre hasta la muerte y muerte de Cruz, dadme, á vuestra imitación, una perfecta obediencia, así en lo que tenéis declarado por cualquiera de vuestros mandamientos, leyes y consejos, como en lo que el Espíritu Santo me enseñare con sus Divinas inspiraciones, y en lo que me ordenaren mis superiores y consejeros, que están en vuestro lugar: haced, Señor, que yo sepa sobrepujar y rendir mi propio corazón y prudencia, con esta secreta, superior y segurísima sabiduría y prudencia verdadera de espíritu, que en la obediencia está encerrada;

siendo en su cumplimiento, así en las materias grandes como en las pequeñas, tan puntual, cautiva y entera como lo pide el conocer y venerar, sin rastro de duda en estas determinaciones, vuestra ordenación y voluntad santísima; que ayudándome Vos, yo propongo de procurar cumplirlo así.

Aunque se pudieran poner en esta escala otras peticiones de diferentes virtudes, bastarán estas, que son de las más sustanciales, para que sirvan de regla para las demás; porque la necesidad de cada una la enseñará á pedir mejor con palabras sentidas y de corazón, que son las que más fuerza hacen y negocian mejor con Dios.

Este ofrecimiento y general petición á Nuestro Señor, ha parecido de mucha devoción, y á propósito; y así se pone aquí, para que cada una le pueda hacer cada semana ó cuando tuviere tiempo, y mejor le estuviere.

OFRECIMIENTO.

En vuestros manos, Señor mío Jesucristo, encomendamos nuestras almas, y cuerpos, redimidos por vuestra preciosísima sangre, con todos nuestros pensamientos, palabras y obras; suplicándoos que todas ellas sean hechas en cumplimiento de vuestra santísima voluntad; asimismo ofrecemos todos

los pensamientos, palabras y obras que se han hecho desde el principio del mundo, hacen y harán en vuestra gracia principalmente, todas las que hicieron y tuvieron los santos apóstoles, evangelistas, mártires, confesores, vírgenes, matronas, profetas y patriarcas vuestros, y las alabanzas con que perpetuamente os glorifican en el cielo. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los actos, con que perpetuamente os glorifican los santos ángeles, arcángeles, querubines, serafines, tronos, dominaciones, potestades, principados y virtudes del cielo; los cuales quisiéramos nosotras tener tan ferviente é incesablemente como ellos, y más, si más pudiéramos, de vuestro amor y servicio. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los trabajos y aflicciones que vuestra preciosísima Madre la Virgen María, nuestra Señora, padeció por vuestro santísimo amor en este mundo, y las alabanzas con que para siempre os glorifican en el cielo. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los Sacramentos de nuestra Iglesia, con toda la justicia y gracia que por ellos habéis comunicado; y en particular, el Santísimo Sacramento del Altar, con todos los actos meritorios y á Vuestra Majestad agradables, que se han hecho y harán por virtud de él; y todas las misas que se han dicho y dirán desde vuestra última cena, donde fué ins-

tituído, hasta que el mundo se acabe. Asimismo, Señor, os ofrecemos todas las aflicciones y trabajos que vuestra Divina Majestad padeció en este mundo desde el principio de vuestra santísima Concepción, hasta dar el ánima á vuestro eterno Padre; principalmente aquel acto de resignación y obediencia en su santísima voluntad. La cual os suplicamos, Señor, tengáis por bien de fijar en nuestras almas y corazones, para que nunca salgamos un punto de ella, ni de la de nuestros Superiores, puestos en vuestro lugar. Asimismo os ofrecemos el acto con que infinitamente os amáis, deleitáis y complacéis en Vos mismo: el cual quisiéramos nosotras, cuanto fuera posible, tener, juntamente con todo lo demás, para infinitamente amaros, quereros y servirlos; pues sois tan digno de infinita gloria, honra y servicio. Así, mismo quisiéramos tener el ser y voluntad de cuantas criaturas ha habido y hay, y á vuestra Divina Majestad es posible criar, para con todas y cada una de ellas haceros este particular servicio; y quisiéramos de la manera que lo decimos con la consideración y palabra ponerlo por obra, y decirlo con infinito sentimiento. Y quisiéramos asimismo, haber padecido cuantas penalidades y trabajos se han padecido en este siglo, y en el otro se padecerán para siempre, antes que ningún pe-

cado fuera cometido contra vuestra suma bondad. Asimismo, Señor, os ofrecemos todas estas cosas y merecimientos; en particular por el perdón de nuestra culpas, aumento de gracia, perfección y virtudes, y cumplimiento de nuestros votos y obligaciones.

Asimismo, Señor, os lo ofrecemos en particular á honra y gloria de toda la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un sólo Dios verdadero; de vuestra Santísima Humanidad, de la gloriosísima Virgen María, vuestra Santísima Madre, de nuestro Padre San Elías, y del gloriosísimo San José, y de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, y de nuestro Padre San Juan de la Cruz, y todos los demás santos y santas, y espíritus soberanos, y á cada uno de ellos en particular. Asimismo le ofrecemos por todas las ánimas del Purgatorio, y por cada una de ellas en particular, para que más presto sean perdonadas: principalmente por aquellas que tenemos más obligación, y á Vuestra Majestad más agrada. Asimismo, Señor, lo ofrecemos por todo el Estado eclesiástico, Sumo Pontífice, cardenales, arzobispos, obispos, curas, deanes, provisosores y todos los demás y por cada uno de ellos; el Estado de todas las religiones, y principalmente el de nuestra sagrada religión; el cual os ple-

ga de prosperar en todo género de perfección, y poner aquellas personas y cabezas que más convenga para servicio vuestro, y de vuestra Santísima Madre la Virgen María, Nuestra Señora; y á los que ahora nos gobiernan, les deis vuestra luz y asistencia, para su mayor acierto, en todo lo que determinaren; y á todos los demás, ponerlos en aquellos lugares y oficios que cumpla para vuestro gusto y remedio nuestro, y confusión de nuestros enemigos; y os plazca de mirar con ojos de particular y eterno amor todos nuestros noviciados; y regalar con el dulce pasto de vuestra doctrina las novicias de ellos, dando luz y espíritu á sus maestras, para que se la administren, enderezando á todas por el camino acertado de la verdadera perfección. Asimismo os lo ofrecemos por el Estado seglar, nuestro católico rey, príncipes y justicias, y todos los demás, cada uno de ellos, principalmente por nuestros padres, parientes, amigos, hermanos y bienhechores, afligidos, encarcelados, pobres navegantes, peregrinos, cautivos y encomendados en nuestras oraciones, y todos los demás; principalmente por los que están en pecado mortal, ó en peligro de muerte, os plazca de libraros de los lazos de sus enemigos los demonios. Asimismo por todos los bárbaros, gentiles é infieles, que no han venido

en verdadero conocimiento vuestro, os plazca de se le dar, para que conociéndoos por su verdadero Dios, os sirvan y gocen para siempre. Asimismo lo ofrecemos para particular confusión, angustia y debilitación de fuerzas y osadía de todos los enemigos de vuestra santa iglesia, así visibles como invisibles. Asimismo os ofrecemos todas las cosas, que pueden resultar en contento nuestro, como es comer, beber, recreaciones, y dormir, y todo lo demás. De todo lo cual os suplicamos tengáis por bien de darnos gracia, que solo tenemos aquello, que ha de ser para mayor gusto vuestro, y perfección nuestra, y confusión de nuestros enemigos; y os plazca de tomarlo por tan alto sacrificio, cual fuera el mayor que en este siglo se pudiera hacer. Amén.

DESPUES DE LAS HORAS

LA LETANIA LAURETANA Y AL FIN LA ANTIF.

Sub tuum praesidium et V. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix, Ut digni etc....

Oremus. Protege, Domine, famulas tuas subsidiis pacis, et beatæ Mariæ semper Virginis patrociniiis confidentes, a cunctis hostibus redde securas.

Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsi, quæ sumus, Domine, meritis adjavemur, ut, quod possibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur.

Exaudi nos, Deus, salutaris noster, ut sicut de beatæ Theresiæ, Virginis tuæ et Matris nostræ commemoratione gaudemus, ita coelestis ejus doctrinæ pabulo nutriamur, et piæ devotionis erudiamur affectu. Per Christum Dnum.

DESPUES DE LA MISA

Aña. Sub tuum praesidium..... *con las oraciones siguientes:* Protege, Domine, famulas tuas etc. Deus, qui nobis sub Sacramento mirabili passionis tuæ memoriam reliquisti: tribue quaesumus, ita nos Corporis et Sanguinis tui sacra mysteria venerari; ut redemptionis tuæ fructum in nobis jugiter sentiamus.

Praesta quaesumus, omnipotens Deus, ut qui beatum Eliam, Prophetam tuum et Patrem nostrum, igneo curru mirabiliter elevatum esse credimus; eodem interveniente, ad coelestia

sublevemur, et Sanctorum tuorum consortio gaudeamus.

Exaudi nos, Deus, salutaris noster etc.

DESPUES DE VISPERS

LAS MISMAS ORACIONES QUE DESPUES DE LAS HORAS

DESPUES DE COMPLETAS

Aña. Sub tuum praesidium.... *con las siguientes oraciones:* Gratiam tuam etc. Sanctissimae Genitricis tuae... Exaudi nos, Deus, salutaris noster etc.

Deus qui sanctum Joannem, Confessorem tuum ac Patrem nostrum perfectae sui abnegationis et crucis amatorem eximium effecisti; concede, ut ejus imitationi jugiter inhaerentes, gloriam assequamur aeternam. Per Christum Dnum. nostrum.

DESPUES DE MAITINES

Aña. Sub tuum praesidium etc. *con las oraciones:* Protege, Dne.... Sanctissimae Genitricis tuae... Exaudi nos, Deus, salutaris noster.... *Aña.* Christi pia gratia Sanctos sublimavit, quos beatæ Virginis Ordo propagavit; nos eorum meritis petimus adjuvari, atque suis precibus Deo commendari. V. Sancti tui, Dne., benedicent te. R. Gloriam regni tui dicent, et potentiam tuam loquentur.

Oratio. Omnipotens sempiternæ Deus, qui Montis Carmeli Ordinem, gloriosæ Virginis

Matris Mariae sacro titulo insignitum, sanctorum tuorum Patris nostri Eliae et Elisei, prophetarum, Angeli et Anastasii, Martyrum, Cyrilli et Alberti, Confessorum, Euphrasiae et Euphrosynae, Virginum, atque aliorum plurimorum Sanctorum meritis decorasti, et per sanctam Virginem Teresiam, Matrem nostram, mirabiliter instaurasti, et per sanctum Joannem, Patrem nostrum, feliciter propagasti: tribue nobis, quaesumus; ut per eorum merita et suffragia ad te pervenire valeamus. Per Christum....

EN LA DISCIPLINA

Respice quaesumus, Domine, super hanc familiam tuam pro qua Dominus noster Jesus Christus non dubitavit manibus tradi nocentium, et crucis subire tormentum.

Protege, Domine, famulas tuas subsidiis pacis: et beatae Mariae semper Virginis patrocinii confidentes, a cunctis hostibus redde securas.

Deus, qui nobis sub Sacramento mirabili passionis tuae memoriam reliquisti; tribue quaesumus, ita nos Corporis et Sanguinis tui sacra mysteria venerari ut redemptionis tuae fructum in nobis jugiter sentiamus.

Ecclesiae tuae, quaesumus, Domine, preces placatus admitte, ut, destructis adversitatibus et erroribus universis, segura tibi serviat libertate.

Fidelium, Deus, omnium Conditor etc.

LICENCIA DEL ORDINAIO.

Burgos 7 de Mayo de 1907.

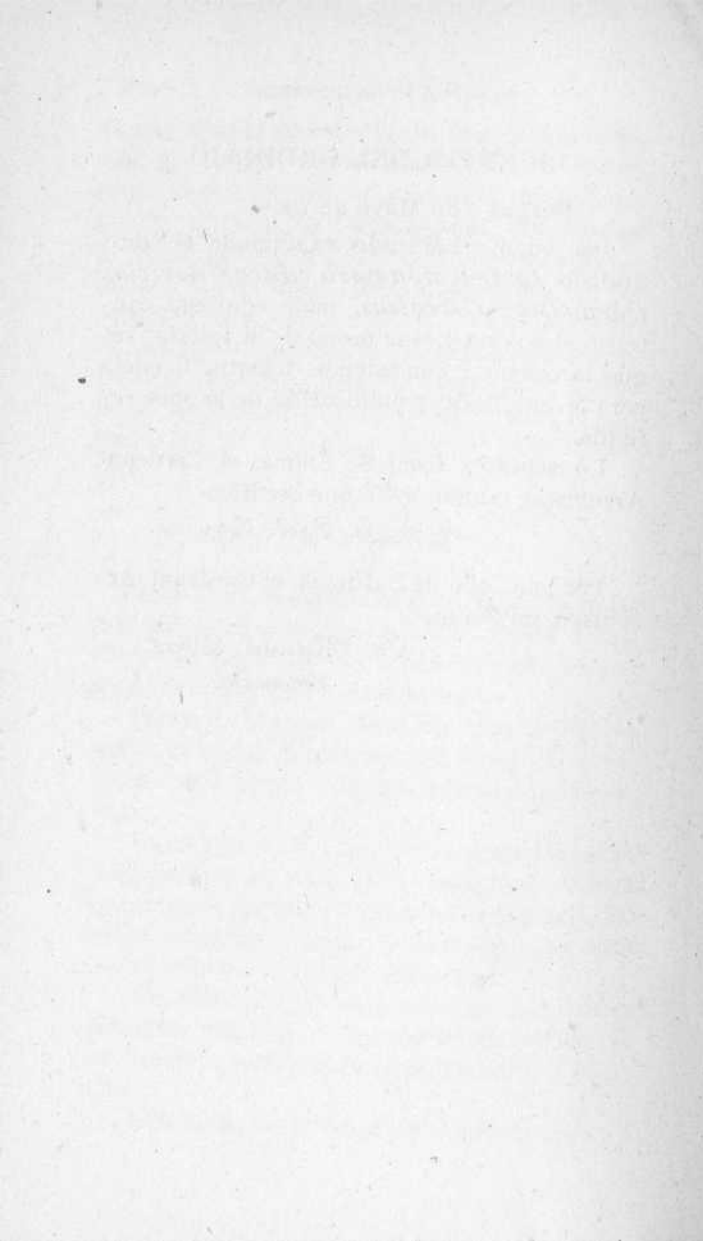
Por cuanto habiendo examinado el libro titulado *Instrucción para educar novicias Carmelitas Descalzas*, nada contiene contrario al dogma y sana moral de la Iglesia, según la censura; concedemos nuestra licencia para la impresión y publicación de la obra referida.

Lo acordó y firma S. Emma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, de que certifico.

† Fr. G. Card. Eguirre.

Por mandado de S. Emma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor,

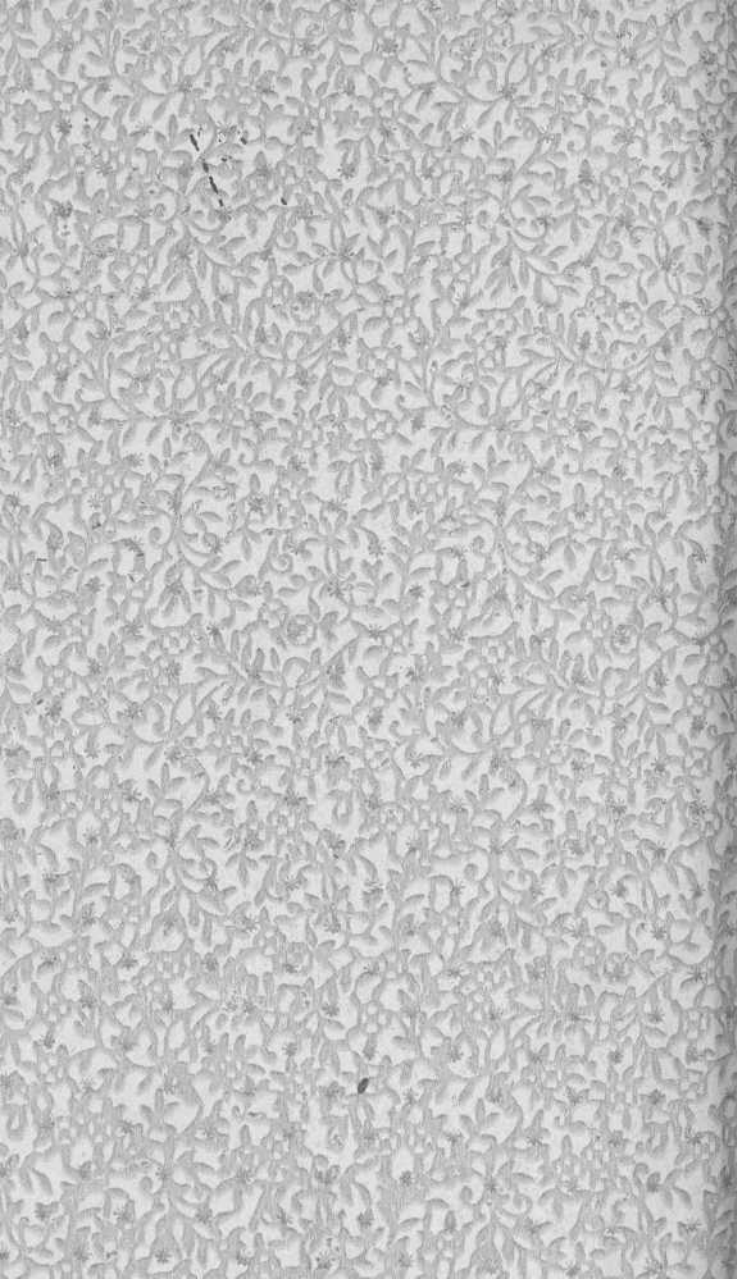
Lic. Manuel Rivas.
Secretario.



INDICE

	<u>PAG.</u>
Licencia de la Orden.....	3
Prólogo	5
CAPITULO I.—Del ministerio de la maestra de novicias, y de otros oficios del noviciado.....	13
I.—De la maestra de novicias.....	13
II.—De la hermana celadora.....	26
III.—Del oratorio, y hermana sacristana.....	30
CAPITULO II.—De lo que se ha de hacer en cada tiempo determinado, discurriendo por el principio del año, mes, día y hora..	32
I.—De lo que se ha de hacer al principio del año, y en el discurso de él.....	32
II.—De lo que se ha de hacer al principio de cada mes.....	47
III.—De lo que se ha de hacer cada semana..	54
IV.—De lo que ordinariamente se ha de hacer cada día.....	64
CAPITULO III.—De algunas advertencias, y documentos generales acerca de las virtudes.....	95
I.—De la mortificación.....	95
II.—Del recogimiento.....	99
III.—Del silencio.....	105
IV.—De la oración.....	117
V.—De la penitencia.....	140
VI.—De la humildad.....	153
VII.—De la castidad.....	163

	PAG.
VIII.—De la pobreza.....	169
IX.—De la obediencia.....	175
CAPITULO IV.—De cómo se han de ejercitar las virtudes, para mejor y más fácilmente alcanzarlas.....	192
I.—De la regla que se ha de guardar en el adquirir de las virtudes.....	193
II.—De que el ejercicio sea de una sola virtud, y cuál haya de ser.....	195
III.—Del tiempo que se han de ejercitar en una virtud.....	200
IV.—Del modo cómo ha de ser ejercitada la virtud.....	202
Escala en que se toca lo sustancial de las virtudes, reducidas á peticiones.....	217
Ofrecimiento, y general petición á N. S. P....	226
Diversas preces.....	232
Licencia del Ordinario.....	335
Indice.....	237



Santa Teresa = lección XIX.

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número

810

Precio de la obra.....

Estante

6

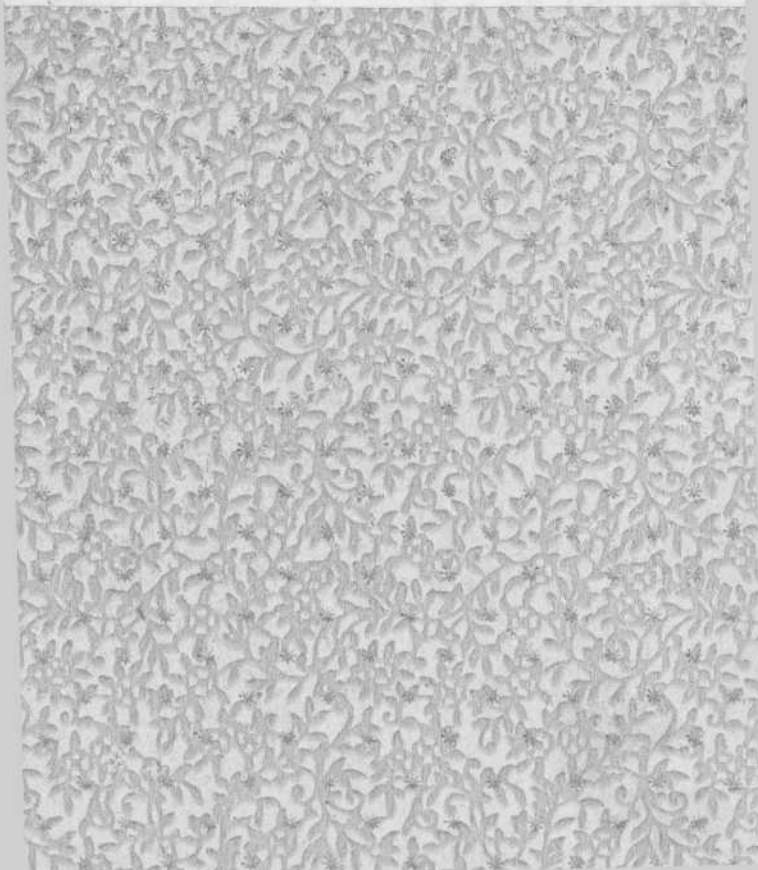
Precio de adquisición.....

Tabla.....

2

Valoración actual.....

Número de tomos....



2

NO
CAP

810.

NOVICIAS

CARMELITAS

